



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Saldo A Favor Del Exportador Y Su Efecto En La Liquidez De
Agroexportadora Copacabana De Chincha S.A., Ica - 2021

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público

AUTOR:

Garate Roman, Brian Alfonso (ORCID: [0000-0002-3767-205X](https://orcid.org/0000-0002-3767-205X))

ASESOR:

Mg. Valentin Elias, Leonel Martin (ORCID: [000-0003-2466-1535](https://orcid.org/000-0003-2466-1535))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Desarrollo
Económico, Empleo Y Emprendimiento

LIMA - PERÚ

2022

Este Trabajo se lo dedico a mis padres que son mi mayor motivo para esforzarme cada día. Agradezco al creador por el sustento diario por mostrarme la luz en la penumbra, y agradezco a Janeth por su infinito amor y comprensión.

Agradezco a Agrícola Copacabana de Chincha S.A. por apoyarme en este proceso, a nuestro asesor Mg. Valentin Elias, Leonel Martin por sus enseñanzas en el curso y a la universidad Cesar Vallejo por permitirme cumplir una meta más profesional.

Índice de contenidos

Caratula	ii
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos	viii
Resumen	xi
Abstract.....	xii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III.METODOLOGÍA	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Variables y operacionalización	13
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
3.5. Procedimientos	16
3.6. Método de análisis de datos.....	17
3.7. Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN.....	70
VI. CONCLUSIONES	72
VII. RECOMENDACIONES.....	74
REFERENCIAS	76
ANEXOS.....	79

Índice de tablas

<i>tabla 1</i>	16
<i>Resumen De Procesamiento De Casos</i>	16
<i>Tabla 2</i>	16
<i>Estadísticas De Fiabilidad</i>	16
<i>Tabla 3</i>	19
Cree Que Las Operaciones De Exportación, Y, ¿Exportación Definitiva Generan Un Mayor Beneficio Tributario Impactando En El Saldo A Favor Del Exportador .	19
<i>Tabla 4</i>	21
¿Los Procedimientos De Exportación Definitiva De Aduanas Podría Influir Negativamente En El Saldo A Favor Del Exportador?.....	21
<i>Tabla 5</i>	22
¿Los Procedimientos De Exportación Definitiva De Aduanas Podría Influir Positivamente En El Saldo A Favor Del Exportador?	23
<i>Tabla 6</i>	25
¿Cree Que El Correcto Registro De Comprobantes De Pago Que Dan Derecho Al Crédito Fiscal Bajo Los Requisitos Sustanciales Y Formales De La Ley Del Igv Incide En La Devolución Del Saldo A Favor Del Exportador?	25
<i>Tabla 7</i>	27
¿Cree Usted Que Los Procesos Y Procedimientos De Sunat Para La Validación De Comprobantes De Pago Y Crédito Fiscal Son Adecuados Para La Fiscalización De La Determinación Del Saldo A Favor Del Exportador?	27
<i>Tabla 8</i>	29
¿Considera Que La Normativa Vigente De Comprobantes De Pagos Electrónicos Facilita La Determinación Del Crédito Fiscal Para La Generación Del Saldo A Favor Del Exportador?	29
<i>Tabla 9</i>	31
¿La Liquidez Y El Flujo De Caja Está Directamente Relacionados Con El Capital De Trabajo?	31
<i>Tabla 10</i>	33
¿Los Beneficios Tributarios Son Fuente De Liquidez Que Permite Tener Un Capital De Trabajo Que Incida En Un Flujo De Caja Positivo?.....	33
<i>Tabla 11</i>	35

¿Está De Acuerdo Que Los Indicadores Financieros Utilizados, Como El Ratio De Liquidez Corriente Muestran Efectivamente Los Fondos De Una Empresa?	35
<i>Tabla 12</i>	37
¿Uno De Los Ratios De Liquidez Más Importantes En La Toma De Decisiones Financieras, Es El De Liquidez Corriente?	37
<i>Tabla 13</i>	39
¿La Liquidez Corriente Permite Formular Estrategias Para Obtener Fuentes De Financiamiento Y Liquidez A Través Incentivos Tributarios?.....	39
<i>Tabla 14</i>	41
¿Considera Que El Ratio De Liquidez Y El De Prueba Ácida Pueden Mostrar De Manera Fehaciente El Efectivo O Liquidez En La Empresa Agroexportadora?	41
<i>Tabla 15</i>	43
¿El Ratio De Liquidez Y De Prueba Acida Permiten Tener Un Mayor Control De La Gestión De Pagos?	43
<i>Tabla 16</i>	45
¿Considera Que Los Ratios De Liquidez, Son Herramientas Que Permiten A La Empresa Afrontar Las Obligaciones En Corto Plazo?	45
<i>Tabla 17</i>	47
¿Las Obligaciones De Corto Plazo Afectan La Liquidez De La Empresa Agroexportadora Si Estas No Son Analizadas A Través De Indicadores Financieros?	47
<i>Tabla 18</i>	49
¿Para Un Adecuado Cumplimiento De Las Obligaciones En Corto Plazo Es Indispensable Contar Con Indicadores Financieros Que Permitan A La Empresa Un Control Eficaz?	49
<i>Tabla 19</i>	51
Frecuencia De Dimensión Saldo A Favor Del Exportador	51
<i>Tabla 20</i>	53
Frecuencia De Dimensión Ratios De Liquidez	53
<i>Tabla 21</i>	54
Prueba De Kolmogorov-Smirnov Para Una Muestra	57
Baremo De Interpretación Del Coeficiente De Correlación.....	56
<i>Tabla 23</i>	56

Correlaciones De Las Variables Saldo A Favor Del Exportador* Liquidez.....	56
<i>Campana De Gauss</i>	57
<i>Tabla 24</i>	60
Baremo De Interpretación Del Coeficiente De Correlación.....	60
<i>Tabla 25</i>	61
Correlaciones De Las Variables Saldo A Favor Del Exportador* Con La Dimensión Capital De Trabajo	61
<i>Tabla 26</i>	65
Baremo De Interpretación Del Coeficiente De Correlación.....	65
<i>Tabla 27</i>	66
Correlaciones De Las Variables Saldo A Favor Del Exportador* Con La Dimensión Ratio De Liquidez.....	66

Índice de gráficos

Grafico1.	16
Baremo De Interpretación Del Alfa De Cronbach	15
Grafico2.	19
Cree Que Las Operaciones De Exportación, Y, ¿Exportación Definitiva Generan Un Mayor Beneficio Tributario Impactando En El Saldo A Favor Del Exportador? ...	19
Grafico3.	21
¿Los Procedimientos De Exportación Definitiva De Aduanas Podría Influir Negativamente En El Saldo A Favor Del Exportador?	21
Grafico4.	23
¿Los Procedimientos De Exportación Definitiva De Aduanas Podría Influir Positivamente En El Saldo A Favor Del Exportador?	23
Grafico5.	25
¿Cree Que El Correcto Registro De Comprobantes De Pago Que Dan Derecho Al Crédito Fiscal Bajo Los Requisitos Sustanciales Y Formales De La Ley Del Igv Incide En La Devolución Del Saldo A Favor Del Exportador?	25
Grafico6.	27
¿Cree Usted Que Los Procesos Y Procedimientos De Sunat Para La Validación De Comprobantes De Pago Y Crédito Fiscal Son Adecuados Para La Fiscalización De La Determinación Del Saldo A Favor Del Exportador?	27
Grafico7.	29
¿Considera Que La Normativa Vigente De Comprobantes De Pagos Electrónicos Facilita La Determinación Del Crédito Fiscal Para La Generación Del Saldo A Favor Del Exportador?	29
Grafico8.	30
Designación Como Emisores Electrónicos	30
Grafico9.	31
¿La Liquidez Y El Flujo De Caja Está Directamente Relacionados Con El Capital De Trabajo?	31
Grafico10.	33
¿Los Beneficios Tributarios Son Fuente De Liquidez Que Permite Tener Un Capital De Trabajo Que Incida En Un Flujo De Caja Positivo?	33

Grafico11.	34
¿Está De Acuerdo Que Los Indicadores Financieros Utilizados, Como El Ratio De Liquidez Corriente Muestran Efectivamente Los Fondos De Una Empresa?	35
Grafico12.	37
¿Uno De Los Ratios De Liquidez Más Importantes En La Toma De Decisiones Financieras, Es El De Liquidez Corriente?	37
Grafico13.	38
Liquidez Corriente	39
Grafico14.	39
¿La Liquidez Corriente Permite Formular Estrategias Para Obtener Fuentes De Financiamiento Y Liquidez A Través Incentivos Tributarios?.....	39
Grafico15.	41
¿Considera Que El Ratio De Liquidez Y El De Prueba Ácida Pueden Mostrar De Manera Fehaciente El Efectivo O Liquidez En La Empresa Agroexportadora?	41
Grafico16.	42
Prueba Acida	42
Grafico17.	43
¿El Ratio De Liquidez Y De Prueba Acida Permiten Tener Un Mayor Control De La Gestión De Pagos?	43
Grafico18.	45
¿Considera Que Los Ratios De Liquidez, Son Herramientas Que Permiten A La Empresa Afrontar Las Obligaciones En Corto Plazo?	45
Grafico19.	47
¿Las Obligaciones De Corto Plazo Afectan La Liquidez De La Empresa Agroexportadora Si Estas No Son Analizadas A Través De Indicadores Financieros?	47
Grafico20.	49
¿Para Un Adecuado Cumplimiento De Las Obligaciones En Corto Plazo Es Indispensable Contar Con Indicadores Financieros Que Permitan A La Empresa Un Control Eficaz?	49
Grafico21.	51
Saldo A Favor Del Exportador.....	52
Grafico22.	53

Ratios De Liquidez	53
Grafico23.	59
Diagrama De Dispersión Ratio De Liquidez	59
Grafico24.	64
Diagrama De Dispersión	65
Grafico25.	65
Diagrama De Dispersión	65

Resumen

La presente investigación titulada “Saldo A Favor Del Exportador Y Su Efecto En La Liquidez De Agroexportadora Copacabana De Chincha S.A., Ica – 2021”. Tuvo como objetivo general: Determinar cómo incide la devolución del saldo a favor del exportador en la liquidez de la empresa agroexportadora.

Fue de tipo aplicada, de diseño, no experimental-transversal, descriptivo y correlacional-causal. La población y la muestra estuvo conformada por 15 colaboradores de la empresa.

Así mismo la técnica que se utilizó fue la encuesta y el instrumento el cuestionario, Con respecto a la escala de medición, se utilizó el escalamiento de Likert, para dar la fiabilidad al instrumento se calculó con el alfa de Cronbach y validez mediante el juicio de expertos.

Los resultados obtenidos demuestran que el saldo a favor del exportador tiene un nivel aceptable del 48% frente a la liquidez que tiene un nivel aceptable del 69%.

Se determinó que el saldo a favor del exportador es un mecanismo tributario que busca compensar y/o devolver al exportador el crédito fiscal del IGV, generado por sus operaciones de exportaciones, lo que permite a la empresa una gestión para sostener algún colchón de liquidez y ofrecer elasticidad financiera.

Palabras Claves: Exportador, Devolución, Liquidez, Agroexportadora.

Abstract

The present research entitled "Balance In Favor Of The Exporter And Its Effect On The Liquidity Of Agroexportadora Copacabana De Chincha S.A., Ica - 2021". Its general objective was: To determine how the refund of the exporter's credit balance affects the liquidity of the agro exporting company.

It was an applied, non-experimental-transversal, descriptive and correlational-causal design. The population and the sample consisted of 15 employees of the company.

The technique used was the survey and the instrument was the questionnaire. Concerning the measurement scale, the Likert scaling was used, and the reliability of the instrument was calculated with Cronbach's alpha and validity using expert judgment.

The results obtained show that the balance in favor of the exporter has an acceptable level of 48% compared to liquidity, which has an acceptable level of 69%.

It was determined that the balance in favor of the exporter is a tax mechanism that seeks to compensate and/or return to the exporter the IGV tax credit, generated by its export operations, which allows the company management to sustain some liquidity cushion and offer financial elasticity.

Keywords: Exporter, Return, Liquidity, Agroexporter.

I. INTRODUCCIÓN

Realidad problemática, el saldo a favor del exportador es un mecanismo tributario compartido en diferentes ámbitos fiscales a nivel internacional, en el Ecuador se le puede conocer como Crédito Tributario, Restitución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) al Exportador, en Argentina se le conoce como Reintegro del IVA y es un concepto compartido en diferentes países que brindan este beneficio tributario por compras realizadas que en el país, para generar exportaciones creando una base de crédito fiscal que se convertirá en una fuente de financiamiento en el flujo de operaciones de la empresa que afecta y contribuye directamente en su competitividad.

Para esta investigación se analizó lo que está sucediendo con este beneficio en el extranjero. Cabe resaltar que este mecanismo tiene sus deficiencias según en el Ecuador, ya que la administración tributaria no facilitaría el proceso de devolución, lo que dinamizaría el financiamiento y repercute en la economía nacional directamente (García, 2016). En este aspecto, Argentina contemplo los mismos problemas ya que el crédito que se obtiene por la adquisición de bienes y servicios, pueden transformarse en un tema álgido para el exportador y para la autoridad fiscal, en tanto para el exportador por la demora en el proceso de restitución del beneficio afectando la liquidez de su flujo de caja y en el ente tributario al tener que corroborar la fehaciencia de las operaciones y los importes que los exportadores solicitan ya que estos se deben ajustar a derecho, para ello estas operaciones deben de existir, ser legítimas y razonables (Mabel, 2016).

En el Perú, se presentaron estas mismas problemáticas y causas, dentro de las causas más importantes que se hallaron fue el efecto negativo que se obtiene cuando un procedimiento de devolución es denegado, afectando directamente la liquidez de la empresa y esto sucede, por desconocimiento del procedimiento de devolución, por incumplimientos en la documentación, facturas, registros de compras, registros de ventas, registros contables y liquidación de impuestos, los cuales son importantes para determinar un correcto saldo a favor materia de beneficio.

En cuanto al ámbito nacional, la cantidad de empresas agroexportadoras no tradicionales son 1140, lo que incluye las microempresas, pequeñas, medianas y grandes empresas. Dentro de este universo se encontraron en la región de Ica un total de 173 empresas exportadoras (Adex, 2021), las cuales si no cuentan con un conocimiento correcto en el desarrollo del exportador desde un punto tanto teórico como técnico se podrían ver afectados en sus operaciones al no tener liquidez suficiente para realizar sus gastos a corto plazo.

Para poder afrontar estos problemas el siguiente estudio ahondo desde el ámbito profesional donde se identificó cuán importante es el saldo a favor del exportador dentro de la liquidez de una organización agroexportadora para brindar una herramienta técnica y teórica que ayuden afrontar los requisitos legales para solicitar una devolución y la forma práctica del procedimiento de pedido de este beneficio tributario, tales como la presentación de los formularios, los requerimientos mínimos de recibos de pago, lo que instaura el crédito fiscal.

Y en contexto social este estudio ayudará a gestionar liquidez para una cadena de pagos imprescindible para las operaciones de la compañía que genera trabajo para la gente de la zona y dinamiza la economía de la región al reinvertir este flujo de dinero en los propios proveedores del lugar.

De allí que, en el estudio se planteó como problema general ¿De qué manera el saldo a favor del exportador incide en la liquidez de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chíncha S.A., Ica - 2021? siendo necesario el planteamiento de problemas específicos que buscan responder ¿De qué manera el saldo a favor del exportador incide en el capital de trabajo de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chíncha S.A., Ica – 2021? y ¿De qué manera el saldo a favor del exportador incide en los ratios de liquidez de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chíncha S.A., Ica - 2021?

Para a la justificación, en la investigación que se presentó se quiso demostrar como existe una correlación del incentivo tributario y las finanzas de la empresa que ayudaran a dinamizar el negocio de las empresas agroexportadora.

La relevancia social se basó en que este trabajo de investigación tuvo como objetivo brindar lineamientos al profesional del área contable de una empresa agroexportadora para un correcto proceso de cálculo, liquidación y presentación de

los formularios tributarios que brindarán derecho al crédito fiscal denominado saldo a favor del exportador e identificar cómo este beneficio tributario tiene efecto en el flujo de efectivo.

En las implicancias prácticas con este proyecto se buscó plantear un método que pueda ser utilizado y consultado en el tiempo para todo aquel profesional que necesite una referencia metodológica y pueda recurrir a esta investigación, uno de los principales puntos es que se mitiguen todas las inconsistencias tributarias que existentes y de esta manera se acceda a obtener un beneficio tributario el cual ayudará a la liquidez financiera de la empresa.

En cuanto al valor teórico, mediante la investigación se hizo uso de la medición en variables de la investigación y así se demostró cómo afecta el saldo a favor del exportador en la liquidez de una empresa agroexportadora, ayudando a la planificación contable, tributaria y que finalmente tendrá repercusión en las finanzas de la empresa.

Y, con respecto al valor metodológico, la investigación busco utilizar un proceso sistemático, científico identificando un problema, con el que se formularon objetivos y con el uso de instrumentos para recolectar datos suficientes para un análisis estadístico.

En referencia a los objetivos, el objetivo general delimitado fue : Determinar de qué manera el saldo a favor del exportador, se relaciona con la liquidez de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chíncha SA -Ica 2021, mientras que como objetivos específicos se plantearon determinar de qué manera el saldo a favor del exportador, se relaciona con el capital de trabajo de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chíncha SA -Ica 2021 y determinar de qué manera el saldo a favor del exportador, se relaciona con el ratio de liquidez de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chíncha SA -Ica 2021.

Asimismo, en el estudio se planteó como hipótesis general que el saldo a favor del exportador incide significativamente en la liquidez de la Empresa Agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chíncha S.A., Ica – 2021. De igual forma, se planteó como hipótesis específicas que el saldo a favor del exportador incide significativamente en el capital de trabajo de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chíncha S.A., Ica – 2021 y como

segunda hipótesis específica se plantea que el saldo a favor del exportador incide significativamente en los ratios de liquidez de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha S.A., Ica – 2021.

II. MARCO TEÓRICO

En el desarrollo de esta investigación se consultaron diversas publicaciones nacionales e internacionales, además de ello se revisó el marco normativo nacional tributario del IGV y Reglamento en el cual se encuentra el saldo a favor del exportador.

Todas estas tesis, publicaciones y leyes sirvieron para dar las bases teóricas a esta investigación. Así, se menciona a los autores renombrados en los antecedentes nacionales, se menciona al autor De la Cruz (2015) quien tituló su estudio “Incidencia del saldo a favor del exportador en la situación financiera de la empresa ADEC PERÚ S.A.C. en Trujillo - 2013” presentado a la Universidad Nacional de Trujillo a fin de obtener el grado de contador público., su método fue descriptivo y analítico, su objetivo fue determinar si existe incidencias en el saldo a favor del exportador en la situación financiera de la empresa ADEC PERÚ S.A.C y dentro de sus conclusiones el autor menciona que el saldo a favor del exportador es relevante para toda empresa exportadora, ya que posibilita que la situación financiera sea un producto de su ejecución. Así, previamente la devolución del saldo a favor del exportador ADEC PERU SAC tenía efectivo y equivalentes de efectivo por la suma de S/. 49,001.00 luego de la administración de la devolución tiene S/. 279,001.00, este aumento consigue favorecer el flujo de efectivo y el mejoramiento continuo de ADEC PERU S.A.C. Este saldo a favor tiene influencia en la situación financiera empresarial, optimizando la liquidez de la empresa rápidamente, lo que sirve como mecanismo en sus inversiones por el apalancamiento.

Según Taco & Joya (2020) menciona que “Saldo a favor del exportador y su incidencia en la liquidez de la empresa AITA PERU EIRL – 2019”, presentada a la Universidad Austral del Cusco para el grado de bachiller en ciencias contables. Con su método descriptivo y analítico, objetivo era evaluar el efecto que el saldo de crédito del exportador tendría sobre la liquidez de la empresa en 2019. Y entre sus

conclusiones menciona que, de acuerdo con la teoría existente, se puede identificar una considerable importancia en la liquidez por causa del saldo a favor del exportador, por ello, se concluye que AITA PERU EIRL cuenta con liquidez luego de aplicar el examen de liquidez a través de los ratios financieros.

Castillo (2018) en su investigación titulada “Devolución del saldo a favor del exportador y la gestión de liquidez en las empresas exportadoras de pescados, Rímac, 2018”, presentado a la Universidad César Vallejo para su grado de contador público. El autor se planteó como objetivo determinar si la devolución del saldo a favor del exportador se relaciona con la gestión liquidez en las empresas exportadoras de pescado. Con el diseño de investigación no experimental-transversal, Como conclusión, en el estudio se menciona que los resultados obtenidos mediante el estudio en diversos procedimientos, técnicas que establecen la relación entre la restitución del crédito fiscal al exportador con la administración de liquidez en todas las empresas exportadoras de pescado de Rímac. Todo lo anterior sirve para mostrar la consideración que tiene el atractivo que se le da al sector de exportación, ya que, al aprovechar del beneficio, el sistema financiero y económico de la compañía tendrá mejoras y hará frente a todas sus obligaciones.

En ámbito internacional se encontraron investigaciones como la realizada por Crespo (2013), misma que lleva por título “El crédito tributario y su incidencia en la liquidez de los sujetos pasivos del IVA en la provincia de Tungurahua por el período impositivo 2011” presentada para el grado de Magister en la Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. El método utilizado fue investigación descriptiva correlacional, y su objetivo fue determinar la incidencia del crédito tributario obtenido del IVA por retenciones en la fuente en la liquidez del contribuyente sujeto a retención del 100% del impuesto. Entre las conclusiones se menciona que el sector económico se verá beneficiado en relación a su financiación por elementos que provienen de la devolución del crédito fiscal por retenciones de IVA en 26,37% esencialmente sobre el total de los elementos habituales de financiación.

Medina (2017) en su tesis de maestría en Universidad Técnica de Ambato, Ecuador con el objetivo de analizar el impacto que el desarrollo de Reembolso del IVA tenido sobre la liquidez de los exportadores de flores en la zona 3 de la administración durante el período 2015, lo tituló "Proceso de devolución del IVA y su impacto en la liquidez de los exportadores de flores de la Zonal 3 del Servicio de

Rentas Internas." Utilizo la metodología de enfoque mixto, Esto se hizo con el objetivo de determinar el impacto que tuvo el desarrollo de la devolución del IVA en la liquidez de los exportadores de flores. Como conclusión se estableció que el desarrollo de la devolución del IVA se presenta en el mecanismo que otorga el Estado para incrementar la competencia en el sector exportador, esta se encuentra predeterminada dentro del derecho fiscal y la normativa tributaria, en relación con la Constitución de la República, y los diversos acuerdos internacionales precisados por la Comunidad Andina dentro de sus facultades. Al aplicarse los ratios financieros correspondientes, concluye que, las compañías que exportan flores tienen el riesgo de no poder cumplir con sus obligaciones de corto plazo, por lo tanto, piensan que el desarrollo de devolución de IVA al que ingresan, contribuyó en la mejora de la liquidez en los ciclos solicitados.

Ahora bien, en las siguientes líneas se describen las bases teóricas de las variables que se analizan. Principalmente, se tiene el basamento teórico del saldo a favor del exportador, el cual es un mecanismo tributario que tiene como objetivo compensar y/o realizar la devolución al exportador sobre un crédito fiscal que se obtiene por el IGV de sus exportaciones, que lo constituye el importe pagado por impuesto, que se consigna en los documentos que comprueban el pago, que corresponden a la adquisición de bienes, servicios, pólizas sobre la importación y contratos de construcción (Ramos, 2021, pág. 15).

Para complementar esta definición con la normativa vigente, el artículo 34° de LIGV que regula el supuesto del saldo a favor del exportador, que establece que el importe del gravamen que se consigna en los comprobantes de pago al adquirir bienes, servicios, pólizas sobre la importación y contratos de construcción, le otorga el derecho a un saldo a favor del exportador, según lo disponga el reglamento. Con el propósito de establecer dicho saldo, se aplicarán disposiciones con respecto al crédito fiscal, que indica el capítulo VI de la LIGV que trata sobre el crédito fiscal y el capítulo VII que revisa los ajustes al impuesto bruto y al crédito fiscal (Alva, 2017).

Ahora que se conocen las definiciones del saldo a favor del exportador tanto de la teoría y de la normativa, se explicará cómo es, cómo se desarrolla y cómo se mide este beneficio tributario. Con respecto al cómo es, se tiene que el saldo a favor

del exportador es el impuesto que se paga por las compras realizadas como un bien, servicio, pólizas sobre la importación y contratos de construcción, que se destinan a exportar bienes o servicios y que reciben el mismo tratamiento del crédito fiscal, ya sea en sus requisitos formales y sustanciales del comprobante de pago, se ajusta al impuesto y crédito fiscal y en los procedimiento de prorrateo del crédito fiscal (Romero, 2017, págs. 20,21)

Asimismo, el saldo a favor del exportador se desarrolla mediante el procedimiento indicado en el inciso 6 del artículo 6 de la LIGV en el cual contiene las reglas aplicables en caso de que los sujetos ejecuten operaciones gravadas y no gravadas. Devolver el saldo a favor del exportador está regulado según decreto supremo autenticado por el Ministerio de Economía y Finanzas. Esta devolución negociable y/o abono en se hace en la cuenta corriente o de ahorros Alva (2017).

El saldo a favor del exportador se mide para toda persona jurídica o natural exportadores de bienes y servicios, según el artículo 33 y Apéndice V del TUO de la Ley del IGV según las exportaciones y pedidos de la devolución de saldo a favor materia del beneficio (Ramos, 2021).

Para la variable saldo a favor del exportador se identificaron dos dimensiones la primera de ellas es la exportación. Esta es definida como un bien o servicio que se enviar a otra parte del mundo para ser comercializados. Exportar es un tráfico lícito de bienes y/o servicios nacionales, procurados para su uso o consumo en el extranjero. La Ley General a las Ventas, Decreto Supremo N° 055-99 EF, no precisa una conceptualización para el término exportación, aunque hay una mención indirecta a las exportaciones definitivas, que está regulado por la ley General de Aduanas (Alva, 2017).

Desde la perspectiva tradicional, la exportación es un régimen aduanero que se aplica a las mercaderías de libre circulación (bienes de libre disposición) que será consumido de forma definitiva en el exterior al abandonar el territorio aduanero. A su vez, por régimen aduanero se suele entender al tratamiento aplicable a las mercancías (bienes) que se encuentran bajo potestad aduanera (Bravo, 2018).

La segunda dimensión es comprobante de pago para ello se debe hacer referencia a lo indicado en las normas locales, en donde se define como un documento de transferencia de bienes que es entregado por la prestación en uso

del servicio. Este documento contiene ciertos detalles que está regulado por las normas del Reglamento de Comprobantes de Pago. Para el caso de las facturas, será emitido en caso de que la operación tenga sujeto el IGV con derecho a crédito fiscal (Decreto Supremo N° 055-99-EF, 1999).

Por otro lado, en cuanto a la variable liquidez, la teoría indica que es la capacidad de un activo de ser fácilmente convertible en dinero o efectivo. También se denomina así a la disponibilidad de recursos de corto plazo. En el caso de un país, equivale al total de pasivos financieros u obligaciones monetarias que contraen las entidades financieras con el sector privado, en monedas nacional y extranjera (Gitman & Chad J., Administración financiera, 2012).

La liquidez de una organización se considera de manera esencial en muchas elecciones de dividendos. Dado que los dividendos representan una salida, cuanto mayor sea la posición de efectivo de una empresa y la liquidez general de una empresa, más grande va a ser su aptitud para realizar los pagos y dividendos. Una compañía en progreso y con ganancias tal vez no cuente con liquidez ya que sus fondos están destinados a los activos fijos y al capital de trabajo constante. Así, la gestión querrá mantener un colchón de liquidez para ofrecerle elasticidad financiera y custodia contra la indecisión, a lo mejor esté renuente a poner en riesgo esta posición al realizar los pagos enormes dividendos.

Para medir esta liquidez se utilizan razones financieras o también llamados ratios de liquidez, que son herramientas utilizadas frecuentemente para realizar revisiones. Es una razón financiera, índice o cociente financiero que relaciona a dos elementos financieros para dividirlos entre ambos. Así, una razón financiera es un índice de relación de dos ítems contables, donde se obtienen un resultado al dividirse entre ellos (Van Horne & Wachowicz, 2010).

Para la variable liquidez se analizarán dos dimensiones. La primera de ellas es el capital de trabajo el cual se basa en la sistematización de la información con respecto la inversión inicial, inversiones en las operaciones, los ingresos y egresos en la producción y en los operativos y el costo del rescate del proyecto. Para armar el flujo de caja, se tiene en utilizan los ingresos y egresos reales del efectivo y no los contables, sin embargo, la depreciación y la amortización si debe considerarse. Los datos básicos para realizar el flujo de caja vienen del estudio de mercado, administrativo, técnico y financiero (Rojas, 2014).

La segunda dimensión es ratios de liquidez, mismos que se calculan para medir si una compañía es realmente capaz de cumplir con las obligaciones de la empresa para el corto plazo. Se debe comparar si las obligaciones a corto plazo están de acuerdo con los recursos que se disponen a corto plazo y si se pueden cumplir. Desde esta perspectiva, se obtiene un panorama solvente de efectivo actual de la compañía y de su capacidad para ser sostenible en caso de adversidades. Para ello, se tienen dos indicadores importantes, a saber: La liquidez corriente, que es una razón de liquidez de mayor empleo y la Prueba Ácida (rápida), siendo esta la más conservadora (Van Horne & Wachowicz, 2010).

Los indicadores identificados en la revisión teórica son en total seis. Los de la variable saldo a favor del exportador el primero de ellos es la exportación definitiva. Esta se trata de un régimen de aduana que admite la salida del territorio aduanero de mercadería nacional o nacionalizada para ser usado o consumido de forma definitiva en el exterior. La exportación definitiva no está afectada a ningún tributo (Ley General de Aduanas, 2008).

En cuanto al segundo indicador de esta variable es el crédito fiscal, definido como las deducciones financieras sobre el impuesto gravado a los que se adquieren bienes, servicios y gastos de la actividad, lo que debe ser deducido en el ejercicio fiscal al adquirirlo y en armonía con elementos adicionales de la validez y formalidad de eficacia, recogidas en la ley del Impuesto General a las Ventas en sus artículos 18 y 19. De esta manera, el régimen fiscal garantiza que sea neutral con respecto a la carga fiscal, sin tomar en cuenta sus fines o los resultados obtenidos, siempre y cuando estas actividades se sujeten al impuesto (Bravo, 2018).

Entre los indicadores para la variable liquidez se contempla al flujo de caja, presupuesto de caja o cash flow, que es la proyección del flujo de una compañía en cierto periodo determinado. Dicho de otro modo, es dinero efectivo generado por la organización mediante una actividad ordinaria, es, asimismo, un instrumento contable que refleja de mejor manera el flujo de recursos líquidos generados dentro de la empresa. Se define también como un cuadro que representa el “flujo de

ingresos menos los egresos” realizado dentro de las operaciones en un período determinado (Asesor Empresarial, 2012).

El presupuesto de caja o pronóstico de caja son las entradas y salidas del efectivo que se ha planificado en la empresa. Son útiles para el cálculo de los requerimientos del efectivo a corto plazo que dedica atención al planeamiento de excedentes y faltantes del efectivo (Lawrence, et al., 2012).

La liquidez corriente es una razón financiera que se citan con mucha frecuencia, esta razón mide la capacidad empresarial en el cumplimiento de la obligación en el corto plazo. Su expresión es la siguiente: $\text{Liquidez corriente} = \frac{\text{Activos corrientes}}{\text{Pasivos corrientes}}$ (Gitman & Chad J., Administración financiera, 2012).

El tercer indicador de esta variable es la prueba ácida, denominada también razón o relación rápida o cociente de la prueba acida, se trata de una razón de la liquidez que mide la capacidad organizacional de cumplir con sus pasivos actuales que vienen debido a los activos rápidos, que pueden convertir el efectivo en 90 días o a corto plazo (Apaza, 2017).

Para nuestro cuarto indicador obligaciones a corto plazo, el cual está representado por todas las partidas que representan obligaciones de la empresa cuyo pago o negociación se espera se espera liquidar dentro de los doce meses posteriores a la fecha del balance general, así como las obligaciones en que la empresa no tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes. (Alvarez Illanes, 2017)

Enfoques conceptuales

- Saldo a Favor del Exportador: Beneficio Tributario que se encarga de devolver el impuesto general a las ventas no utilizados por los exportadores.
- Exportaciones: Acción de exportar productos y servicios nacionales hacia el extranjero

- Exportación Definitiva: Acción de exportar productos y servicios que son aprovechados o consumidos al 100% en el exterior y que no tienen intención de retornar al país de origen
- Mercancías Nacionales: Bienes que son procesados en territorio nacional listos para la venta interna del país o exportación.
- Comprobantes de Pago: Documento que brindan derecho a crédito fiscal y que da fe de una transacción de compra y venta.
- Crédito Fiscal: Derecho tributario para la determinación en la liquidación de obligaciones tributarias, que dan débito fiscal.
- Capital de trabajo: Recursos económicos que una empresa cuenta dentro de su patrimonio para afrontar pasivos
- Flujo de Caja: Reporte financiero donde se visualiza los ingresos y egresos de dinero en un periodo dado.
- Liquidez Corriente: Índice de activos corrientes, para afrontar deudas a corto plazo.
- Prueba Ácida: Ratio contable o razón de liquidez que muestra la capacidad de una empresa para cancelar sus pasivos a corto plazo.
- Obligaciones a corto plazo: Obligaciones emitidas en un plazo de un año, o pasivos que tienen como menos de un año para su cancelación.

III.- METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

La presente investigación es de tipo aplicada como se menciona. Este tipo de investigación tiene el objeto de estudio un problema que se destina a la acción. Aporta nuevos hechos si se proyecta suficientemente y se pueda confiar en hechos que se ponen al descubierto, la nueva información obtenida se puede utilizar y estimar para la teoría. Esta investigación concentra su atención en concretar la posibilidad de llevar a la práctica la teoría general, destinando su esfuerzo hacia la resolución en las necesidades que se plantean en la sociedad (Baena, 2017).

En cuanto al diseño, será no experimental-transversal, descriptivo y correlacional-causal. Los diseños no experimentales se definen como una forma de investigación sin manipulación de las variables, sin variarlas de forma intencional con el fin de conocer su efecto. Lo que se hace es observar los fenómenos, según su comportamiento en su entorno natural para analizarlos (Hernandez, 2014). Con el tipo descriptivo se desea especificar sus características, propiedades, perfiles, en comunidades, personas, objetos entre otros. Es decir, solo se pretende medir y obtener información sobre conceptos, mas no indicar como se relacionan entre sí (Hernandez, 2014). Con respecto el corte transaccional se indica que los efectos ya ocurrieron en la realidad (se daban y se manifestaban) o sucederán a medida que se va analizando y el investigador los está observación y reportando (Hernandez, 2014).

Por su parte, los estudios con diseño correlacional-causal se pueden limitar a dos categorías, conceptos o variables o a abarcar estructuras o modelos para determinar la vinculación entre ellos a fin de conocer el comportamiento de las variables al conocer el comportamiento de la o las otras que se le relacionan (Hernandez, 2014).

Con respecto al de estudio, corresponde a cuantitativo, ya que la medición de las variables se realizará a través de técnicas estadísticas y numéricas a fin de otorgar valores a la variable saldo a favor del exportador y liquidez.

3.2. Variables y operacionalización

Variable independiente: Saldo a favor del exportador.

En cuanto a la definición conceptual de esta variable se tiene que es un mecanismo tributario que tiene como objetivo compensar y/o realizar la devolución al exportador sobre un crédito fiscal que se obtiene por el IGV de sus exportaciones, que lo constituye el importe del IGV e IPM consignados en los comprobantes de pago, que corresponden a la adquisición de bienes, servicios, pólizas sobre la importación y contratos de construcción (Aguilar, 2008).

Mientras que la definición operacional de esta variable indica que las dimensiones son la exportación, misma que tiene como indicador a la exportación definitiva, mientras que como segunda dimensión son los comprobantes de pago con el indicador de crédito fiscal, elementos que serán medidos en la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha S.A., Ica.

Variable dependiente: Liquidez

La definición conceptual de esta variable indica que es la facilidad de un activo de ser convertible en efectivo. También se denomina así a la disponibilidad de recursos de corto plazo. En el caso de un país, equivale al total de pasivos financieros u obligaciones monetarias que contraen las entidades financieras con el sector privado, en monedas nacional y extranjera (Lawrence, et al., 2021).

Por su parte, la definición operacional indica que sus dimensiones son el capital de trabajo y los ratios de liquidez que contempla como indicadores al flujo de caja, a la liquidez corriente, a la prueba ácida y a las obligaciones a corto plazo, los cuales se medirán en la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha S.A., Ica.

3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

Con respecto a la conformación de la población, la teoría la define como los elementos en general al que se refiere la investigación, o es el conjunto de toda unidad del muestreo (Bernal, 2010). Para este estudio se tendrá 20 colaboradores del área contable y financiera de la empresa Agrícola Copacabana de Chincha S.A. ubicada en Ica. Asimismo, el estudio de los ratios financieros se contempla como

población los 12 estados financieros que comprenden el periodo del mes de enero de 2021 al mes de diciembre de 2021 de la empresa de estudio.

Ahora bien, se deben establecer ciertos criterios siendo estos de inclusión y/o exclusión en la población, que exponen los límites dentro de una población a fin de especificar los elementos que se deben considerar para la muestra (Melbourne, 2022). 0 periodo inferior al de cinco años y personal que trabaja directamente en el fundo y de manera remota de Agrícola Copacabana de Chíncha S.A. así como se excluirán estados financieros que no contengan información completa.

Ahora bien, con respecto a la muestra, esta se trata de la selección de una parte de la población de quienes se obtendrá la información que desarrollará la investigación, las variables presentarán una medición que será objeto del estudio (Bernal, 2010). Para este estudio estarán disponibles 15 profesionales del área contable y finanzas y se analizarán un total de 8 estados financieros correspondientes a los meses de enero a agosto de 2021.

En cuanto al muestreo del estudio, se entiende que es la representación significativa de una población completa, pueden ser personas o cosas (Baena Paz, 2017). En el estudio se utilizará el muestro no probabilístico por conveniencia, ya que esté se delimita a la disponibilidad que tiene el investigador y al acceso que se tenga a la información.

Por otra parte, la unidad es la presentación de quienes serán medidos, es decir, será a que o quienes se les aplicará el instrumento de medición (Hernández, 2014). En esta investigación, la unidad de análisis son los profesionales contables y de finanzas que trabajan de manera física dentro de Agrícola Copacaba de Chíncha S.A. y los estados financieros de dicha empresa.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica se define como el conjunto de reglas y operaciones para manejar los instrumentos que ayudarán al investigador en la aplicación de la metodología (Ortiz, 2016) En este caso se utilizará la encuesta en la recolección de datos y la técnica de análisis documental, lo que permitirá medir las variables del estudio.

Por su parte, los instrumentos son los medios que le permiten al investigador obtener los datos centrales (Ortiz, 2016). Así, los instrumentos que se utilizarán en este estudio son el cuestionario compuesto de preguntas con respecto a la variable

saldo a favor del exportador, tratándose de un grupo de ítems que se presenta como afirmaciones o juicios, esperando una reacción del participante, solicitando al sujeto extremar su reacción eligiendo uno de las cinco categorías de la escala, asignándoles un valor numérico; así, se le da al participante una puntuación total, sumando todas las puntuaciones con respecto a las afirmaciones. Además, se utilizará una ficha documental para recoger datos de los estados financieros a fin de cuantificar la variable liquidez.

Con respecto a la escala de medición, para el siguiente estudio se utilizará el escalamiento de Likert, el cual es, en sentido estricto, una medida de tipo ordinal la cual es común trabajarla como intervalo (Hernandez, 2014).

Para (Ortiz, 2016) refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir, las encuestas de cada variable fueron analizadas por una tabla de validación de tres expertos en el campo contable.

Para nuestro estudio, el coeficiente *alfa* de Cronbach que requiere una sola administración de las medidas del instrumento y produce un “coeficiente superior” en valores que oscilan entre cero y uno (Ortiz, 2016), con el fin de verificar que la herramienta sea confiable, probamos el instrumento en 15 individuos.

Así mismo mediremos el coeficiente de alfa de Cronbach y se interpreta de a través de una escala.

Grafico 1.

BAREMO DE INTERPRETACIÓN DEL ALFA DE CRONBACH

Rangos	Magnitud
0,81 a 1,00	Muy Alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy Baja

Tabla 1.

RESUMEN DE PROCESAMIENTO DE CASOS

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 2.

ESTADÍSTICAS DE FIABILIDAD

Alfa de Cronbach	N de elementos
,731	16

Debido a que el coeficiente $\alpha = 1,00$ se interpreta de acuerdo al baremo como magnitud muy alta, en consecuencia, la fiabilidad del instrumento es confiable

3.5. Procedimientos

El proceso de recolección de datos será de forma digital en una prueba piloto por medio de correo electrónico enviados directamente a los individuos seleccionados como muestra dentro de Agrícola Copacabana de Chincha S.A. Para dar la fiabilidad al instrumento se calculará el alfa de Cronbach, luego se procederá a la organización de las encuestas a fin de crear una matriz de la información ingresando las respuestas en Excel Microsoft 2021 para ser cargado como base de datos al programa IBM SPSS, obteniendo data necesaria para el análisis y contrastación de las hipótesis de estudio que llevarán a las conclusiones de la investigación.

3.6. Método de análisis de datos

Se realizará la encuesta a los profesionales del area contable y financiera de Agrícola Copacabana de Chinca S.A. con un tiempo aproximado de 10 minutos que será de manera virtual a través de la herramienta Google Forms, para luego clasificar, ejecutar y crear una matriz de informacion en Excel Microsoft 2021 para ser cargado como base de datos al programa IBM SPSS. Luego del proceso mencionado, se aplicará estadística descriptiva con tablas defrecuencia y gráficos de barra para establecer los niveles de cumplimiento de la variable saldo a favor del exportador, mientras que los ratios de liquidez se mostrarán con sus coeficientes. Seguidamente, se realizará una prueba de normalidad a fin de conocer si la districuión de los datos es normal o no normal, esto con la finalidad de conocer la prueba estadística con la que corresponde establecer la incidencia de la variable saldo a favor del exportador sobre la liquidez, así como de sus dimensiones, estableciendose que, si los datos guardan una distribución normal, se utilizará correlación de Pearson, mientras que si es no normal, se utilizará correlación de Spearman por tratarse de una prueba no paramétrica.

3.7. Aspectos éticos

Este estudio cuenta con originalidad, respeta los derechos de autor, asimismo, los datos recogidos por medio de la tecnica e intrumentos no serán manipulados guardando los aspectos éticos en toda la investigacion.

También, se cumplirá con el principio de beneficencia, el cual consiste en no causar daños a terceros, la prevencion y eliminacion del daño hacia otras personas y se refiere a la buena voluntad, a ser amables, ser caritativos, comportarse con altruismo y ser humanos (Aparasi, 2020). Este principio será aplicado en la busqueda del bienestar y la mejora en el proceso de recuperacion del saldo a favor del exportador.

Además, se cumplirá con el principio de no maleficiencia, mismo que se refiere a no infringir algun daño de forma intensionada. El principio se sostiene en la máxima clásica *primum non nocere* (lo primero no dañar) (Aparasi, 2020). Para esta investigacion es importante el no dañar intencionalmente y sacar ventaja con los datos recolectados de la compañía.

Asimismo, se cumplirá con el principio de autonomía, entendiéndose que la palabra “autonomía”, deriva del griego y tiene el significado de «autogobierno». Se usa principalmente para identificar la capacidad del autogobierno en los estados dependientes (Aparasi, 2020). Para este estudio se utilizará la autonomía de acuerdo con el cronograma de ejecución que se realizará con independencia y en la toma de decisiones siempre respetando el derecho informado.

Finalmente, se cumplirá con el principio de justicia, comprendiéndose que esta palabra significa “dar a cada quien lo suyo”, de esta manera se puede entender que la justicia es actuar con equidad y a la luz de cualquier tratamiento hacia otra persona (Aparasi, 2020). Cabe resaltar que en esta investigación se señalará a la justicia connotativa de presentar datos recolectados en su completa integridad sin manipularlos y no divulgará las fuentes ni los resultados sin consentimiento

IV. RESULTADOS

(Hernandez, 2014) informa de que se ha llevado a cabo una investigación cuantitativa y que los resultados se han preparado en forma de tablas, gráficos, cuadros y diagramas, entre otras representaciones; sin embargo, el proceso aún no ha terminado. Es necesario Comunicar los resultados por medio de un informe, que puede presentarse en diferentes formatos, en particular: un libro un capítulo; un artículo para una revista académica; una revista general; una presentación por computadora; un documento técnico; una tesis o disertación; un DVD; etc. En cualquier caso, estamos obligados a proporcionar un resumen del estudio realizado y de los resultados obtenidos (p. 338).

En Consistencia a los resultados del cuestionario Saldo A Favor Del Exportador Y Su Efecto En La Liquidez De Agroexportadora Copacabana De Chincha S.A., Ica – 202. Se procederá desarrollar los resultados que se obtuvieron.

Tabla 3.

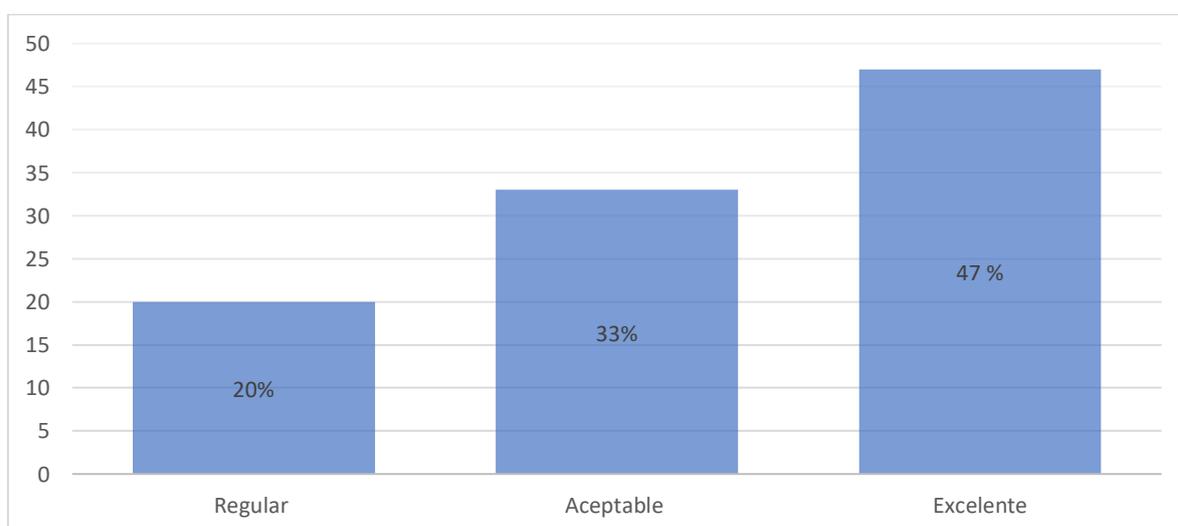
¿CREE QUE LAS OPERACIONES DE EXPORTACIÓN, Y, EXPORTACIÓN DEFINITIVA GENERAN UN MAYOR BENEFICIO TRIBUTARIO IMPACTANDO EN EL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR?

	Equivalencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	Muy deficiente	0	0	0
	Casi nunca	Deficiente	0	0	0
	A veces	Regular	3	20	20
	Casi siempre	Aceptable	5	33	53
	Siempre	Excelente	7	47	100
	Total		15	100,0	100,0

Nota: Estadístico SPSS.

Grafico 2.

¿CREE QUE LAS OPERACIONES DE EXPORTACIÓN, Y, EXPORTACIÓN DEFINITIVA GENERAN UN MAYOR BENEFICIO TRIBUTARIO IMPACTANDO EN EL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR?



Nota: Tabla 3.

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron a la pregunta formulada ¿Cree que las operaciones de exportación, y, exportación definitiva generan un mayor beneficio tributario impactando en el saldo a favor del exportador? es el siguiente: el 20% de los encuestados indicaron que a veces, el 33% indicó que casi siempre y el 47% indicó que siempre, por lo tanto, se aprecia que la mayoría de encuestados creen que las actividades de exportación e importación generan beneficios.

Para efectos de esta discusión, la venta de bienes muebles realizada por un particular domiciliado en territorio peruano a otro particular no domiciliado en el Perú se considera una exportación de bienes. Esto es así independientemente de que la transferencia de propiedad se realice dentro del país o fuera de él, siempre y cuando los bienes en cuestión estén sujetos al procedimiento de exportación definitiva (Sunat, 1999).

De forma similar, tenemos en cuenta el hecho de que el saldo a favor del exportador es un incentivo o beneficio fiscal que el gobierno utiliza para tratar de alcanzar metas de política económica, motivar el ahorro, incentivar el empleo, salvaguardar la industria nacional, promocionar el desarrollo regional o sectorial, o fomentar la inversión. Todos estos son ejemplos de objetivos de política económica que tenemos en cuenta. Por ello, durante el tercer trimestre de 2021, el gobierno hizo un registro de un aumento en los reembolsos por los mayores saldos a favor del exportador (MEF, 2021)

Tabla 4.

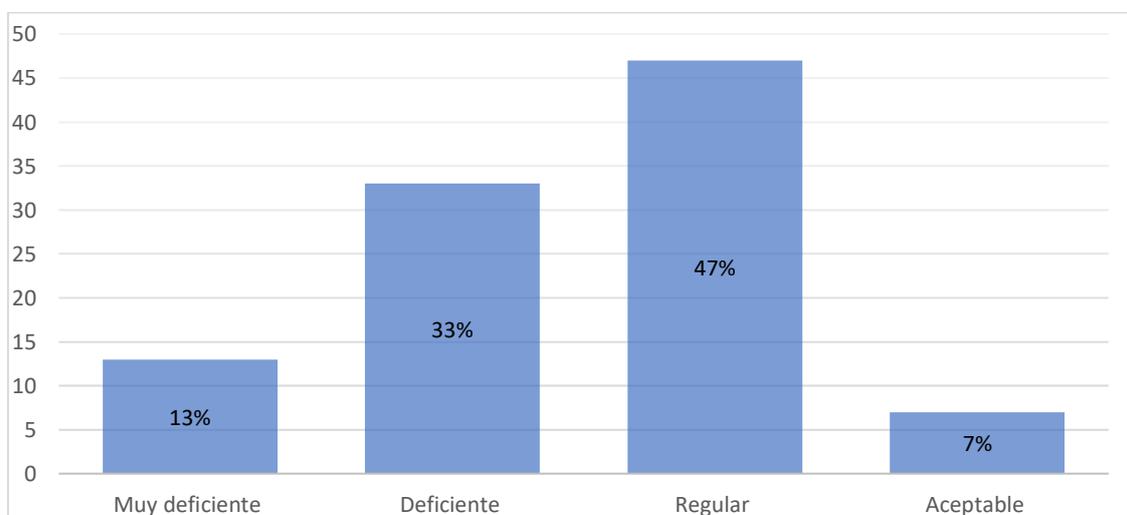
¿LOS PROCEDIMIENTOS DE EXPORTACIÓN DEFINITIVA DE ADUANAS PODRÍA INFLUIR NEGATIVAMENTE EN EL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR?

	Equivalencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	Muy deficiente	2	13	13
	Casi Nunca	Deficiente	5	33	47
	A veces	Regular	7	47	93
	Casi siempre	Aceptable	1	7	100
	Siempre	Excelente	0	0	0
	Total		15	100,0	100,0

Nota: Estadístico SPSS.

Grafico 3.

¿LOS PROCEDIMIENTOS DE EXPORTACIÓN DEFINITIVA DE ADUANAS PODRÍA INFLUIR NEGATIVAMENTE EN EL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR?



Nota: Tabla 4.

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron a la pregunta formulada ¿Los procedimientos de exportación definitiva de Aduanas podría influir negativamente en el saldo a favor del exportador? es el siguiente: el 13% de los encuestados indicaron que nunca, el 33% indicaron que casi nunca, el 47% indica que a veces y el 7% indicó que casi siempre, por lo tanto, se visualiza que un gran porcentaje de los encuestados indica que a veces los procedimientos de exportación definitiva de aduanas influyen negativamente en el saldo a favor del exportador.

Existe una gran variedad de documentos que hay que cumplimentar para participar en el comercio internacional. Cada uno de estos documentos tiene una finalidad determinada y aporta pruebas a una etapa específica del proceso comercial, logístico y administrativo. La documentación es necesaria no sólo para los gobiernos, las agencias de aduanas y los organismos reguladores, sino también para la empresa (en varios departamentos), así como para sus proveedores. Según Douglas Long, la "documentación" no es simplemente un trozo de papel, sino que se refiere al proceso que da lugar al desarrollo y uso del papel. Este papel es tanto el producto de un proceso de gestión como el propio proceso. Una gestión inadecuada de la documentación puede tener un impacto negativo importante en la competitividad de un envío e incluso generar situaciones gravosas como el decomiso o la destrucción de las mercancías, los costes de almacenamiento, la posibilidad de reexpedirlas, las multas de la autoridad aduanera, los problemas penales por la presunción de infravaloración o infravaloración, la aplicación incorrecta de los tipos impositivos, los costes de reprocesamiento de los documentos, los gastos de mensajería, el descrédito con la contraparte comercial y los costes de personal (PromPeru, 2016).

Además de ello en el procedimiento de exportación definitiva, procedimiento general uno de los plazos establecidos Después del día en que se completó el envío, hay una ventana de treinta días naturales en la que se debe regularizar el régimen de exportación final. Esta ventana comienza el día siguiente a la fecha en que se completó el envío (SUNAT, 2020).

Tabla 5.

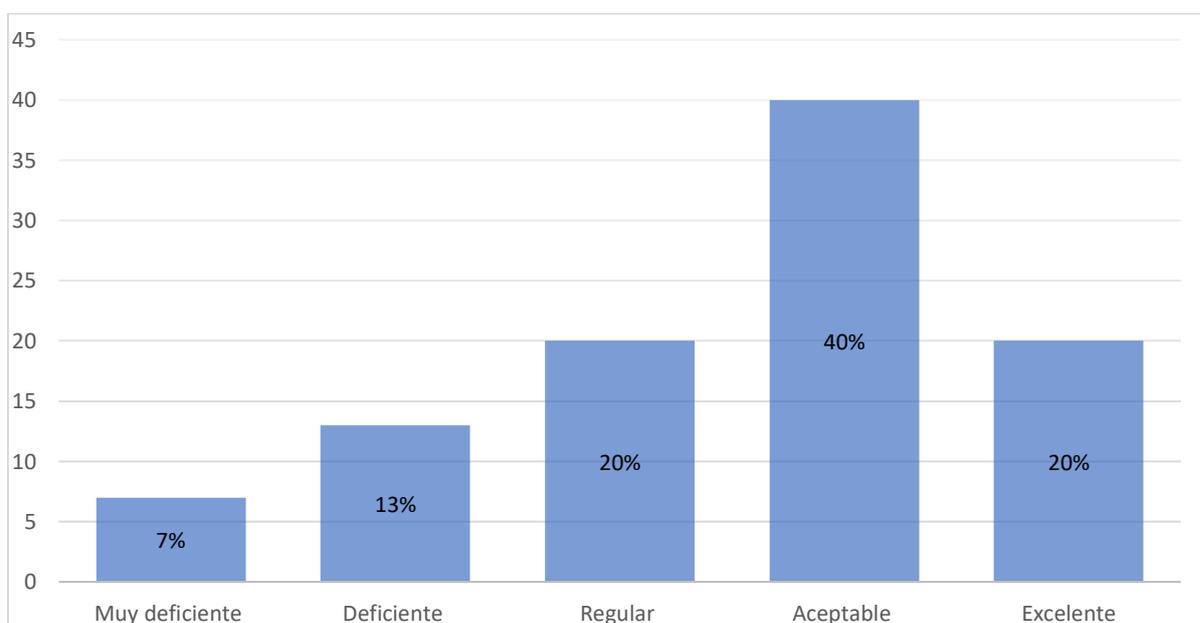
¿LOS PROCEDIMIENTOS DE EXPORTACIÓN DEFINITIVA DE ADUANAS PODRÍA INFLUIR POSITIVAMENTE EN EL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR?

	Equivalencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	Muy deficiente	1	7	7
	Casi Nunca	Deficiente	2	13	20
	A veces	Regular	3	20	40
	Casi siempre	Aceptable	6	40	80
	Siempre	Excelente	3	20	100
	Total		15	100,0	100,0

Nota: Estadístico SPSS.

Grafico 4.

¿LOS PROCEDIMIENTOS DE EXPORTACIÓN DEFINITIVA DE ADUANAS PODRÍA INFLUIR POSITIVAMENTE EN EL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR?



Nota: Tabla 5

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron a la pregunta formulada ¿Los procedimientos de exportación definitiva de Aduanas podría influir positivamente en el saldo a favor del exportador? es el siguiente: el 7% de los encuestados indicaron que nunca, el 13% indicaron que casi nunca, el 20% indica que a veces, el 40% indicó que casi siempre y el 20% indicó que siempre, por lo tanto, se visualiza que gran porcentaje de los encuestados indica que los procedimientos influyen positivamente en el saldo a favor del exportador.

Se considera que un producto o servicio se exporta cuando se entrega a otra región del planeta para ser comercializado allí. El movimiento de mercancías y/o servicios legales de un país a otro para su uso o consumo en un país extranjero se conoce como exportación. (Alva, 2017, pág. 58).

Asimismo, los Importadores ahora pueden iniciar el procedimiento de "Declaración Aduanera de Mercancías" (DAM) de manera anticipada y recoger sus mercancías cuando lleguen al país gracias a un nuevo servicio de comunicación electrónica que está vigente desde el 18 de septiembre del 2018, cuando fue implementado por Sunat. El nuevo servicio permite a los importadores enviar una comunicación electrónica al Buzón de Operaciones en Línea (SOL) de la SUNAT, así como a los buzones registrados. Esta comunicación contiene información sobre las mercancías que están por llegar al país y tiene como finalidad iniciar el proceso de despacho aduanero de manera anticipada. El documento conocido como DAM sirve para declarar los productos que se van a importar o exportar e identificar el régimen aduanero que se aplicará a dichas mercancías (Sunat, 2018).

Tabla 6.

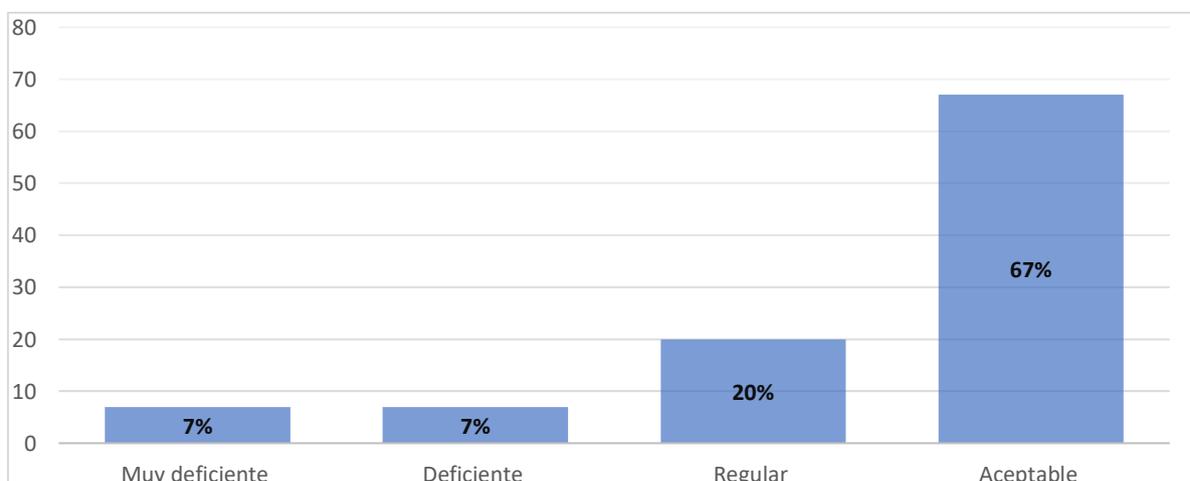
¿CREE QUE EL CORRECTO REGISTRO DE COMPROBANTE DE PAGO QUE DAN DERECHO AL CRÉDITO FISCAL BAJO LOS REQUISITOS SUSTANCIALES Y FORMALES DE LA LEY DEL IGV INCIDE EN LA DEVOLUCIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR?

		Equivalencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	Muy deficiente	0	0	0	0
	Casi Nunca	Deficiente	1	7	7	7
	A veces	Regular	1	7	7	13
	Casi siempre	Aceptable	3	20	20	33
	Siempre	Excelente	10	67	67	100
	Total			15	100,0	100,0

Nota: Estadístico SPSS

Grafico 5.

¿CREE QUE EL CORRECTO REGISTRO DE COMPROBANTE DE PAGO QUE DAN DERECHO AL CRÉDITO FISCAL BAJO LOS REQUISITOS SUSTANCIALES Y FORMALES DE LA LEY DEL IGV INCIDE EN LA DEVOLUCIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR?



Nota: Tabla 6

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron a la pregunta formulada ¿Cree que el correcto registro de comprobantes de pago que dan derecho al crédito fiscal bajo los requisitos sustanciales y formales de la ley del IGV incide en la devolución del saldo a favor del exportador? es el siguiente: el 7% de encuestados indicaron que casi nunca, el 7% indica que a veces, el 20% indicó que casi siempre y el 67% indicó que siempre, por lo tanto, se visualiza que gran porcentaje de los encuestados cree que si dan derecho al crédito fiscal.

Los comprobantes de pago son registros que demuestran la transferencia de productos, la entrega en uso o la prestación de servicios. Los comprobantes pueden ser impresos o manuscritos. Para que sean reconocidos como tales, es necesario que se proporcionen y/o impriman cumpliendo las directrices señaladas en el Reglamento de Comprobantes de Pago, que se aplica a las facturas. Las circunstancias en las que deben emitirse son las siguientes Cuando la operación se realice con sujetos pasivos del Impuesto General a las Ventas y que tengan derecho a obtener un crédito fiscal, (Decreto Supremo N° 055-99-EF, 1999)

El procedimiento para la devolución del saldo a favor está regulado por el Decreto Supremo 126-94-EF, el cual señala que el saldo a favor del exportador se deducirá del impuesto bruto del IVA a cargo del contribuyente, y de existir a su favor, éste se denominará saldo a favor sujeto a beneficio, y una vez deducidas las compensaciones, se podrá solicitar la devolución mediante notas de crédito negociables. Este decreto también señala que el saldo a favor del exportador será deducido del contribuyente Si se presenta una garantía, la Sunat tiene un plazo de un día para emitir y distribuir las notas de crédito; de lo contrario, la empresa tiene cinco días hábiles para cumplir con este plazo. Este plazo puede ampliarse en determinadas circunstancias en las que la Sunat pueda extender el plazo para resolver la solicitud de devolución en quince días hábiles adicionales. Estos supuestos incluyen situaciones en las que el exportador realiza operaciones de forma puntual, tiene deudas tributarias que son exigibles o ha presentado información que es inconsistente (Flores & Ramos, 2018).

Tabla 7.

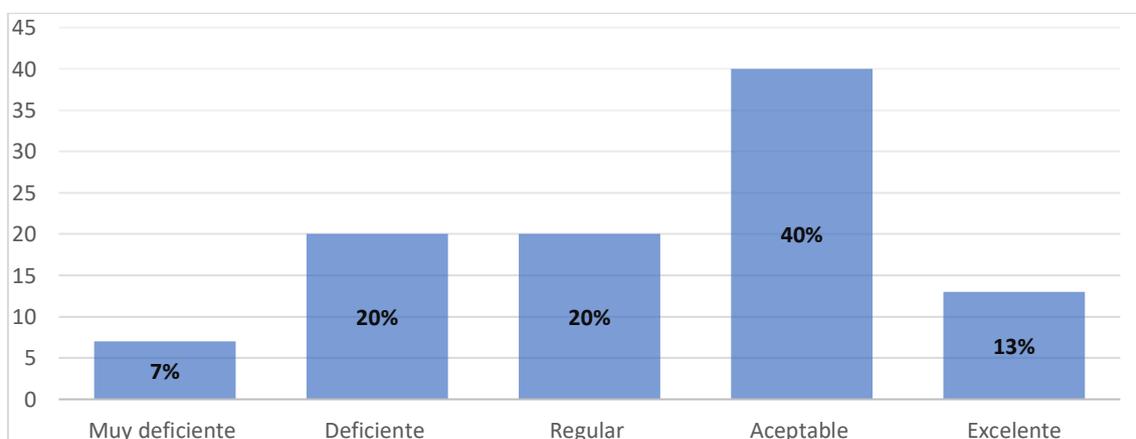
¿CREE USTED QUE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE SUNAT PARA LA VALIDACIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO Y CRÉDITO FISCAL SON ADECUADOS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR?

	Equivalencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	Muy deficiente	1	7	7
	Casi Nunca	Deficiente	2	13	20
	A veces	Regular	3	20	40
	Casi siempre	Aceptable	6	40	80
	Siempre	Excelente	3	20	100
	Total		15	100	100

Nota: Estadístico SPSS.

Grafico 6.

¿CREE USTED QUE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE SUNAT PARA LA VALIDACIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO Y CRÉDITO FISCAL SON ADECUADOS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR?



Nota: Tabla 7

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron a la pregunta formulada ¿Cree usted que los procesos y procedimientos de Sunat para la validación de comprobantes de pago y crédito fiscal son adecuados para la fiscalización de la determinación del saldo a favor del exportador? es el siguiente: el 7% de los encuestados indicaron que nunca, el 20% indicaron que casi nunca, el 20% indica que a veces, el 40% indicó que casi siempre y el 13% indicó que siempre, por lo tanto, se visualiza que gran porcentaje de los encuestados indica casi siempre cree que son adecuados.

Se dice que la facultad de fiscalización de la administración tributaria se emplea de manera discrecional, tal como se especifica en el último párrafo de la Norma IV del Título Preliminar del Código Tributario. Así lo señala el *artículo 62* del TUO del Código Tributario, que precisa que la facultad de fiscalización. La fiscalización, la inspección, la indagación y el control del cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de la empresa están comprendidos en el ejercicio de la función fiscalizadora. Esta potestad se extiende a los temas que están catalogados como no afectados, exentos y beneficiados por las exenciones tributarias. (Flores & Ramos, 2018).

Tabla 8.

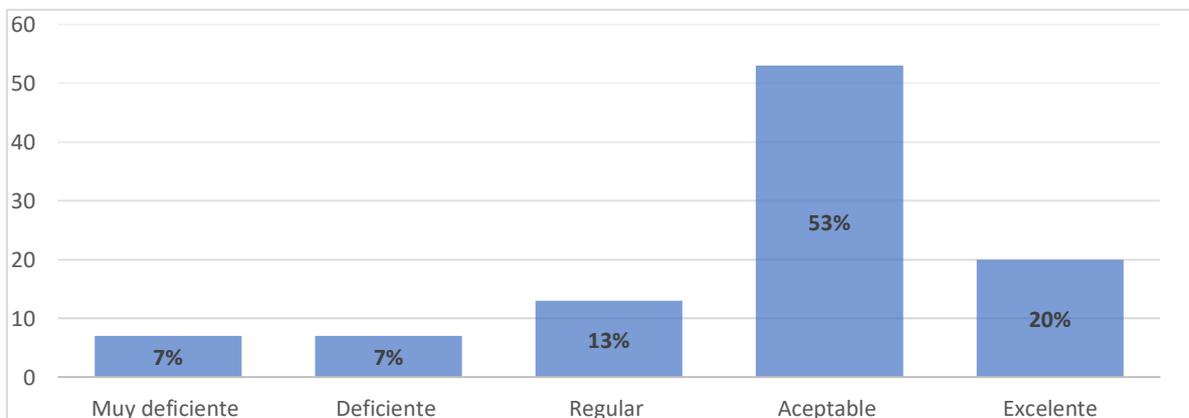
¿CONSIDERA QUE LA NORMATIVA VIGENTE DE COMPROBANTES DE PAGOS ELECTRÓNICOS FACILITA LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL PARA LA GENERACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR?

		Equivalencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	Muy deficiente	1	7	7	7
	Casi Nunca	Deficiente	1	7	7	13
	A veces	Regular	2	13	13	27
	Casi siempre	Aceptable	8	53	53	80
	Siempre	Excelente	3	20	20	100
	Total			15	100	100

Nota: Estadístico SPSS

Grafico 7.

¿CONSIDERA QUE LA NORMATIVA VIGENTE DE COMPROBANTES DE PAGOS ELECTRÓNICOS FACILITA LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL PARA LA GENERACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR?



Nota: Tabla 8

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron a la pregunta formulada ¿Considera que la normativa vigente de comprobantes de pagos electrónicos facilita la determinación del crédito fiscal para la generación del saldo a favor del exportador? es el siguiente: el 7% de los encuestados indicaron que nunca, el 7% indicaron que casi nunca, el 13% indica que a veces, el 53% indicó que casi siempre y el 20% indicó que siempre, por lo tanto, se visualiza que un gran porcentaje de los encuestados considera que casi siempre facilita el crédito fiscal.

La administración tributaria indica, dentro de la normativa vigente para los comprobantes de pago, que el numeral 1.1 del artículo 1 de la Resolución de Superintendencia designa como emisores electrónicos del Sistema de Emisión Electrónica (SEE), a partir del 1 de septiembre de 2021, a las personas naturales que al 31 de diciembre de 2019 hayan obtenido ingresos anuales mayores o iguales a 23 unidades tributarias. Esta designación entrará en vigor por primera vez el 1 de septiembre de 2021. pero no más de 75 UIT, y a partir del 1 de enero de 2022, a quienes hayan adquirido ingresos menores a 23 UIT. Que, mediante Resolución de la SUNAT, señala que Designación de nuevos emisores electrónicos que, a partir del 1 de junio de 2022, todos los contribuyentes deberán emitir comprobantes de pago electrónicos con carácter obligatorio, dando mayor control a la administración para reducir la evasión tributaria y tener un panorama en tiempo real de la base imponible del país (Sunat, 2019).

Grafico 8. DESIGNACIÓN COMO EMISORES ELECTRÓNICOS

Monto de ingresos anuales	Fecha a partir de la cual debe emitir comprobantes de pago electrónicos	
	Factura electrónica y notas electrónicas	Boleta de venta electrónica y/o ticket POS(1) y notas electrónicas
Mayores o iguales a 75 unidades impositivas tributarias (UIT)	1.1.2021	1.1.2021
Mayores o iguales a 23 UIT y menores a 75 UIT	1.1.2022	1.4.2022
Menores a 23 UIT	1.4.2022	1.6.2022

Tabla 9.

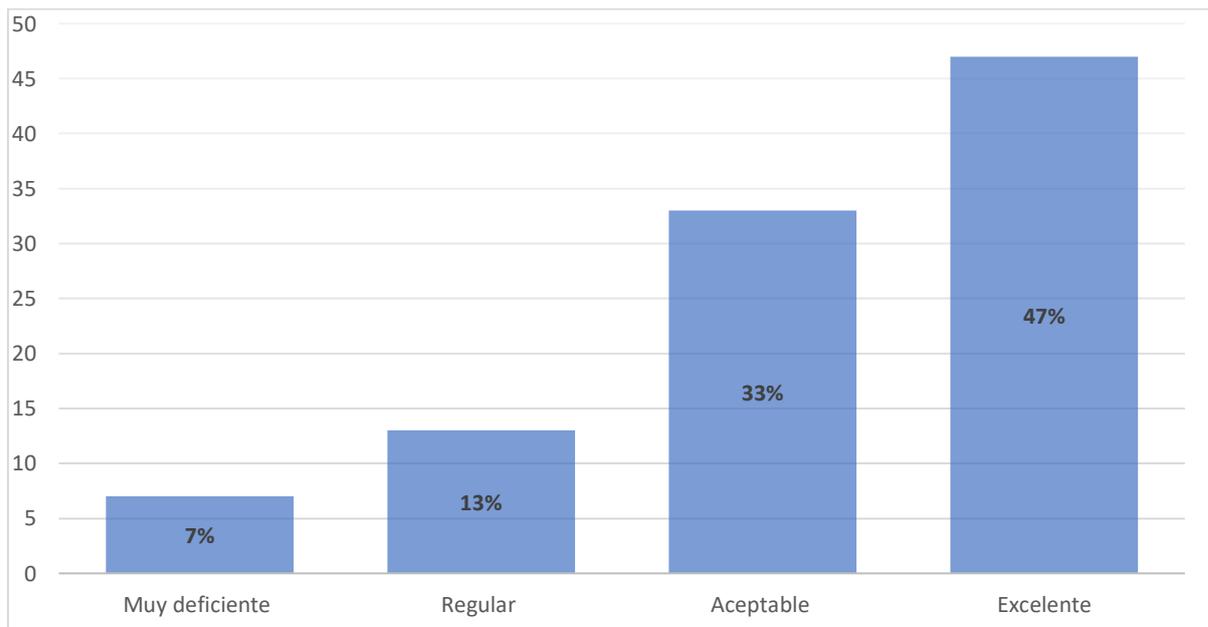
¿LA LIQUIDEZ Y EL FLUJO DE CAJA ESTÁ DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL CAPITAL DE TRABAJO?

	Equivalencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	Muy deficiente	1	7	7
	Casi nunca	Deficiente	0	0	0
	A veces	Regular	2	13	20
	Casi siempre	Aceptable	5	33	53
	Siempre	Excelente	7	47	100
	Total		15	100	100

Nota: Estadístico SPSS

Grafico 9.

¿LA LIQUIDEZ Y EL FLUJO DE CAJA ESTÁ DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL CAPITAL DE TRABAJO?



Nota: Tabla 9

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron a la pregunta formulada ¿La Liquidez y el Flujo de Caja está directamente relacionados con el capital de trabajo? es el siguiente: el 7% de los encuestados indicaron que nunca, el 13% indicaron que a veces, el 33% indicó que casi siempre y el 47% indicó que siempre, por lo tanto, se concluye que un gran porcentaje de los encuestados indica que siempre están directamente relacionados la liquidez y el flujo de caja con el capital de trabajo.

La capacidad de una empresa de convertir sus activos a corto plazo en efectivo fácilmente accesible para poder satisfacer instantáneamente las obligaciones que han surgido como resultado de sus actividades empresariales es lo que se entiende por la palabra "liquidez" (Calderon,2008).

El flujo de caja se entiende como la cantidad de efectivo que derivan de las operaciones de una empresa, Además de mostrar el porcentaje de efectivo que tiene la empresa y evaluar si hay un déficit o un exceso de efectivo, es necesario controlar las entradas y salidas de efectivo para determinar cuándo se necesitará efectivo para ayudar a determinar las obligaciones financieras. Esta información se utiliza para ayudar a determinar si la empresa podrá o no cumplir con sus obligaciones financieras, fijar necesariamente las políticas de financiamiento y proyectar ingresos de efectivos en el futuro para afrontar con las obligaciones de la empresa (Flores, 2013).

Cuando se habla de capital circulante en general, se suele hacer referencia al capital circulante neto, que es la cantidad de efectivo que resulta de restar las obligaciones corrientes de los activos corrientes. Siendo así una medida del grado hacia nivel de protección de la empresa frente a los problemas relacionados con su liquidez. (Van Horne & Wachowicz, 2010).

Tabla 10.

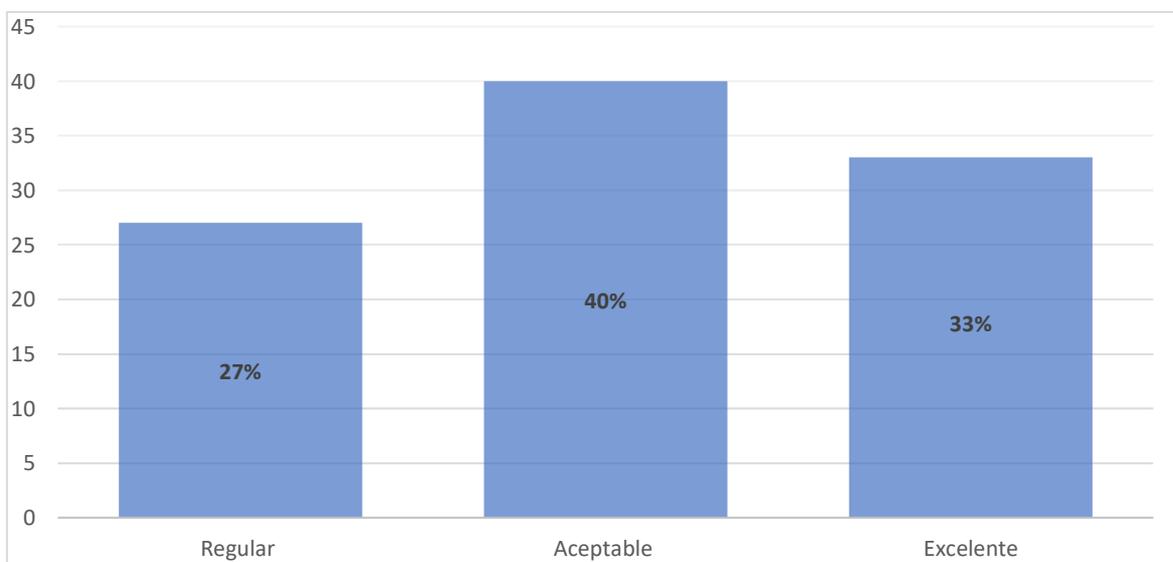
¿LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS SON FUENTE DE LIQUIDEZ QUE PERMITE TENER UN CAPITAL DE TRABAJO QUE INCIDA EN UN FLUJO DE CAJA POSITIVO?

	Equivalencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	Muy deficiente	0	0	0
	Casi nunca	Deficiente	0	0	0
	A veces	Regular	4	27	27
	Casi siempre	Aceptable	6	40	67
	Siempre	Excelente	5	33	100
	Total		15	100	100

Nota: Estadístico SPSS

Grafico 10.

¿LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS SON FUENTE DE LIQUIDEZ QUE PERMITE TENER UN CAPITAL DE TRABAJO QUE INCIDA EN UN FLUJO DE CAJA POSITIVO?



Nota: Tabla 10

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron a la pregunta formulada ¿Los beneficios tributarios son fuente de liquidez que permite tener un capital de trabajo que incida en un flujo de caja positivo? fue el siguiente: el 27% de los encuestados indicaron que a veces, el 40% indicó que casi siempre y el 33% indicó que siempre, por lo tanto, se concluye que un gran porcentaje de encuestados indica que casi siempre los beneficios tributarios son fuentes de liquidez.

Para (Francisco Ruiz, 2013) La expresión "beneficio fiscal" se refiere a cualquier ventaja que se presenta al agente económico (el contribuyente) en forma de débito o crédito fiscal. En el caso del débito fiscal, hay que partir de la presunción de que ya existe una obligación fiscal. En este escenario, el Estado desempeña el papel de acreedor, mientras que el agente económico es el que se encuentra en la posición de deudor. En teoría, debería producirse una reducción del importe del patrimonio neto del contribuyente. Esto se debe a que parte del patrimonio del contribuyente (es decir, el dinero) debería utilizarse para cubrir el coste del pago del impuesto. Sin embargo, se produce una disminución de la carga fiscal o quizás su completa supresión, lo que hace que el contribuyente disfrute de ventajas o beneficios financieros evidentes (p. 20).

Teniendo esta definición podemos afirmar que el estado al reintegrar un crédito tributario de manera pecuniaria nos da la opción de contar con una fuente de financiamiento, los cuales son llamados gastos tributarios los cuales son una política estatal para dinamizar la economía nacional.

Tabla 11.

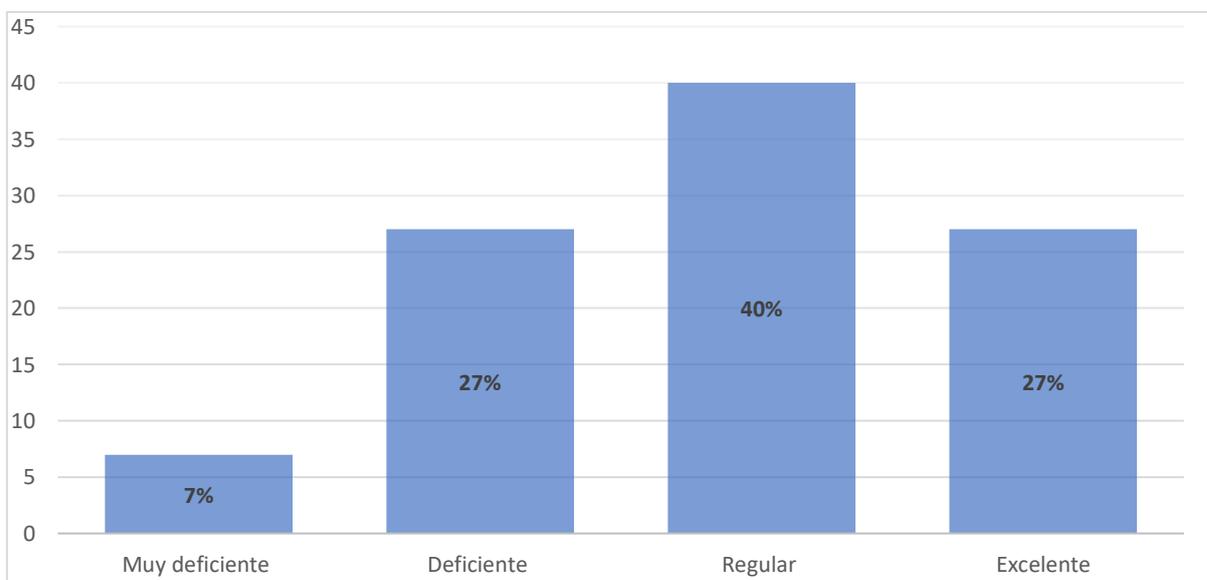
¿ESTÁ DE ACUERDO QUE LOS INDICADORES FINANCIEROS UTILIZADOS, COMO EL RATIO DE LIQUIDEZ CORRIENTE MUESTRAN EFECTIVAMENTE LOS FONDOS DE UNA EMPRESA?

	Equivalencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	Muy deficiente	1	7	7
	Casi Nunca	Deficiente	4	27	33
	A veces	Regular	6	40	73
	Casi siempre	Aceptable	0	0	0
	Siempre	Excelente	4	27	100
	Total		15	100	100,0

Nota: Estadístico SPSS

Grafico 11.

¿ESTÁ DE ACUERDO QUE LOS INDICADORES FINANCIEROS UTILIZADOS, COMO EL RATIO DE LIQUIDEZ CORRIENTE MUESTRAN EFECTIVAMENTE LOS FONDOS DE UNA EMPRESA?



Nota: Tabla 9

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron a la pregunta formulada ¿Está de acuerdo que los indicadores financieros utilizados, como el ratio de liquidez corriente muestran efectivamente los fondos de una empresa? fue el siguiente: el 7% de los encuestados indicaron que casi nunca, el 27% indica que a veces, el 40% indicó que casi siempre y el 27% indicó que siempre, por lo tanto, se concluye que gran porcentaje de los encuestados indica que casi siempre está de acuerdo en que muestran efectivamente los fondos de una empresa.

Como nos indica (Apaza; 2017) los indicadores financieros En esencia, se trata de contrastar las obligaciones a *corto plazo* con sus bienes a *corto plazo* de los que se dispone para hacer frente a *esas obligaciones*. estos ratios se utilizan para estimar la capacidad de una entidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo; proporcionan muchos elementos de juicio sobre la solvencia actual de la entidad y su competencia para seguir siendo solvente en momentos de adversidad (p. 60).

Tabla 12.

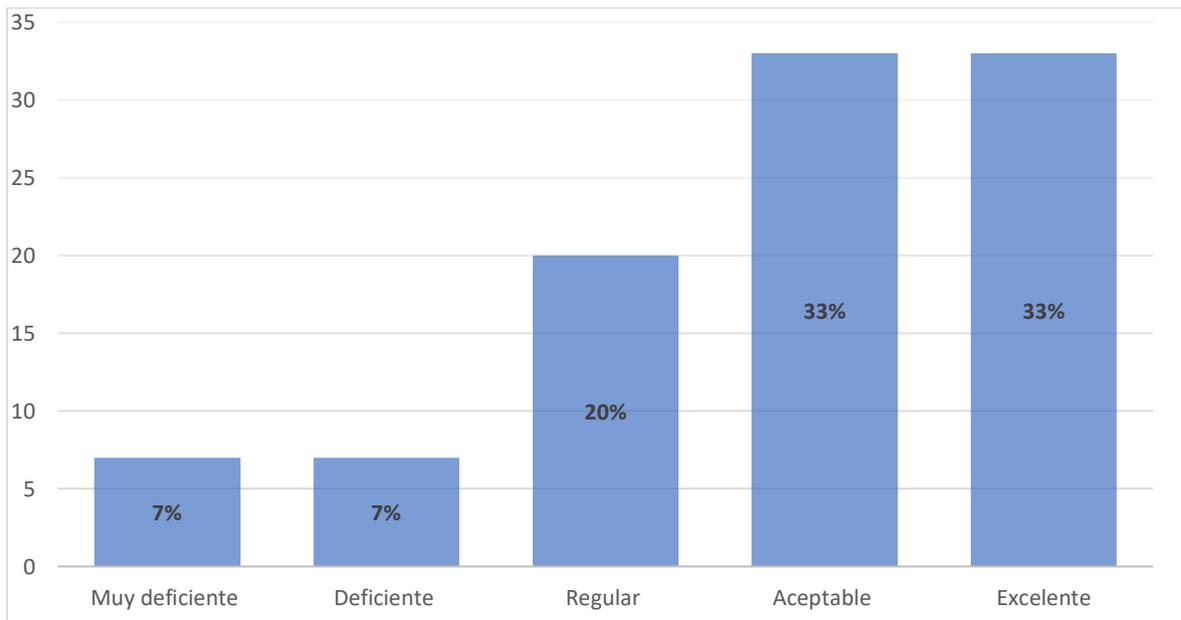
¿UNO DE LOS RATIOS DE LIQUIDEZ MÁS IMPORTANTES EN LA TOMA DE DECISIONES FINANCIERAS, ES EL DE LIQUIDEZ CORRIENTE?

		Equivalencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	Muy deficiente	1	7	7	7
	Casi Nunca	Deficiente	1	7	7	13
	A veces	Regular	3	20	20	33
	Casi siempre	Aceptable	5	33	33	67
	Siempre	Excelente	5	33	33	100
	Total			15	100	100

Nota: Estadístico SPSS

Grafico 12.

¿UNO DE LOS RATIOS DE LIQUIDEZ MÁS IMPORTANTES EN LA TOMA DE DECISIONES FINANCIERAS, ES EL DE LIQUIDEZ CORRIENTE?



Nota: Tabla 12

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron a la pregunta formulada ¿Uno de los ratios de liquidez más importantes en la toma de decisiones financieras, es el de liquidez corriente? es el siguiente: el 7% de los encuestados indicaron que nunca, el 7% indicaron que casi nunca, el 20% indica que a veces, el 33% indicó que casi siempre y el 33% indicó que siempre, por lo tanto, se concluye que gran porcentaje de encuestados indica que siempre o casi siempre la liquidez corriente toma las decisiones financieras.

Según (Apaza, 2017) La liquidez corriente es una ratio que refleja la capacidad de una empresa para pagar sus compromisos a corto plazo con sus activos corrientes. Este ratio se calcula dividiendo la liquidez total de una empresa entre su eficiencia. Debido a que las obligaciones a corto plazo se pagarán durante el próximo año, la liquidez corriente es una métrica esencial de la liquidez. La eficiencia es un ratio que evalúa la capacidad de una empresa para pagar sus compromisos a corto plazo con sus activos corrientes. Esta capacidad se mide mediante el ratio de liquidez y eficiencia. Esto sugiere que una empresa tiene un tiempo limitado para encontrar las finanzas para cumplir con estas obligaciones con el fin de evitar más problemas financieros. El efectivo, los equivalentes de efectivo y los valores negociables son ejemplos de pasivos corrientes. En un corto periodo de tiempo, no es difícil convertir el pasivo corriente en efectivo (p. 140).

Grafico 13.

LIQUIDEZ CORRIENTE

$$\text{Liquidez corriente} = \frac{\text{Activos corrientes}}{\text{Pasivos corrientes}}$$

Tabla 13.

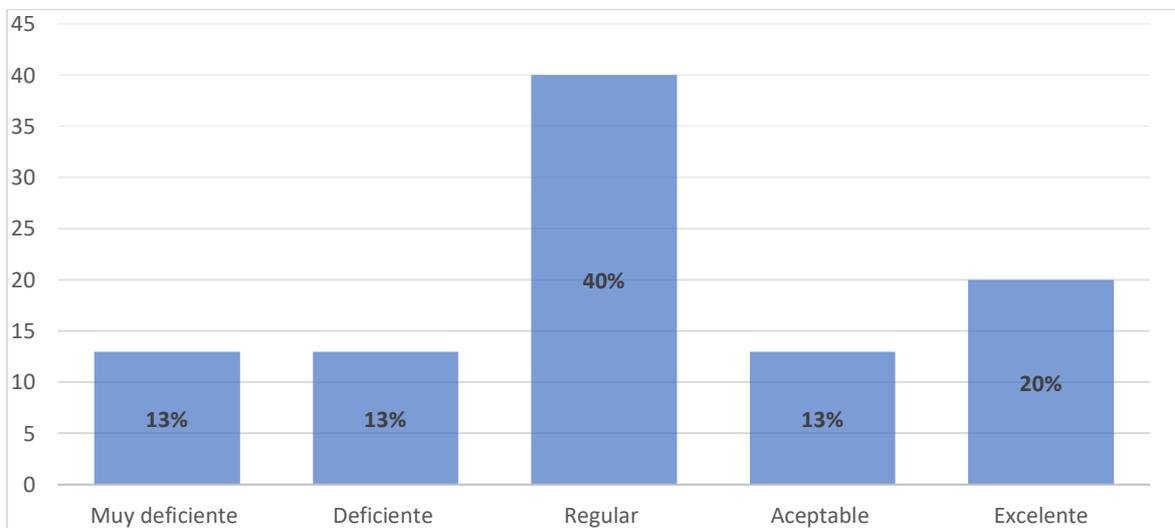
*¿LA LIQUIDEZ CORRIENTE PERMITE FORMULAR ESTRATEGIAS PARA
OBTENER FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y LIQUIDEZ A TRAVÉS
INCENTIVOS TRIBUTARIOS?*

	Equivalencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	Muy deficiente	2	13	13
	Casi Nunca	Deficiente	2	13	27
	A veces	Regular	6	40	67
	Casi siempre	Aceptable	2	13	80
	Siempre	Excelente	3	20	100
	Total		15	100	100

Nota: Estadístico SPSS

Grafico 14.

*¿LA LIQUIDEZ CORRIENTE PERMITE FORMULAR ESTRATEGIAS PARA
OBTENER FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y LIQUIDEZ A TRAVÉS
INCENTIVOS TRIBUTARIOS?*



Nota: Tabla 13

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron a la pregunta formulada ¿La liquidez corriente permite formular estrategias para obtener fuentes de financiamiento y liquidez a través incentivos tributarios? es el siguiente: el 13% de los encuestados indicaron que nunca, el 13% indicaron que casi nunca, el 40% indica que a veces, el 13% indicó que casi siempre y el 20% indicó que siempre, por lo tanto, se observa que gran porcentaje de encuestados indica que usualmente permite formular estrategias.

Para (Boscán & Sandra, 2009) En el análisis de las variables de una estrategia de financiación debe incluirse un análisis de factores como las fuentes de suministro, el origen de los recursos internos o externos, si provienen de una institución pública o privada, así como la identificación de estos últimos, a corto o largo plazo, los costes de los tipos de interés más las comisiones y las garantías, que podrían constituir una combinación de financiación. Es posible distinguir entre numerosos tipos distintos de estrategias debido a que el destino de los recursos monetarios determina el tono de las estrategias de financiación: Las estrategias con un enfoque a corto plazo se desarrollan para satisfacer las necesidades estacionales y temporales de capital circulante. Para llevar a cabo los planes de desarrollo de la empresa se diseñan estrategias a largo plazo, que pueden incluir, entre otras cosas, la ampliación de la infraestructura existente, la introducción de avances técnicos, la adquisición de nueva maquinaria y equipos, y la formación del personal de recursos humanos. (p, 407).

Tabla 14.

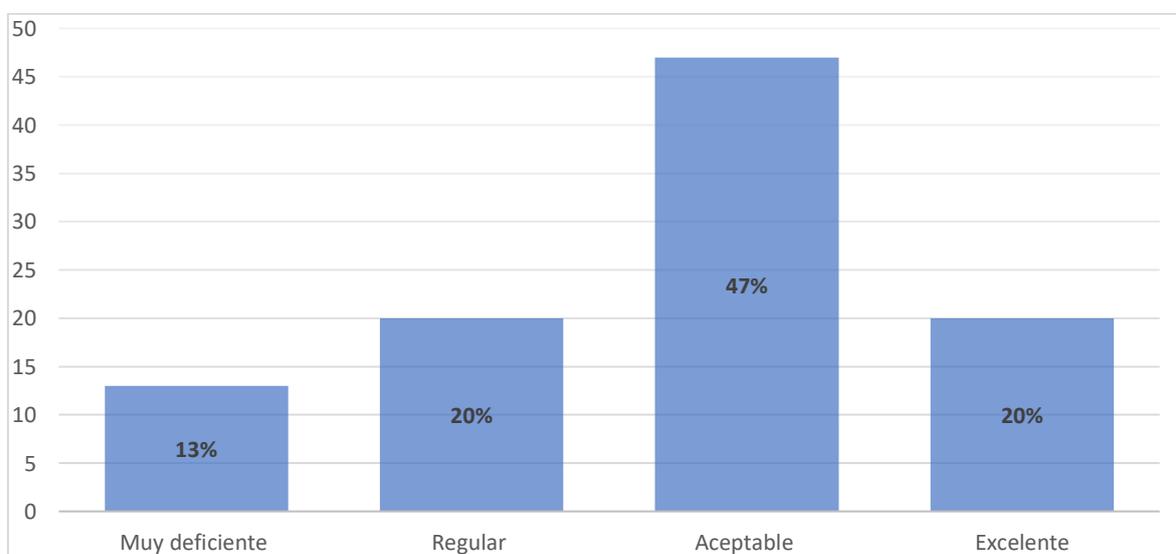
¿CONSIDERA QUE EL RATIO DE LIQUIDEZ Y EL DE PRUEBA ÁCIDA PUEDEN MOSTRAR DE MANERA FEHACIENTE EL EFECTIVO O LIQUIDEZ EN LA EMPRESA AGROEXPORTADORA?

	Equivalencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	Muy deficiente	2	13	13
	Casi nunca	Deficiente	0	0	0
	A veces	Regular	3	20	33
	Casi siempre	Aceptable	7	47	80
	Siempre	Excelente	3	20	100
	Total		15	100	100

Nota: Estadístico SPSS

Grafico 15.

¿CONSIDERA QUE EL RATIO DE LIQUIDEZ Y EL DE PRUEBA ÁCIDA PUEDEN MOSTRAR DE MANERA FEHACIENTE EL EFECTIVO O LIQUIDEZ EN LA EMPRESA AGROEXPORTADORA?



Nota: Tabla 14

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron a la pregunta formulada ¿Considera que el ratio de liquidez y el de prueba ácida pueden mostrar de manera fehaciente el efectivo o liquidez en la empresa agroexportadora? es el siguiente: el 13% de encuestados indicaron que nunca, el 20% indicaron que a veces, el 47% indicó que casi siempre y el 20% indicó que siempre, por lo tanto, se concluye que gran porcentaje de encuestados menciona que casi siempre considera que estas medidas pueden mostrar la liquidez en la empresa.

La liquidez corriente es una ratio de liquidez y eficiencia que determina la capacidad de una empresa para cumplir sus obligaciones a corto plazo con sus activos corrientes. Este *ratio* mide la capacidad de una empresa para satisfacer sus compromisos a corto plazo. Esta capacidad viene determinada por el ratio de liquidez corriente de una empresa, que puede verse en la frase anterior.

Según Apaza (2017) El ratio de rapidez, también conocido como ratio de prueba-ácida, mide la capacidad de una empresa para pagar sus pasivos corrientes cuando vencen utilizando únicamente activos rápidos. Los activos rápidos son aquellos que pueden convertirse en efectivo en un plazo de noventa días o a corto plazo. El ratio de liquidez se calcula sumando el efectivo, las inversiones a corto plazo y los créditos corrientes, y dividiendo ese total por el pasivo corriente. (p 143).

Grafico 16.

Grafico 17. PRUEBA ACIDA

$$\text{Prueba ácida} = \frac{\text{Activos corrientes - existencias}}{\text{Pasivos corrientes}}$$

Tabla 15.

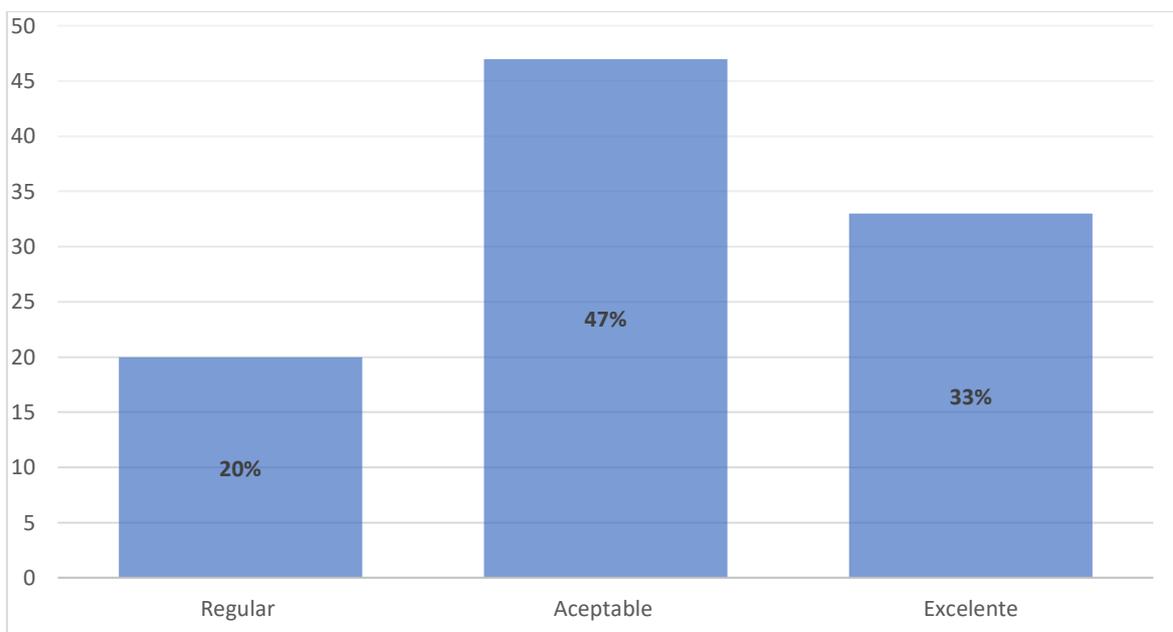
¿EL RATIO DE LIQUIDEZ Y DE PRUEBA ACIDA PERMITEN TENER UN MAYOR CONTROL DE LA GESTIÓN DE PAGOS?

	Equivalencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca =	Muy deficiente	0	0	0
	Casi nunca	Deficiente	0	0	0
	A veces	Regular	3	20	20
	Casi siempre	Aceptable	7	47	67
	Siempre	Excelente	5	33	100,0
	Total		15	100	100

Nota: Estadístico SPSS

Grafico 18.

¿EL RATIO DE LIQUIDEZ Y DE PRUEBA ACIDA PERMITEN TENER UN MAYOR CONTROL DE LA GESTIÓN DE PAGOS?



Nota: Tabla 15

Interpretación

Las respuestas envase a los resultados que se obtuvieron a la pregunta formulada ¿El ratio de liquidez y de prueba acida permiten tener un mayor control de la gestión de pagos? es el siguiente: el 20% de los encuestados indicaron que a veces, el 47% indicó que casi siempre y el 33% indicó que siempre, por lo tanto, se observa que la mayoría de encuestados indica que casi siempre estos indicadores permiten tener un mayor control de la gestión de pagos.

Por lo tanto, la gestión y las normas de pago pueden definirse como la cantidad de tiempo que transcurre entre la recepción de bienes o servicios y el pago que se realiza por esas adquisiciones. Dado que la gestión de pagos es el proceso o las normas que las empresas deben cumplir, este periodo de tiempo también puede denominarse ciclo de pago. Las etapas que componen la administración del proceso de pago son las siguientes - Acuse de recibo y aprobación de los productos o servicios. - Acuse de recibo del pago - Verificación de la fecha en el comprobante de pago - Registro del comprobante para el pago - Cancelación del comprobante de pago (Sánchez, 2016)

Tabla 16.

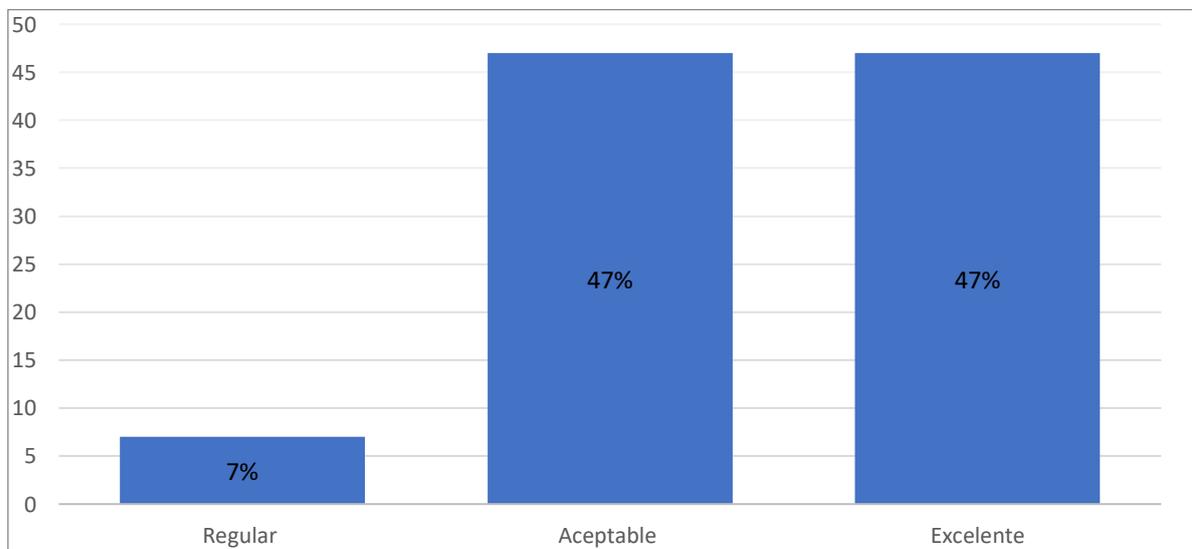
¿CONSIDERA QUE LOS RATIOS DE LIQUIDEZ, SON HERRAMIENTAS QUE PERMITEN A LA EMPRESA AFRONTAR LAS OBLIGACIONES EN CORTO PLAZO?

		Equivalencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	Muy deficiente	0	0	0	0
	Casi nunca	Deficiente	0	0	0	0
	A veces	Regular	1	7	7	7
	Casi siempre	Aceptable	7	47	47	53
	Siempre	Excelente	7	47	47	100
	Total			15	100	100

Nota: Estadístico SPSS

Grafico 19.

¿CONSIDERA QUE LOS RATIOS DE LIQUIDEZ, SON HERRAMIENTAS QUE PERMITEN A LA EMPRESA AFRONTAR LAS OBLIGACIONES EN CORTO PLAZO?



Nota: Tabla 16

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron a la pregunta formulada ¿Considera que los ratios de liquidez, son herramientas que permiten a la empresa afrontar las obligaciones en corto plazo? es el siguiente: el 7% de los encuestados indicaron a veces, el 47% indicó que casi siempre y el 47% indicó que siempre, por lo cual, concluye que gran porcentaje de encuestados indica que siempre considera que los ratios de liquidez permite afrontar las obligaciones en corto plazo.

El pasivo a corto plazo, también conocido como pasivo corriente, incluye todas las partidas que reflejan los compromisos de la empresa que se prevén pagar o negociar en un periodo de doce meses a partir de la fecha de creación del balance. Además, el pasivo a corto plazo comprende los compromisos para los que la empresa no tiene el derecho ilimitado de aplazar el pago del pasivo durante un período de al menos un año a partir de la fecha de creación del balance. (Álvares, 2017).

Tabla 17.

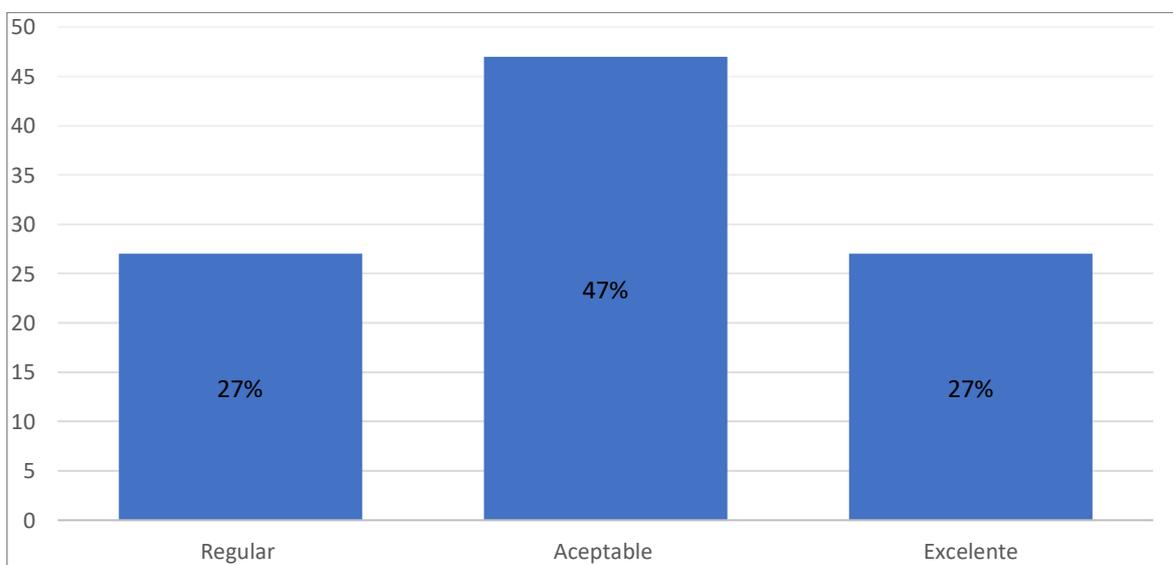
¿LAS OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO AFECTAN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA AGROEXPORTADORA SI ESTAS NO SON ANALIZADAS A TRAVÉS DE INDICADORES FINANCIEROS?

	Equivalencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	Muy deficiente	0	0	0
	Casi nunca	Deficiente	0	0	0
	A veces	Regular	4	27	27
	Casi siempre	Aceptable	7	47	73
	Siempre	Excelente	4	27	100
	Total		15	100	100

Nota: Estadístico SPSS

Grafico 20.

¿LAS OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO AFECTAN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA AGROEXPORTADORA SI ESTAS NO SON ANALIZADAS A TRAVÉS DE INDICADORES FINANCIEROS?



Nota: Tabla 17

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron a la pregunta formulada ¿Las obligaciones de corto plazo afectan la liquidez de la empresa agroexportadora si estas no son analizadas a través de indicadores financieros? es el siguiente: el 27% de encuestados indicaron que a veces, el 47% indicó que casi siempre y el 27% indicó que siempre, por lo tanto, se concluye que gran porcentaje de encuestados mencionan que casi siempre afectan la liquidez si no se analizan mediante indicadores.

Los indicadores de liquidez financiera son esenciales para evaluar la situación y los resultados económicos y financieros de una empresa a corto plazo, es decir, para determinar si la empresa dispone de recursos suficientes para cubrir sus obligaciones corrientes. En el mundo empresarial, En la determinación de una empresa frente a sus obligaciones se realiza mediante un diagnóstico financiero, con el fin de poder obtener su situación actual (Herrera et al., 2016).

Tabla 18.

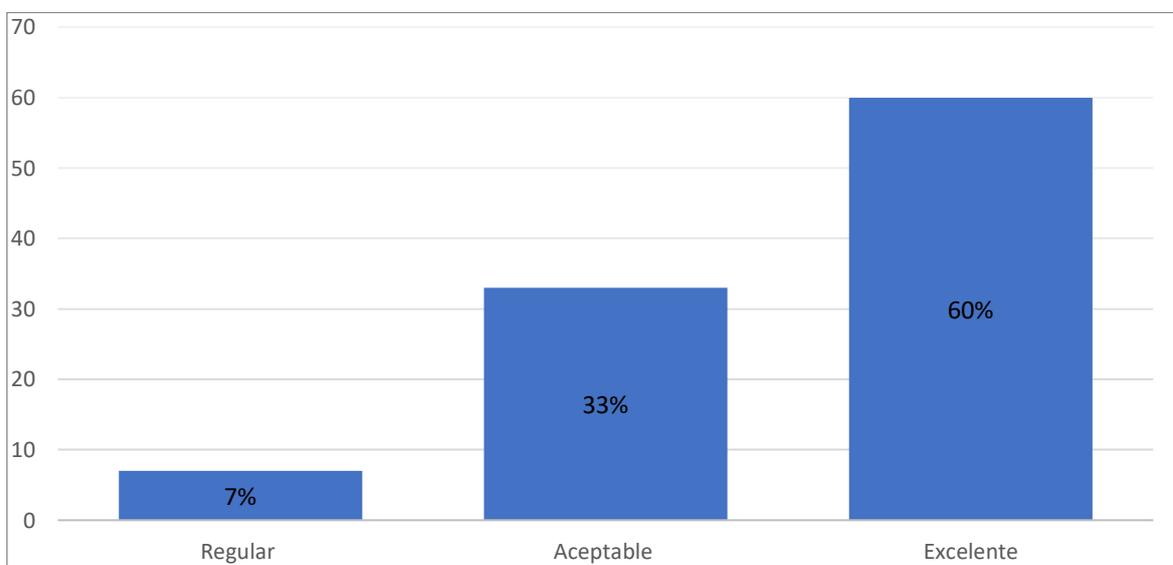
¿PARA UN ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN CORTO PLAZO ES INDISPENSABLE CONTAR CON INDICADORES FINANCIEROS QUE PERMITAN A LA EMPRESA UN CONTROL EFICAZ?

		Equivalencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	Muy deficiente	0	0	0	0
	Casi nunca	Deficiente	0	0	0	0
	A veces	Regular	1	7	7	7
	Casi siempre	Aceptable	5	33	33	40
	Siempre	Excelente	9	60	60	100
	Total			15	100	100

Nota: Estadístico SPSS

Grafico 21.

¿PARA UN ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN CORTO PLAZO ES INDISPENSABLE CONTAR CON INDICADORES FINANCIEROS QUE PERMITAN A LA EMPRESA UN CONTROL EFICAZ?



Nota: Tabla 18

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron a la pregunta formulada ¿Para un adecuado cumplimiento hacia la ejecución de las obligaciones en corto plazo es indispensable contar con indicadores financieros que permitan a la empresa un control eficaz? es el siguiente: el 7% de los encuestados indicaron que a veces, el 33% indicó que casi siempre y el 60% indicó que siempre, por lo tanto, se concluye que gran porcentaje de encuestados indica que siempre es indispensable contar con indicadores financieros para un control eficaz.

Para realizar un análisis financiero de una entidad económica es vital un análisis de los informes fundamentales que se obtuvieron de los resultados: la cuenta de resultados, el balance, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de cambios en la situación financiera. La valoración de la situación financiera, la rentabilidad y la liquidez de la empresa puede basarse en la información que ofrecen estos estados financieros, que nos proporcionan los datos cruciales que necesitamos para tomar decisiones acertadas. El objetivo del conjunto de indicadores financieros relacionados con la rentabilidad es hacer un análisis de los beneficios obtenidos en relación con la inversión que ha sido la fuente de esos beneficios. El segundo grupo se ocupa de la liquidez de la empresa y trata de determinar si la empresa dispone o no de los recursos necesarios para cumplir sus compromisos con sus distintos acreedores. En tercer lugar, el grupo de indicadores relacionados con la utilización de los activos revela el volumen anual de ventas de existencias de la empresa o el cobro de cuentas por cobrar. Por último, los indicadores relacionados con la utilización del pasivo se centran en el análisis de toda la posición de endeudamiento con respecto a los activos y la capacidad de ésta para atender las obligaciones que ha contraído (Esan, 2015).

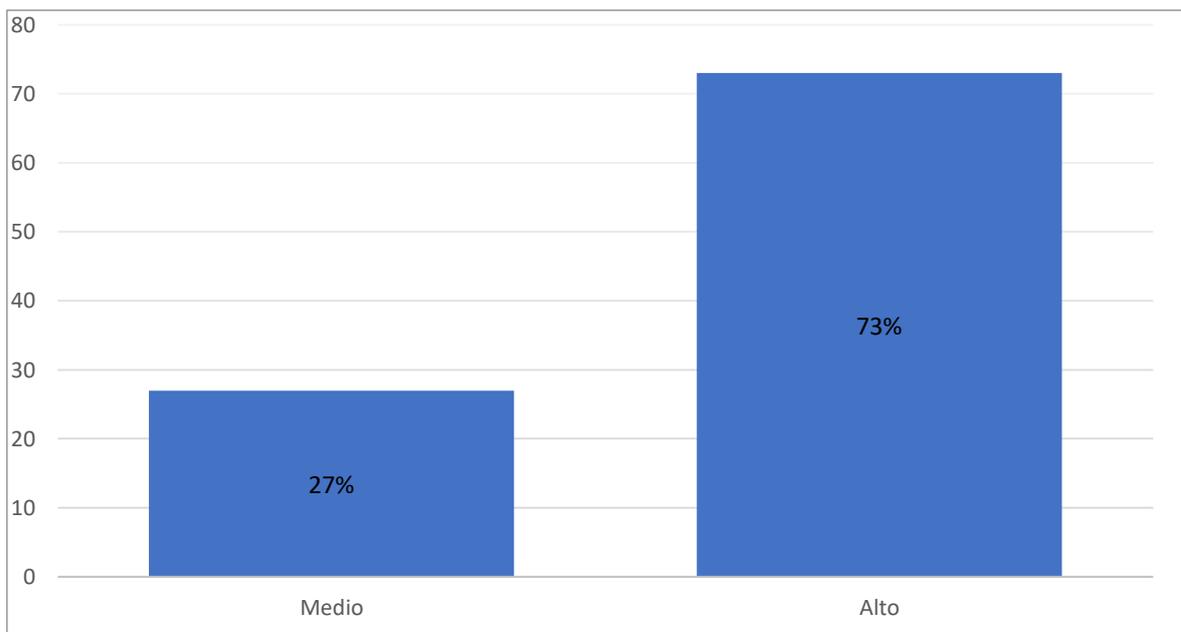
Tabla 19.

FRECUENCIA DE DIMENSIÓN SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	4	27	27	27
	Alto	11	73	73	100
	Total	15	100	100	

Grafico 22.

SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR



Nota: Estadístico SPSS

Interpretación

Se puede observar en los resultados que se obtuvieron a la dimensión saldo a favor del exportador es que el 27% tiene un nivel medio y el 73% tiene un nivel alto.

El artículo 34 de la ley del IGV nos informa el saldo a favor del exportador del monto del pago registrado en los títulos correspondientes a la adquisición de bienes, servicios, contratos de construcción y pólizas de importación, ese derecho a un saldo a favor del exportador. registrado en los títulos de pago correspondientes a la adquisición de bienes, servicios, contratos de construcción y pólizas de importación, esto da derecho a un saldo a favor del exportador.

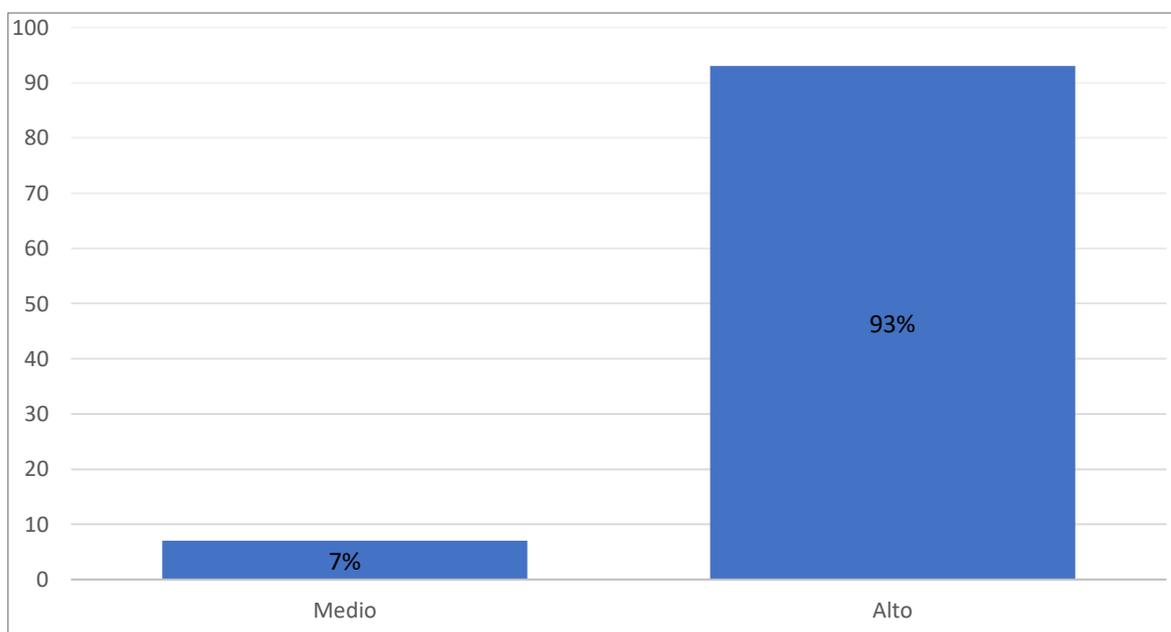
Tabla 20.

FRECUENCIA DE DIMENSIÓN RATIOS DE LIQUIDEZ

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	1	7	7	7
	Alto	14	93	93	100
	Total	15	100	100	

Grafico 23.

RATIOS DE LIQUIDEZ



Nota: Estadístico SPSS

Interpretación

Se observó que en los resultados obtenidos que la dimensión ratios de liquidez es que el 7% tiene un nivel medio y el 93% tiene un nivel alto.

Según (Apaza, 2010) la liquidez es el soporte que posee una compañía financiera enfrentar a sus deudas a corto plazo, sus gastos a corto plazo, revisando el grado de liquidez del activo circulante se pueden obtener varios índices.

Prueba de normalidad

Se utilizó una medida conocida como la prueba de Shapiro-Wilk para establecer si los resultados de normalidad de las variables. Esta medida describe el comportamiento de las variables Saldo de caja y Ratio de liquidez. Para realizar la prueba de normalidad, el tamaño de la muestra fue de quince individuos.

Tabla 21.

PRUEBA DE SHAPIRO-WILK PARA UNA MUESTRA

	Shapiro-Wilk (w)	P valor
Exportaciones	0.93674	0.3431
Comprobante de pago	0.94904	0.5095
Capital de trabajo	0.91685	0.1724
Ratio de liquidez	0.93259	0.2982
Saldo a favor del exportador	0.90053	0.09696
Liquidez	0.94051	0.3888

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

En relación obtenidos de los resultados con respecto a la correlación de las variables podemos apreciar que en la prueba de Shapiro-Wild siendo esta una prueba no paramétrica para conocer la distribución de probabilidad, se observa una

significancia mayor a 0.05, por lo tanto, para la contrastación de las hipótesis se usará el coeficiente de correlación r de Pearson.

Resultados inferenciales

Según Marco (2020) señala que “La hipótesis nula (H_0) se refiere a la afirmación contraria a la que ha llegado el investigador. Es la hipótesis que el investigador pretende rechazar. Si tiene la evidencia suficiente para ello, podrá probar que lo contrario es cierto”. La prueba de hipótesis es un modelo utilizado para probar si una estimación es consistente con los valores generales. Además, comprueba si la estimación corresponde con la realidad de manera fiable. Por ello, en este acápite se comparan las hipótesis propuestas con datos obtenidos con la herramienta de recolección de datos, además, se evalúa el parámetro contra el que se contrasta cada hipótesis, con el propósito de obtener resultados positivos para la presente investigación.

Contrastación de la hipótesis general.

Para fijar la técnica estadística a aplicar, se tuvo en cuenta el tipo de variables a procesar, siendo las dos variables con un nivel de medición ordinal. En base sus características, las técnicas estadísticas no probabilísticas que se utilizan para analizar variables categoriales como Saldo a favor del exportador y la variable liquidez de la empresa, correspondiendo a estas las variables de tipo ordinal. Para analizar relaciones en variables ordinales, el estadístico seleccionado fue el r de Pearson.

Objetivo General

Determinar de qué manera el saldo a favor del exportador, se relaciona con la liquidez de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha SA -Ica 2021.

Tabla 22.

BAREMO DE INTERPRETACIÓN DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN

RANGO	RELACIÓN
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.75 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00	Correlación positiva perfecta

Fuente: Martínez, Tuya, Martínez, Pérez, & Cánovas (2009)

Tabla 23.

CORRELACIONES DE LAS VARIABLES SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR LIQUIDEZ*

		Liquidez
Saldo A Favor del Exportador	Correlación de Pearson	,6504
	Sig. (bilateral)	,000865
	N	15

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

La correlación r de Pearson correspondiente a las variables sobre saldo a favor del exportador y liquidez es de 0.6504, según la Tabla 22. se indicaron que existe relación positiva considerable entre ambas variables. Asimismo, el valor de la significancia del coeficiente de correlación es 0.000865 que es menor que 0,005, lo que nos indica que el coeficiente es significativo.

Prueba de hipótesis para la variable saldo a favor del exportador, y liquidez

Hipótesis general formulada

1. Hipótesis Nula

H0 El saldo a favor del exportador, no se relacionó de manera directa con la liquidez de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha SA -Ica 2021

2. Hipótesis Alternativa

HG El saldo a favor del exportador, se relacionó de manera directa con la liquidez de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha SA -Ica 2021

3. Nivel de significancia

Nivel de confianza : 95% ($\alpha = 0.05$)

Regla de decisión : Se acepta H_a si y solo si Sig. $< 0,05$

Se acepta H_0 si y solo si Sig. $> 0,05$

$\alpha = 95\%$ la $T_{\text{crítica}} = 2.16$

Para determinar la correlación de las variables, se utilizará el estadístico r de Pearson. Asimismo, se presenta el baremo de interpretación del coeficiente de correlación.

4. Cálculo estadístico

$$T = \frac{r_{xy}\sqrt{N-2}}{\sqrt{1-r_{xy}^2}}$$

Dónde:

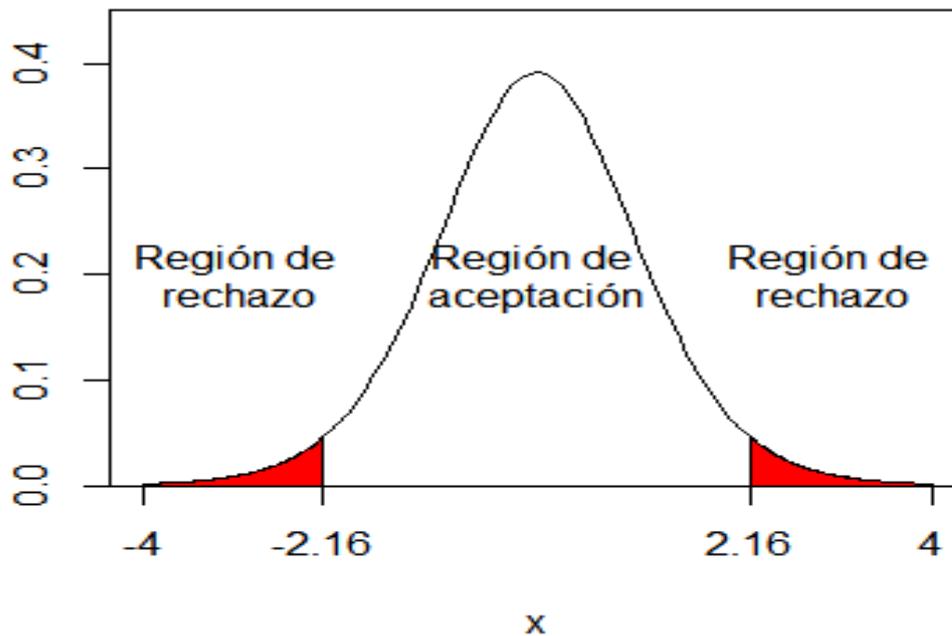
$$T_{crítica} = 2.16$$

$$r_{rxy} = 0.6504$$

$$N = 15$$

Reemplazando los datos en la fórmula el valor de $T = 3.0873$

Distribución t student



5. Análisis

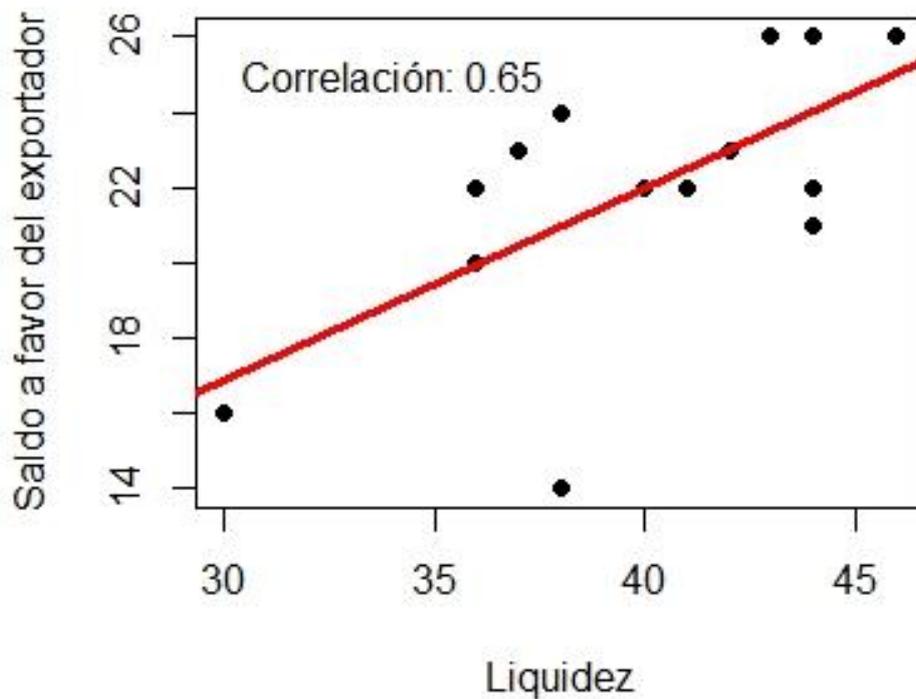
Comparando la T calculado con T crítica se observo que $2.16 < 3.0873$, el valor T calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite rechazar la hipótesis nula.

6. Toma de decisión

Por lo tanto, se aceptó la hipótesis alterna, que el saldo a favor del exportador, se relacionó de manera positiva considerable con la liquidez de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha SA -Ica 2021, rechazándose la hipótesis nula.

7. Diagrama de dispersión

DIAGRAMA Del SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR POR LIQUIDEZ



Interpretación

En el diagrama que se obtuvo, la línea de referencia indica que existió una relación lineal positiva. El nivel de concentración de los puntos o marcadores indica un grado apreciable en la relación directa entre las variables saldo a favor y ratio de liquidez en la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha SA -Ica 2021.

Contrastación de la hipótesis específica 1.

Para determinar la técnica estadística a aplicar, se tomó en cuenta el tipo de variables a procesar, siendo ambas variables con un nivel de medición ordinal. En base a estas características, las técnicas estadísticas no probabilísticas se utilizan para analizar variables categoriales, como Saldo a favor del exportador y la dimensión capital de trabajo correspondiendo a estas las variables de tipo ordinal. Para analizar relaciones en variables ordinales, el estadístico seleccionado fue el r de Pearson.

Objetivo Especifico 1

Determinar de qué manera el saldo a favor del exportador, se relaciono con el capital de trabajo de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha SA -Ica 2021.

Tabla 24.

BAREMO DE INTERPRETACIÓN DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN

RANGO	RELACIÓN
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.75 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00	Correlación positiva perfecta

Fuente: Martínez, Tuya, Martínez, Pérez, & Cánovas (2009)

Tabla 25.

CORRELACIONES DE LAS VARIABLES SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR CON LA DIMENSIÓN CAPITAL DE TRABAJO*

		Capital de trabajo
Saldo A Favor del Exportador	Correlación de Pearson	-0,1493
	Sig. (bilateral)	,5953
	N	15

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

La correlación r de Pearson correspondiente a las variables sobre saldo a favor del exportador y capital de trabajo es de -0.1496, según la Tabla 23. se indicó que existió una relación negativa media entre ambas variables. Asimismo, el valor de la significancia del coeficiente de correlación es 0.5953 que es mayor que 0,005, lo que nos indico que el coeficiente no es significativo.

Prueba de hipótesis para la variable saldo a favor del exportador, y la dimensión capital de trabajo

Hipótesis específica 1 formulada

1. Hipótesis Nula

H0 El saldo a favor del exportador, no se relaciono de manera directa con el capital de trabajo de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha SA -Ica 2021.

2. Hipótesis Alterna

H1 El saldo a favor del exportador, se relaciono de manera directa con el capital de trabajo de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha SA -Ica 2021.

3. Nivel de significancia

Nivel de confianza : 95% ($\alpha = 0.05$)

Regla de decisión : Se acepta H_a si y solo sí Sig. $<0,05$

Se acepta H_0 si y solo sí Sig. $>0,05$

$\alpha = 95\%$ la T crítica = 2.16

Para determinar la correlación de las variables, se utilizó el estadístico R de Pearson. Asimismo, se presentó el baremo de interpretación del coeficiente de correlación.

4. Cálculo estadístico

$$T = \frac{r_{xy}\sqrt{N-2}}{\sqrt{1-r_{xy}^2}}$$

Dónde:

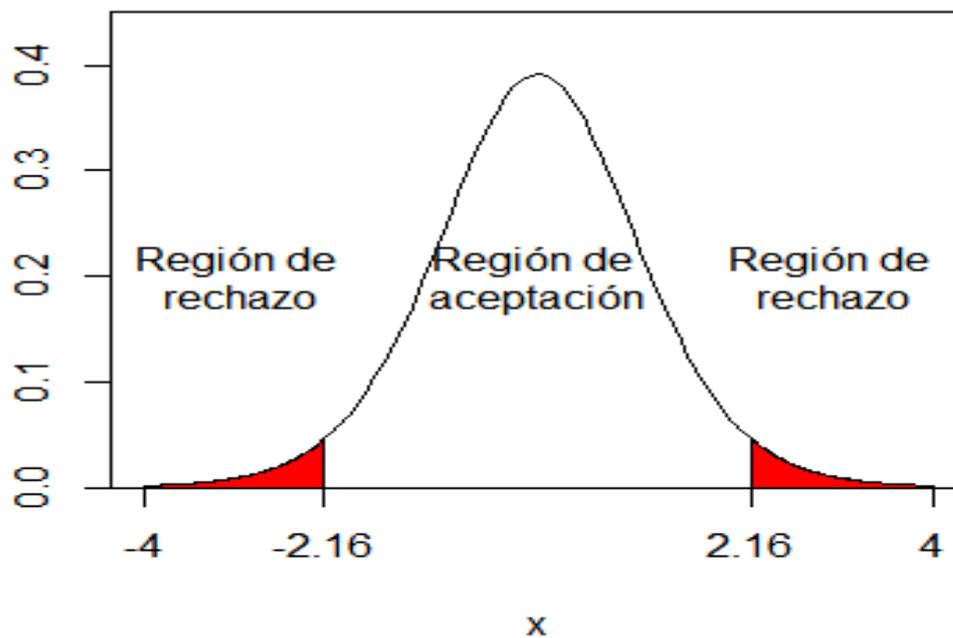
$$T_{crítica} = 2.16$$

$$r_{rxy} = -0.1496$$

$$N = 15$$

Reemplazando los datos en la fórmula el valor de $T = -0.5455$

Distribución t student



5. Análisis

Comparando la T calculado con T crítica se observa que $-2.16 < -0.5455 < 2.16$, el valor T calculado cae en la región de aceptación, esta relación permitió aceptar la hipótesis nula.

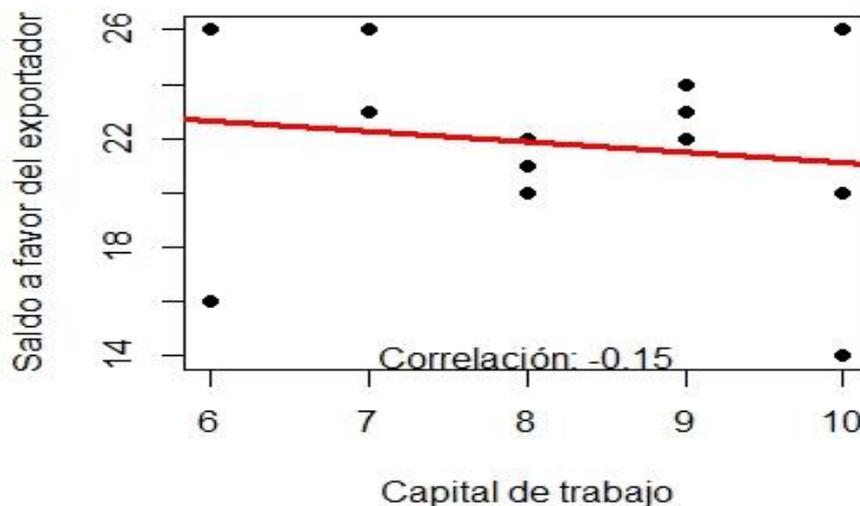
6. Toma de decisión

Por lo tanto, se aceptó la hipótesis nula, que el saldo a favor del exportador, se relacionó de manera negativa media con el capital de trabajo de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha SA -Ica 2021

7. Diagrama de dispersión

Grafico 24.

DIAGRAMA DE DISPERSIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR POR CAPITAL DE TRABAJO



Interpretación

En el diagrama que se obtuvo, la línea de referencia indicó que existe una relación lineal negativa. El nivel de concentración de los puntos o marcadores indica un grado medio en la relación entre las variables saldo a favor y capital de trabajo en la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha SA -Ica 2021.

Prueba de hipótesis para la variable saldo a favor del exportador, y la dimensión ratio de liquidez

Contrastación de la hipótesis específica 2.

Para determinar la técnica estadística a aplicar, se tomó en cuenta el tipo de variables a procesar, siendo ambas de nivel de medición ordinal. En base a estas características, las técnicas estadísticas no probabilísticas se utilizan para analizar variables categoriales, como Saldo a favor del exportador y la dimensión ratio de liquidez correspondiendo a estas variables de tipo ordinal. Para analizar relaciones en variables ordinales, el estadístico seleccionado fue el r de Pearson.

Objetivo Especifico 2

Determinar de qué manera el saldo a favor del exportador, se relacionó con el ratio de liquidez de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chíncha SA -Ica 2021

Tabla 26.

BAREMO DE INTERPRETACIÓN DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN

RANGO	RELACIÓN
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.75 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00	Correlación positiva perfecta

Fuente: Martínez, Tuya, Martínez, Pérez, & Cánovas (2009)

Tabla 27.

CORRELACIONES DE LAS VARIABLES SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR CON LA DIMENSIÓN RATIO DE LIQUIDEZ*

		Ratio de liquidez
Saldo A Favor	Correlación de Pearson	,71206
del Exportador	Sig. (bilateral)	,0029
	N	15

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

La correlación r de Pearson correspondiente a las variables sobre saldo a favor del exportador y ratio de liquidez es de 0.71206, según la Tabla 26. Indico que existió una relación positiva considerable entre ambas variables. Asimismo, el valor de la significancia del coeficiente de correlación es 0.0029 que es menor que 0,005, lo que nos indica que el coeficiente es significativo.

Prueba de hipótesis para la variable saldo a favor del exportador, y la dimensión ratios de liquidez

Hipótesis específica 2 formulada

1. Hipótesis Nula

H0 El saldo a favor del exportador, no se relacionó de manera directa con el ratio de liquidez de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha SA -Ica 2021.

2. Hipótesis Alternativa

H2 El saldo a favor del exportador, se relacionó de manera directa con el ratio de liquidez de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha SA -Ica 2021.

3. Nivel de significancia

Nivel de confianza : 95% ($\alpha = 0.05$)

Regla de decisión : Se acepta H_a si y solo si Sig. $< 0,05$

Se acepta H_0 si y solo si Sig. $> 0,05$

$\alpha = 95\%$ la T crítica = 2.16

Para determinar la correlación de las variables, se utilizó el estadístico R de Pearson. Asimismo, se presenta el baremo de interpretación del coeficiente de correlación.

4. Cálculo estadístico

$$T = \frac{r_{xy}\sqrt{N-2}}{\sqrt{1-r_{xy}^2}}$$

Dónde:

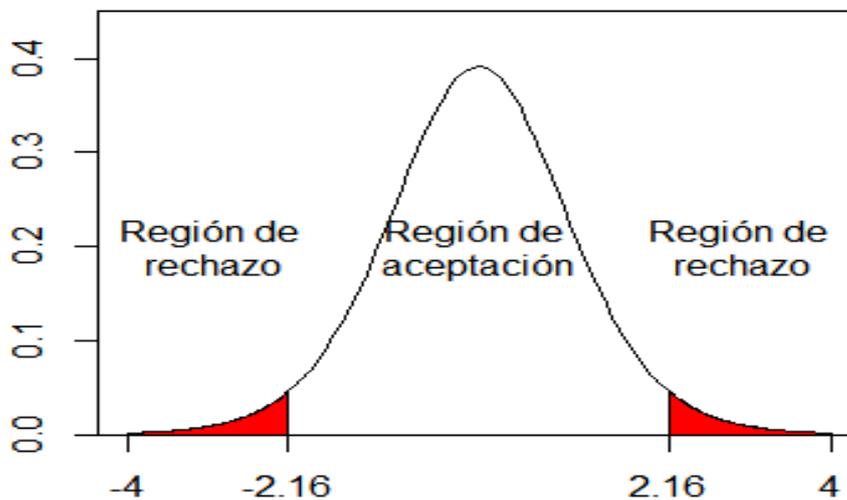
$$T_{crítica} = 2.16$$

$$r_{rxy} = 0.71206$$

$$N = 15$$

Reemplazando los datos en la fórmula el valor de $T = 3.657$

Distribución t student



5. Análisis

Comparando la T calculado con T crítica se observo que $2.16 < 3.657$, el valor T calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite rechazar la hipótesis nula.

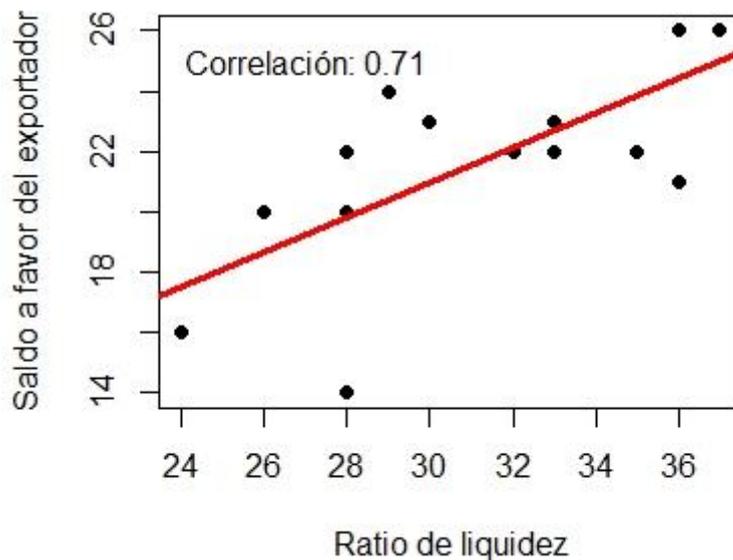
6. Toma de decisión

Por lo tanto, se aceptó la hipótesis alterna, que indica que el saldo a favor del exportador, se relacionó de manera positiva con la liquidez de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chíncha SA -Ica 2021.

7. Diagrama de dispersión

Grafico 25.

DIAGRAMA DE DISPERSIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR
POR RATIO DE LIQUIDEZ



Interpretación

En el diagrama que se obtuvo, la línea de referencia indicó que existe una relación lineal positiva. El nivel de concentración de los puntos o marcadores indica un grado apreciable en la relación directa entre las variables saldo a favor y ratio de liquidez en la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chíncha SA -Ica 2021

V. DISCUSIÓN

En la presente investigación se tuvo como primer objetivo general determinar, de qué manera el saldo a favor del exportador se relaciona con la liquidez de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha SA -Ica 2021, así mismo para definir la relación de ambas variables se puso a prueba la contrastación de hipótesis general El saldo a favor del exportador, se relaciona de manera directa con la liquidez de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha SA -Ica 2021, de la cual se obtuvieron por medio del procesamiento de datos, la contrastación de la hipótesis mediante con el Rho Spearman.

Para medir en nivel de confiabilidad se utilizó el Alfa de Cronbach tiene la ventaja de medir cualidades no directamente observables, esta prueba tiene la desventaja de que si se tiene un uso inadecuado podría conducir al descarte de la prueba como incorrecta por no generar resultados confiables (Tavakol & Dennick, 2011).

La metodología utilizada para llegar al análisis de datos tuvo la ventaja de utilizar medios electrónicos para la recolección de datos y los análisis estadísticos también fueron procesados por medios computacionales, una de las desventajas de la metodología utilizada fue no considerar una población más amplia de empresas con las mismas condiciones y características utilizada en este estudio.

Ahora bien, como indica (Ramos,2021) el saldo a favor del exportador es un beneficio o mecanismo tributario que busca restituir y/o devolver el crédito fiscal ganado del IGV, generado por sus operaciones de exportación, crédito fiscal que se consigna en los comprobantes de pago que corresponden a la adquisición de bienes, servicios, contratos de construcción y las pólizas de importación.

La variable Saldo a Favor del Exportador y la variable asociada Liquidez tienen una relación positiva muy débil teniendo 0,0443 por debajo del 0.5 en la correlación r de Pearson.

Esto se comprueba con la investigación De la Cruz (2015) el cual concluye para su estudio, que el saldo a favor del exportador es relevante para las empresas

exportadoras ya que coopera de manera favorable a la situación financiera de la empresa cuando este beneficio tributario se realiza, además de que la entidad financiera de su estudio pudo cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo y afecto positivamente la inmediatez de la liquidez para su disposición

En cuanto a nuestras hipótesis específica saldo a favor del exportador y capital de trabajo tienen una correlación negativa en cuanto el r Pearson es de 0.137, siendo menor a 0.5 dando una correlación negativa perfecta. Siendo una hipótesis negativa perfecta no se encontró investigación o referencia alguna para confrontar este resultado negativo.

Para la hipótesis específica saldo a favor del exportador y ratio de liquidez existe una fuerte correlación entre las variables el r Pearson es de 0.681 siendo mayor a 0.5 por lo que se acepta la hipótesis alterna.

Corroboramos el resultado obtenido ya que coincide con la investigación de Taco & Joya (2020) donde llegan a la conclusión se puede identificar una importante incidencia en la liquidez a causa del beneficio tributario saldo a favor del exportador, también concluyen que la empresa de su investigación cuenta con liquidez de acuerdo al examen y análisis de liquidez efectuado.

VI. CONCLUSIONES

La información obtenida del análisis realizado a la información de Agrícola Copacabana de Chíncha S.A tanto en documentación financiera e información estadística nos permite determinar las siguientes conclusiones:

1. Para el objetivo general planteado Se determinó que el saldo a favor del exportador de Agrícola Copacabana de Chíncha S.A. tiene un nivel aceptable del 48% frente a la liquidez que tiene un nivel aceptable del 69%, ya el saldo a favor del exportador es un mecanismo tributario que busca compensar y/o devolver al exportador el crédito fiscal del IGV, generado por sus operaciones de exportaciones, lo que permite a la empresa una gestión para sostener algún colchón de liquidez y ofrecer elasticidad financiera.
2. Para el objetivo específico 1 Se determinó que el saldo a favor del exportador de Agrícola Copacabana de Chíncha S.A. tiene un nivel aceptable del 48% frente al capital de trabajo que tiene un nivel excelente del 43%, ya que el saldo a favor del exportador es un mecanismo que tiene por objeto compensar y/o restituir al exportador el crédito fiscal del IGV generado por sus operaciones de exportación, lo que permite a la empresa una gestión para sostener algún colchón de liquidez y ofrecer elasticidad financiera. ya que la mayor parte de los proyectos implican una inversión adicional en capital de trabajo. Por lo tanto, esta inversión debe tomarse en cuenta en los pronósticos de flujo de efectivo.
3. Según el objetivo específico 2 Se determinó que el saldo a favor del exportador de Agrícola Copacabana de Chíncha S.A. tiene un nivel aceptable del 48% frente a los ratios de liquidez que tiene un nivel aceptable del 78%, ya que el saldo a favor del exportador es un mecanismo tributario que busca compensar y/o devolver al exportador el crédito fiscal del IGV, generado por sus operaciones de exportaciones, lo que permite a la empresa una gestión para sostener algún colchón de liquidez y ofrecer elasticidad financiera. Los índices de liquidez ya se utilizan para medir la capacidad de

una empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo Comparan las obligaciones a corto plazo con el corto plazo disponible para cumplir con esas obligaciones. A partir de estos índices, puede derivar una solvencia de efectivo actual de una empresa a partir de su capacidad para permanecer solvente frente a la adversidad

VII. RECOMENDACIONES

Como resultado de la investigación aportamos las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda a los profesionales del área contable especializados en temas tributarios seguir investigando el impacto del saldo a favor del exportador en las finanzas de las compañías agroexportadoras utilizando métodos de investigación mixtas combinando tanto el tema cuantitativo y cualitativo para observar el real impacto que tiene este beneficio tributario en la sociedad, cuanto de lo gestionado como devoluciones por las empresas repercute en la economía nacional y en la reinversión del sector agroexportador.
2. Se recomienda a las empresas del sector agroindustrial y a sus profesionales en el área contable actualizarse constantemente en temas tributarios y tener claro las normativas vigentes relacionadas al ámbito de recupero del IGV así mismo al área financiera para la formulación de flujos de caja óptimos y su futuro control a fin de contar siempre con la liquidez necesaria y afrontar deudas de corto plazo y tener en cuenta que la devolución del saldo a favor materia de beneficio se puede tomar como fuente de financiamiento constante siempre y cuando se cumplan los requisitos de ley.
3. Se recomienda a Agrícola Copacabana de Chinca S.A. y a todas las empresas agroexportadoras sean Mypes o Régimen General, gestionar de manera óptima este beneficio tributario es decir recuperar la mayor cantidad de efectivo posible, ya que esto nos permite contar con liquidez lo que hace que la empresa pueda reinvertir, mejorar, modernizar sus procesos, sus activos y mejorar su gestión agrícola, siempre y cuando tengan sus registros y procesos contables acorde a la normativa tanto contable como tributaria, además de ello recomendamos hacer una revisión del nivel de importaciones y de compras para evaluar si el saldo a favor materia de

beneficio podría ser un monto considerable el cual se pueda tomar como capital de trabajo y ser gestionado para su devolución y finalmente recomendamos a las empresas agroexportadoras mantener un ratio de liquidez de entre el 1,5 % y 2% para poder tener una óptima cancelación de pasivos de corto plazo mediante la recuperación del saldo a favor del exportador.

REFERENCIAS

- Abamto, M., Castillo, ..., Bobadilla, M., & Custodio, R. (2012). *Diccionario Aplicativo Para Contadores Enfoque Multidisciplinario Y Casuístico*. Gaceta Juridica.
- Adex, C. (Diciembre De 2021). *Reporte De Empresas Exportadoras*. https://www.cien.adexperu.org.pe/wp-content/uploads/2022/02/Cien_Rem_Diciembre_2021.pdf
- Aguilar, H. (2008). *Beneficios E Incentivos Tributarios*. Lima: Asesor Empresarial.
- Alva, M. (2017). *Aplicación Práctica Del Igv E Isc*. Lima, Peru: Pacifico Editores.
- Alva, M. (2017). *Igv Analisis Practico Del Impuesto General A Las Ventas*. Peru: Pacifico Editores Sac.
- Álvarez Illanes, J. (2017). *Estrategias Para La Formulacion De Estados Financieros*. Actualidad Empresarial.
- Apaza Meza, M. (2010). *Consultor Económico Financiero*. Lima: Instituto Pacifico .
- Apaza Meza, M. (2017). *Analisis Financiero Para La Toma De Decisiones*. Lima, Peru: Pacifico Editores Sac.
- Asesor Empresarial. (2012). *¿Como Elaborar Un Flujo De Caja?*. Entrelíneas S.R.L.
- Baena Paz, G. (2017). *Metodología De La Investigacion*. Grupo Editorial Patria. <https://doi.org/978-607-744-748-1>
- Bernal, C. (2010). *Metodología De La Investigacion*. Pearson. <https://doi.org/978-958-699-128-5>
- Boscán, M., & Sandra, M. (2009). *Estrategias De Financiamiento Para El Desarrollo Endógeno Del Sector Confección Zuliano*. Universidad Rafael Belloso Chacín. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99312516008>
- Bravo Cucci, J. (2018). *Teoría Sobre La Imposición Al Valor Agregado*. Lima, Peru: Palestra Editoriales.
- Brealey, R., Myers, S., & Allen, F. (2010). *Principios De Finanzas Corporativas*. Mc Graw Hil.
- Calderón Moquillaza, J. C. (2008). *Contabilidad Gerencial 1 : Teoría Y Práctica* julio C. Calderón Moquillaza. Jcm Editores.
- Castillo, L. (2018). *La Devolución Del Saldo A Favor Del Exportador Y La Gestión De Liquidez En Las Empresas Exportadoras De Pescados, Rímac Año 2018*. 76. Lima, Peru.
- Crespo, C. (2013). *El Crédito Tributario Y Su Incidencia En La Liquidez De Los Sujetos Pasivos Del Iva En La Provincia De Tungurahua Por El Período Impositivo 2011*. 91. Ambato, Ecuador.

- De La Cruz Briceño, O. M. (2015). Incidencia Del Saldo A Favor Del Exportador En La Situación Financiera De La Empresa Adec Peru Sac De La Ciudad De Trujillo Periodo 2013. *Incidencia Del Saldo A Favor Del Exportador En La Situación Financiera De La Empresa Adec Peru Sac De La Ciudad De Trujillo Periodo 2013.*, 120. Trujillo, Peru.
- Decreto Supremo N° 055-99-Ef. (15 De Abril De 1999). *Texto Unico Ordenado De La Ley Del Impuesto General A Las Ventas E Impuesto Selectivo Al Consumo*. Lima, Peru. <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/lgv/ley/>
- Empresarial, A. (2012). *¿Como Elaborar Un Flujo De Caja?* Entrelíneas S.R.L.
- Esan, U. (05 De Agosto De 2015). *¿Qué Indicadores Financieros Se Debe Considerar Para Evaluar La Situación De Una Empresa?* Lima, Peru. <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/indicadores-financieros-debe-considerar-para-evaluar-situacion-empresa>
- Flores Soria, J. (2013). *Flujo De Caja, Estados Financieros Proyectados, Estado De Flujos De Efectivo Concordado Con La Niif*. Instituto Pacífico.
- Flores, J., & Ramos, G. D. (2018). *Manual Tributario 2018*. Instituto Pacifico.
- García, R. (Octubre De 2016). "Normativa Aplicable En El Proceso De Devolución De Iva Por Internet A Exportadores De Bienes.". Guayaquil, Ecuador.
- Gitman, L., & Chad J., Z. (2012). *Administración Financiera*. Pearson.
- Hernandez, R. (2014). *Metodología De La Investigación*. Mc Graw Hill. <https://doi.org/978-1-4562-2396-0>
- Herrera Freire, A., Betancourt Gonzaga, V. A., Vega Rodriguez, S., & Vivanco Granda, E. (Mayo De 2016). Razones Financieras De Liquidez En La Gestión Empresarial Para Toma De Decisiones. *Quipukamayoc Revista De La Facultad De Ciencias Contables Unmsm*, 154.
- Lawrence, J., Giltman, A., Chad, A., & Zutter, J. (2012). *Administración Financiera*. Pearson. <https://doi.org/978-607-32-0984-7>
- Ley General De Aduanas. (2008). La Ley General De Aduanas Decreto Legislativo N.º 1053. Lima Peru: Diario Oficial El Peruano.
- Mabel, V. (Agosto De 2016). Problemática Frente Al Tratamiento Del Reintegro Del I.V.A. (P.I.C.P).
- Medina, L. (2017). El Proceso De La Devolución Del Iva Y Su Impacto En La Liquidez De Las Empresas Exportadoras De Flores De La Zonal 3 Del Servicio De Rentas Internas. 118-119. Ambato, Ecuador.
- Mef. (2021). *Principales Gastos Tributarios 2022*. Ministerio De Economía Y Finanzas. https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/estimacion_gastos_tributarios_2022.pdf

- Melbourne, U. O. (4 De Abril De 2022). <https://www.unimelb.edu.au/>
<https://unimelb.libguides.com/sysrev>
- Ortiz Hubire, F. G. (2016). *Diccionario De Metodología De La Investigación Científica* (Cuarta Ed.). Mexico: Limusa Noriega.
- Promperu. (2016). Manual De Documentos De Exportación. 6.
- Ramos, G. (Febrero De 2021). Tratamiento Tributario Del Saldo A Favor Del Exportador. *Actualidad Empresarial*(464), 1-15.
- Rojas, D. (2014). *Academia.Edu*.
- Romero, R. (Junio De 2017). El Saldo A Favor Del Exportador En El Rendimiento Financiero De Las Empresas Agroexportadoras Del Distrito De Santiago De Surco Del Periodo 2014. 20-21-22. Callao, Peru.
- Ruiz De Castilla Ponce De León, F. (2013). *Inmunidad, Inafectación, Exoneración, Beneficios E Incentivos Tributarios*. Lima: Universidad Católica Del Perú.
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/forojuridico/article/view/13808>
- Sánchez López, E. (2016). Manual Gestión De Tesorería. Cep.
- Siurana Aparasi, J. C. (Marzo De 2010). <https://scielo.conicyt.cl/>
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/veritas/N22/art06.pdf>:
- Sunat. (1999). Ley Del Igv E Isc.
- Sunat. (2019). *Resolución De Superintendencia N° 279-2019/Sunat*.
- Sunat. (2020). Resolución De Superintendencia N° 024-2020/Sunat. *Designan Emisores Electrónicos Del Sistema De Emisión Electrónica*.
- Taco, Y., & Joyas, Z. (Setiembre De 2020). Saldo A Favor Del Exportador Y Su Incidencia En La Liquidez De La Empresa Aita Peru Eirl. Período 2019. 25. Cusco, Peru.
- Tavakol, M., & Dennick, R. (2011). Making Sense Of Cronbach's Alpha. *International Journal Of Medical Education*, 53.
<https://www.ijme.net/archive/2/cronbachs-alpha.pdf>
- Torres, A. L. (04 De 11 De 2021). *www.gestion.pe*. (J. Parker, Editor)
<https://gestion.pe/economia/faltan-fertilizantes-la-razon-por-la-que-alza-de-precios-de-alimentos-duraria-hasta-el-2023-noticia/?ref=gesr>
- Van Horne, J., & Wachowicz, J. (2010). *Fundamentos De Administración Financiera*. Pearson. <https://doi.org/978-607-442-948-0>

ANEXOS

VARIABLE	D.CONCEPTUAL	D OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
V1 Saldo a Favor del Exportador.	Es un beneficio tributario que busca compensar y/o devolver al exportador, el Crédito Fiscal generado por sus operaciones de exportación, estando constituido por el monto del Impuesto General a las Ventas (IGV e IPM) que hubiere sido consignado en los comprobantes de pago correspondientes a las adquisiciones de bienes, servicios, contratos de construcción y las pólizas de exportación (Aguilar, 2008, pág. 135)	El saldo a favor del exportador es un mecanismo tributario que busca compensar y/o devolver al exportador el crédito fiscal del IGV, generado por sus operaciones de exportaciones, estando constituido por el monto del impuesto general a las ventas (IGV e IPM) que hubiere sido consignado en los comprobantes de pago correspondientes a las adquisiciones de bienes, servicios, contratos de construcción y las pólizas de importación (Ramos, 2021, pág. 15)	<p>Exportaciones exportación es cualquier bien o servicio enviado a otra parte del mundo, con propósitos comerciales, la exportación es el tráfico legítimo de bienes y/o servicios nacionales de un país pretendidos para su uso o consumo en el extranjero, dentro de la Ley General a las ventas Decreto supremo N° 055-99 EF no contiene una definición sobre el término exportación solo existe una mención indirecta al régimen de exportaciones definitivas, el cual se encuentra regulado por la ley General de Aduanas. (Alva, 2017, pág. 330,304)</p> <p>Desde la perspectiva tradicional, se entiende por exportación al régimen aduanero aplicable a las mercancías en libre circulación (bienes que pueden disponer libremente) que salen del territorio aduanero para su uso o consumo definitivo en el exterior. Asu vez, por régimen aduanero se suele entender al tratamiento aplicable a las mercancías (bienes) que se encuentran bajo potestad aduanera. (Bravo, 2018, pág. 91)</p>	<p>Exportación Definitiva (Aduanas, 2008) Artículo 60º - Exportación definitiva Régimen aduanero que permite la salida del territorio aduanero de las mercancías nacionales o nacionalizadas para su uso o consumo definitivo en el exterior. La exportación definitiva no está afectada a ningún tributo.</p>
			<p>Comprobantes de pago El comprobante de pago es el documento que acredita la transferencia de bienes, la entrega en uso o la prestación de servicios. Para ser considerado como tal debe ser emitido y/o impreso conforme a las normas del Reglamento de Comprobantes de Pago, para las facturas Se emitirán en los siguientes casos Cuando la operación se realice con sujetos del Impuesto General a las ventas que tengan derecho al crédito fiscal, (Decreto Supremo N° 055-99-EF, 1999)</p> <p>El comprobante de pago es un documento que acredita la transferencia de bienes, la entrega en uso o la prestación de servicios. En los casos en que las normas sobre la materia exijan la autorización de impresión y/o importación a que se refiere el numeral 1 del artículo 12° del presente reglamento, sólo se considerará que existe comprobante de pago si su impresión y/o importación ha sido autorizada por la SUNAT conforme al procedimiento señalado en el citado numeral (Decreto Supremo N° 055-99-EF, 1999)</p>	<p>Crédito Fiscal Es el tipo de deducciones amplias o financieras que admite la deducción del impuesto que gravo las adquisiciones de bienes de capital, servicios y gastos de la actividad debiendo deducirse en el período fiscal en el cual se realizó la adquisición, y en armonía con los elementos constitutivos de validez y formales de eficacia, recogido respectivamente en los artículos 18° y 19° de la Ley del Impuesto General a las Ventas. Así el régimen impositivo adoptado propende a garantizar la neutralidad con respecto a la carga fiscal de todas las actividades económicas, cualesquiera que sean los fines o los resultados de las mismas a condición de que dichas actividades estén a su vez sujetas al impuesto. (Bravo, 2018, pág. 129)</p>
V2 Liquidez	Capacidad de un activo de ser fácilmente convertible en dinero. También se denomina así a la disponibilidad de recursos de corto plazo. En el caso de un País, equivale al total de pasivos financieros u obligaciones monetarias que contraen las entidades financieras con el sector privado, en monedas nacional y extranjera. (Abanto, 2012, pág. 773)	La liquidez de una compañía es una consideración primordial en muchas decisiones de dividendos. Como los dividendos representan un flujo de salida, cuanto más altas sean las posiciones de efectivo y la liquidez global de una compañía, mayor será su capacidad para pagar dividendos. Una empresa en desarrollo y redituable quizás no tenga liquidez porque sus fondos se destinan a activos fijos y a capital de trabajo persistente. Como la gestión de esta empresa deseará sostener algún colchón de liquidez para ofrecerle elasticidad financiera y custodia contra la indecisión, a lo mejor esté renuente a poner en riesgo esta posición al realizar los pagos enormes dividendos. Y para medir esta liquidez se utilizan razones financieras o también llamados ratios de liquidez, las ratios de liquidez son una herramienta que se emplea con frecuencia en esta revisión es una razón financiera, o índice o cociente financiero, que relaciona dos piezas de datos financieros dividiendo una cantidad entre otra. (Van Horne, & Wachowicz, 2010 pág. 135,482)	<p>Capital de Trabajo Es la diferencia entre los activos de corto plazo y los pasivos de corto plazo de una empresa. Los principales activos de corto plazo son las cuentas por cobrar (las compras de los clientes que aún no han sido liquidadas) y el inventario de materias primas y productos terminados. Los principales pasivos de corto plazo son las cuentas por pagar (cuentas que uno todavía no paga). La mayor parte de los proyectos implican una inversión adicional en capital de trabajo. Por lo tanto, esta inversión debe tomarse en cuenta en los pronósticos de flujo de efectivo. (Breaely, 2010, pág. 145)</p>	<p>Flujo de Caja (Empresarial, 2012, pág. 3) , El Flujo de Caja, Presupuesto de Caja o Cash Flow, es una proyección de los flujos de una empresa en un período determinado. En otras palabras, es el dinero en efectivo que genera la empresa a través de su actividad ordinaria o mejor dicho es un instrumento contable que mejor refleja el flujo de recursos líquidos que se generan internamente en la empresa También puede ser definido como un cuadro que da a conocer el "flujo de ingresos menos egresos" aportado por las operaciones durante un periodo determinado.</p> <p>También lo define (Gitman & Chad J., Administración financiera, 2012)El presupuesto de caja, o pronóstico de caja, es un estado de entradas y salidas de efectivo planeadas de la empresa. Se utiliza para calcular sus requerimientos de efectivo a corto plazo, dedicando especial atención a la planeación de los excedentes y faltantes de efectivo.</p>
			<p>Ratios de Liquidez Los Ratios de liquidez se usan para medir la capacidad de una empresa para cumplir sus obligaciones a corto plazo. Comparan las obligaciones a corto plazo con los recursos disponibles a corto plazo (o actuales) para cumplir con esas obligaciones. A partir de estas razones se puede obtener un panorama de la solvencia de efectivo actual de una empresa y su capacidad para seguir siendo solvente en caso de adversidad. Para ello tenemos dos indicadores importantes La liquidez corriente es una de las razones de liquidez más generales y empleadas, la otra es Razón de la prueba ácida (rápida). Una medida más conservadora de la liquidez es la razón de la prueba ácida, o rápida. (Van Horne, & Wachowicz, 2010 pág. 138)</p>	<p>Liquidez Corriente. (Apaza Meza, Analisis Financiero Para la Toma de Decisiones, 2017) La liquidez corriente es una relación de liquidez y eficiencia que mide la capacidad de una empresa para pagar sus pasivos a corto plazos con sus activos corrientes. La liquidez corriente es una medida importante de la liquidez, debido a que los pasivos a corto plazo son debidos del próximo año.</p> <p>(Gitman & Chad J., Administración financiera, 2012) La liquidez corriente, una de las razones financieras citadas con mayor frecuencia, mide la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Se expresa de la siguiente manera: Liquidez corriente = Activos corrientes / Pasivos corrientes</p>
			<p>Prueba Ácida (Apaza Meza, Analisis Financiero Para la Toma de Decisiones, 2017)La relación rápida o cociente de la prueba ácida es una razón de la liquidez que mide la capacidad de una compañía de pagar sus pasivos actuales cuando vienen debido con solamente activos rápidos. Los activos rápidos son activos actuales que se pueden convertir en efectivo dentro de los 90 días o corto plazo.</p> <p>(Gitman & Chad J., Administración financiera, 2012) La razón rápida (prueba del ácido) es similar a la liquidez corriente, con la excepción de que excluye el inventario, que es comúnmente el activo corriente menos líquido. La baja liquidez del inventario generalmente se debe a dos factores primordiales: 1. muchos tipos de inventario no se pueden vender fácilmente porque son productos parcialmente terminados, artículos con una finalidad especial o algo por el estilo; y 2. el inventario se vende generalmente a crédito, lo que significa que se vuelve una cuenta por cobrar antes de convertirse en efectivo</p>	<p>Obligaciones a corto plazo (Alvarez llanes, 2017) Está representado por todas las partidas que representan obligaciones de la empresa cuyo pago o negociación se espera se espera liquidar dentro de los doce meses posteriores a la fecha del balance general, así como las obligaciones en que la empresa no tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes.</p>

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	VARIABLE DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema General: ¿De qué manera el saldo a favor del exportador, se relaciona con la liquidez de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha SA -Ica 2021?</p>	<p>Objetivo General: Determinar de qué manera el saldo a favor del exportador, se relaciona con la liquidez de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha SA -Ica 2021</p>	<p>Hipótesis General: El saldo a favor del exportador, se relaciona de manera directa con la liquidez de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha SA -Ica 2021</p>	<p>V1. Saldo a Favor del Exportador</p>	<p>V1. Saldo a Favor del Exportador. (Independiente)</p> <p>D1. Exportaciones</p> <p>I. Exportación Definitiva II. Mercancías Nacionales</p> <p>D2. Comprobantes de pago</p> <p>I. Crédito Fiscal</p> <p>V2. Liquidez. (Dependiente)</p> <p>D1. Capital de Trabajo</p> <p>I. Flujo de Caja</p> <p>D2. Ratios de Liquidez</p> <p>I. Liquidez Corriente. II. Prueba Acida III. Obligaciones a corto plazo</p>	<p>Método General: Científico</p> <p>Tipo de Investigación. Aplicada</p> <p>Nivel de Investigación. Correlacional</p> <p>Diseño de Investigación. Diseño no Experimental-Transversal Descriptivo Correlacional-Causal</p> <p>Población y muestra Población 20 personas que trabajan en el área contable y financiera</p> <p>Muestra 15 personas</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos</p> <p>Técnicas: encuestas Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Método de Análisis de datos: Análisis Estadístico</p>
<p>Problema Especifico</p> <p>¿ De qué manera el saldo a favor del exportador, se relaciona con el capital de trabajo de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha SA -Ica 2021?</p>	<p>Objetivo Especifico</p> <p>Determinar de qué manera el saldo a favor del exportador, se relaciona con el capital de trabajo de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha SA -Ica 2021</p>	<p>Hipótesis Especifico</p> <p>H1. el saldo a favor del exportador, se relaciona de manera directa con el capital de trabajo de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha SA -Ica 2021</p>			
<p>¿ De qué manera el saldo a favor del exportador, se relaciona con el ratio de liquidez de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha SA -Ica 2021?</p>	<p>Determinar de qué manera el saldo a favor del exportador, se relaciona con la ratio de liquidez de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha SA -Ica 2021</p>	<p>H2. el saldo a favor del exportador, se relaciona de manera directa con la ratio de liquidez de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha SA -Ica 2021</p>			

ANEXO: MATRIZ DE COHERENCIA DE CONCLUSIONES

CONCLUSIONES	PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	MARCO TEORICO
<p>CG.</p> <p>Se determinó que el saldo a favor del exportador de Agrícola Copacabana de Chincha S.A. tiene un nivel aceptable del 48% frente a la liquidez que tiene un nivel aceptable del 69%, ya el saldo a favor del exportador es un mecanismo tributario que busca compensar y/o devolver al exportador el crédito fiscal del IGV, generado por sus operaciones de exportaciones, lo que permite a la empresa una gestión para sostener algún colchón de liquidez y ofrecer elasticidad financiera.</p>	<p>PG.</p> <p>¿De qué manera el saldo a favor del exportador, se relaciona con la liquidez de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha SA -Ica 2021?</p>	<p>OG.</p> <p>Determinar de qué manera el saldo a favor del exportador, se relaciona con la liquidez de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha SA -Ica 2021</p>	<p>HG.</p> <p>El saldo a favor del exportador, se relaciona de manera directa con la liquidez de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha SA -Ica 2021</p>	<p>DOV1.</p> <p>Saldo a Favor del Exportador.</p> <p>El saldo a favor del exportador es un mecanismo tributario que busca compensar y/o devolver al exportador el crédito fiscal del IGV, generado por sus operaciones de exportaciones, estando constituido por el monto del impuesto general a las ventas (IGV e IPM) que hubiere sido consignado en los comprobantes de pago correspondientes a las adquisiciones de bienes, servicios, contratos de construcción y las pólizas de importación. (Ramos, 2021, pág. 15)</p> <p>DOV2.</p> <p>Liquidez</p> <p>La liquidez de una compañía es una consideración primordial en muchas decisiones de dividendos. Como los dividendos representan un flujo de salida, cuanto más altas sean las posiciones de efectivo y la liquidez global de una compañía, mayor será su capacidad para pagar dividendos. Una empresa en desarrollo y redituable quizás no tenga liquidez porque sus fondos se destinan a activos fijos y a capital de trabajo persistente. Como la gestión de esta empresa deseará sostener algún colchón de liquidez para ofrecerle elasticidad financiera y custodia contra la indecisión, a lo mejor esté renuente a poner en riesgo esta posición al realizar los pagos enormes de dividendos. Y para medir esta liquidez se utilizan razones financieras o también llamados ratios de liquidez, las ratios de liquidez son una herramienta que se emplea con frecuencia en esta revisión es una razón financiera, o índice o cociente financiero, que relaciona dos piezas de datos financieros dividiendo una cantidad entre otra. (Van Horne, & Wachowicz, pág. 135,482)</p>
<p>CE1</p> <p>Se determinó que el saldo a favor del exportador de Agrícola Copacabana de Chincha S.A. tiene un nivel aceptable del 48% frente al capital de trabajo que tiene un nivel excelente del 43%, ya que el saldo a favor del exportador es un mecanismo tributario que busca compensar y/o devolver al exportador el crédito fiscal del IGV, generado por sus operaciones de exportaciones, lo que permite a la empresa una gestión para sostener algún colchón de liquidez y ofrecer elasticidad financiera. ya que la mayor parte de los proyectos implican una inversión adicional en capital de trabajo. Por lo tanto, esta inversión debe tomarse en cuenta en los pronósticos de flujo de efectivo.</p>	<p>PE1.</p> <p>¿De qué manera el saldo a favor del exportador, se relaciona con el capital de trabajo de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha SA -Ica 2021?</p>	<p>OE1</p> <p>Determinar de qué manera el saldo a favor del exportador, se relaciona con el capital de trabajo de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha SA -Ica 2021</p>	<p>HE1.</p> <p>El saldo a favor del exportador, se relaciona de manera directa con el capital de trabajo de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chincha SA -Ica 2021</p>	<p>DD1</p> <p>Capital de Trabajo</p> <p>Es la diferencia entre los activos de corto plazo y los pasivos de corto plazo de una empresa. Los principales activos de corto plazo son las cuentas por cobrar (las compras de los clientes que aún no han sido liquidadas) y el inventario de materias primas y productos terminados. Los principales pasivos de corto plazo son las cuentas por pagar (cuentas que uno todavía no paga). La mayor parte de los proyectos implican una inversión adicional en capital de trabajo. Por lo tanto, esta inversión debe tomarse en cuenta en los pronósticos de flujo de efectivo. (Brealey, 2010, pág. 145)</p>
<p>CE2</p> <p>Se determinó que el saldo a favor del exportador de Agrícola Copacabana de Chincha S.A. tiene un nivel aceptable del 48% frente a los ratios de liquidez que tiene un nivel aceptable del 78%, ya que el saldo a favor del exportador es un</p>	<p>PE2.</p> <p>¿De qué manera el saldo a favor del exportador, se relaciona con el ratio de liquidez de la empresa</p>	<p>OE2</p> <p>Determinar de qué manera el saldo a favor del exportador, se relaciona con la ratio de liquidez de la empresa agroexportadora de uvas</p>	<p>HE2.</p> <p>el saldo a favor del exportador, se relaciona de manera directa con la ratio de liquidez de la empresa agroexportadora de uvas Agrícola</p>	<p>DD2</p> <p>Ratios de Liquidez</p> <p>Los Ratios de liquidez se usan para medir la capacidad de una empresa para cumplir sus obligaciones a corto plazo. Comparan las obligaciones a corto plazo con los recursos disponibles a corto plazo (o actuales) para cumplir con esas obligaciones. A partir de estas razones se puede obtener un panorama de la solvencia de efectivo actual de una empresa</p>

<p>mecanismo tributario que busca compensar y/o devolver al exportador el crédito fiscal del IGV, generado por sus operaciones de exportaciones, lo que permite a la empresa una gestión para sostener algún colchón de liquidez y ofrecer elasticidad financiera. Ya los ratios de liquidez se usan para medir la capacidad de una empresa para cumplir sus obligaciones a corto plazo. Comparan las obligaciones a corto plazo con los recursos disponibles a corto plazo (o actuales) para cumplir con esas obligaciones. A partir de estas razones se puede obtener un panorama de la solvencia de efectivo actual de una empresa y su capacidad para seguir siendo solvente en caso de adversidad</p>	<p>agroexportadora de uvas Agrícola Copacabana de Chíncha SA -Ica 2021?</p>	<p>Agrícola Copacabana de Chíncha SA -Ica 2021</p>	<p>Copacabana de Chíncha SA -Ica 2021</p>	<p>y su capacidad para seguir siendo solvente en caso de adversidad. Para ello tenemos dos indicadores importantes La liquidez corriente es una de las razones de liquidez más generales y empleadas, la otra es Razón de la prueba ácida (rápida). Una medida más conservadora de la liquidez es la razón de la prueba ácida, o rápida. (Van Horne, & Wachowicz, 2010 pág. 138)</p>
--	---	--	---	--

ANEXO: MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DEL INSTRUMENTO

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Respuesta
<p>V1. Saldo a Favor del Exportador.</p>	<p>Exportaciones</p>	<p>Exportación Definitiva</p>	<p>1. ¿Cree que las operaciones de exportación y exportación definitiva generan un mayor beneficio tributario al saldo a favor del exportador?</p>	<p>1 Nunca</p>
			<p>2. ¿los procedimientos de exportación, bajo exportación definitiva de aduanas podría influir negativamente o positivamente en el saldo a favor del exportador?</p>	<p>2 Casi nunca</p>
			<p>3. ¿Los procedimientos de exportación definitiva de Aduanas podría influir positivamente en el saldo a favor del exportador?</p>	<p>3 A veces</p>
	<p>Comprobantes de pago</p>	<p>Crédito Fiscal</p>	<p>4. ¿Cree que el correcto registro de comprobantes de pago que dan derecho al crédito fiscal bajo los requisitos sustanciales y formales de la ley del IGV índice en la devolución del saldo a favor del exportador?</p>	<p>4 Casi siempre</p>
			<p>5. ¿cree usted que los procesos y procedimientos de sunat para la validación de comprobantes de pago y crédito fiscal son óptimos para la fiscalización de la determinación del saldo a favor del exportador?</p>	<p>5 Siempre</p>

			6. ¿considera que la normativa vigente de comprobantes de pagos electrónicos mejora la determinación de crédito fiscal para la determinación del saldo a favor del exportador?	
--	--	--	--	--

ANEXO: MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DEL INSTRUMENTO

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Respuesta
V2. Liquidez	Capital de Trabajo	Flujo de Caja	7. ¿La Liquidez y el Flujo de Caja está directamente relacionados con el capital de trabajo?	1 Nunca 2 Casi nunca 3 A veces 4 Casi siempre 5 Siempre
			8. ¿Los beneficios tributarios son fuente de liquidez que permite tener un capital de trabajo que incida en un flujo de caja positivo?	
	Ratios de Liquidez	Liquidez Corriente.	9. ¿Está de acuerdo que los indicadores financieros utilizados, como el ratio de liquidez corriente muestran efectivamente los fondos de una empresa?	
			10. ¿Uno de los ratios de liquidez más importantes en la toma de decisiones financieras, es el de liquidez corriente?	
			11. ¿La liquidez corriente permite formular estrategias para obtener fuentes de financiamiento y liquidez a través incentivos tributarios?	
		Prueba Acida	12. ¿Considera que el ratio de liquidez y el de prueba ácida pueden mostrar de manera fehaciente el efectivo o liquidez en la empresa agroexportadora?	
			13. ¿El ratio de liquidez y de prueba acida permiten tener un mayor control de la gestión de pagos?	
		Obligaciones a corto plazo	14. ¿Considera que los ratios de liquidez, son herramientas que permiten a la empresa afrontar las obligaciones en corto plazo?	
			15. ¿Las obligaciones de corto plazo afectan la liquidez de la empresa agroexportadora si estas no son analizadas a través de indicadores financieros?	
			16. ¿Para un adecuado cumplimiento de las obligaciones en corto plazo es indispensable contar con indicadores financieros que permitan a la empresa un control eficaz?	

**ANEXO: INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

CUESTIONARIO

Mediante el presente cuestionario, me presento ante Usted, a fin de que dé respuesta a las preguntas formuladas, esta información relevante servirá para el desarrollo de la tesis titulada: Saldo A Favor Del Exportador Y Su Efecto En La Liquidez De Agroexportadora Copacabana De Chincha S.A., Ica - 2021, el que permitirá medir la variable de estudio, Saldo a Favor del Exportador y probar la hipótesis, por tal propósito acudo a Ud. Para que a pelando a su buen criterio de respuestas con toda honestidad; quedando agradecida (o) por su intervención.

Instrucciones: Por favor, lea cuidadosamente cada una de las preguntas, y marca una sola respuesta que considere la correcta

- Nunca = 1
Casi nunca = 2
A veces = 3
Casi siempre = 4
Siempre = 5

Consentimiento Informado

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por: Brian Alfonso Garate Roman He sido informado (a) de que la meta de este estudio es desarrollar un trabajo de investigación

Me han indicado también que tendré que responder las preguntas del cuestionario, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos. Reconozco que la información que yo provea en el trabajo de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Título del cuestionario: Fiscalización tributaria

PREGUNTAS	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1. ¿Cree que las operaciones de exportación y exportación definitiva generan un mayor beneficio tributario al saldo a favor del exportador?					
2. ¿los procedimientos de exportación, bajo exportación definitiva de aduanas podría influir negativamente o positivamente en el saldo a favor del exportador?					
3. ¿Cree que el correcto registro de comprobantes de pago que dan derecho al crédito fiscal bajo los requisitos sustanciales y formales de la ley del IGV índice en la devolución del saldo a favor del exportador?					
4. ¿cree usted que los procesos y procedimientos de sunat para la validación de comprobantes de pago y crédito fiscal son óptimos para la fiscalización de la determinación del saldo a favor del exportador?					
5. ¿considera que la normativa vigente de comprobantes de pagos electrónicos mejora la determinación de crédito fiscal para la determinación del saldo a favor del exportador?					

Gracias por su colaboración

**UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

CUESTIONARIO

Mediante el presente cuestionario, me presento ante Usted, a fin de que dé respuesta a las preguntas formuladas, esta información relevante servirá para el desarrollo de la tesis titulada: Saldo A Favor Del Exportador Y Su Efecto En La Liquidez De Agroexportadora Copacabana De Chincha S.A., Ica - 2021, el que permitirá medir la variable, de estudio, Liquidez y probar la hipótesis, por tal propósito acudo a Ud. Para que a pelando a su buen criterio de respuestas con toda honestidad; quedando agradecida (o) por su intervención.

Instrucciones: Por favor, lea cuidadosamente cada una de las preguntas, y marca una sola respuesta que considere la correcta

- Nunca = 1
- Casi nunca = 2
- A veces = 3
- Casi siempre = 4
- Siempre = 5

Consentimiento Informado

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por: Brian Alfonso Garate roman He sido informado (a) de que la meta de este estudio es desarrollar un trabajo de investigación

Me han indicado también que tendré que responder las preguntas del cuestionario, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos. Reconozco que la información que yo provea en el trabajo de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Título del cuestionario: Fiscalización tributaria

PREGUNTAS	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
6. ¿La Liquidez y el Flujo de Caja está directamente relacionados con el capital de trabajo?					
7. ¿Los beneficios tributarios son fuente de liquidez que permite tener un capital de trabajo que incida en un flujo de caja positivo?					
8. ¿Está de acuerdo que los indicadores financieros utilizados, como el ratio de liquidez corriente muestran efectivamente los fondos de una empresa?					
9. ¿Uno de los ratios de liquidez más importantes en la toma de decisiones financieras, es el de liquidez corriente?					
10. ¿Considera que el Ratio de liquidez, prueba acida puede mostrar de manera fehaciente el efectivo ó liquidez de una empresa agroexportadora?					
11. ¿La liquidez corriente permite formular estrategias para obtener fuentes de financiamiento y liquidez a través incentivos tributarios?					
12. ¿Considera que el ratio de liquidez y el de prueba ácida pueden mostrar de manera fehaciente el efectivo o liquidez en la empresa agroexportadora?					
13. ¿El ratio de liquidez y de prueba acida permiten tener un mayor control de la gestión de pagos?					

PREGUNTAS	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
14. ¿Las obligaciones de corto plazo afectan la liquidez de la empresa agroexportadora si estas no son analizadas a través de indicadores financieros?					
15. ¿Considera que los ratios de liquidez, son herramientas que permiten a la empresa afrontar las obligaciones en corto plazo?					

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Lima, 18 de mayo de 2022

Apellidos y nombres del experto : PISCOYA PISCOYA, LUIS EDUARDO
 DNI : 07543388
 Teléfono : 990625656
 Título/grados : CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO.
 MAGISTER EN TRIBUTACIÓN.
 ABOGADO.
 Cargo e institución en que labora : CONTADOR GENERAL ESTUDIO PISCOYA & ASOCIADOS.
 AUDITOR ASOCIADO.
 Instrumento a evaluar : CUESTIONARIO DE PREGUNTAS (ENCUESTA)
 VARIABLE: SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR.

Mediante la tabla de evaluación de expertos, Usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de Sí o No.

Nº	Ítem	Sí	No	Observaciones
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la(s) variable(s) de estudio?	X		
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se desprenden con cada uno de los indicadores?	X		
6	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema y en un marco teórico?	X		
7	¿El diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?	X		
8	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?	X		
9	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?	X		

SUGERENCIAS: El instrumento contempla las directrices adecuadas en función a la variable propuesta Saldo a Favor del Exportador, por lo tanto, se sugiere sea aplicado.

Piscoya Piscoya, Luis Eduardo

CPCC LUIS EDUARDO PISCOYA PISCOYA

Nombre y, Firma

Lima, 03 de junio de 2022

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Lima, 18 de mayo de 2022

Apellidos y nombres del experto : PISCOYA PISCOYA, LUIS EDUARDO
 DNI : 07543388
 Teléfono : 990625656
 Título/grados : CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO.
 MAGISTER EN TRIBUTACIÓN.
 ABOGADO.
 Cargo e institución en que labora : CONTADOR GENERAL ESTUDIO PISCOYA & ASOCIADOS.
 AUDITOR ASOCIADO.
 Instrumento a evaluar : CUESTIONARIO DE PREGUNTAS (ENCUESTA)
 VARIABLE: LIQUIDEZ

Mediante la tabla de evaluación de expertos, Usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de Sí o No.

Nº	Ítem	Sí	No	Observaciones
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la(s) variable(s) de estudio?	X		
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se desprenden con cada uno de los indicadores?	X		
6	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema y en un marco teórico?	X		
7	¿El diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?	X		
8	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?	X		
9	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?	X		

SUGERENCIAS: El instrumento contempla las directrices adecuadas en función a la variable propuesta LIQUIDEZ, por lo tanto, se sugiere sea aplicado para medir la variable indicada.

Piscoya Piscoya, Luis Eduardo

CPCC. LUIS EDUARDO PISCOYA PISCOYA

Nombre y, Firma
 Lima, 03 de junio de 2022

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Lima, 18 de mayo de 2022

Apellidos y nombres del experto : ORTIZ CASTILLO, FRANCISCO FERNANDO
DNI : 08368321
Teléfono : 2751443
Título/grados : CONTADOR PÚBLICO.
MAESTRO EN GESTIÓN TRIBUTARIA EMPRESARIAL Y FISCAL.
DOCTOR EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS.
Cargo e institución en que labora : CONTADOR EN FOCA ASESORES SAC
Instrumento a evaluar : CUESTIONARIO DE PREGUNTAS (ENCUESTA) - LIQUIDEZ

Mediante la tabla de evaluación de expertos, Usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de SÍ o No.

Nº	Ítem	Si	No	Observaciones
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la(s) variable(s) de estudio?	X		
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se desprenden con cada uno de los indicadores?	X		
6	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema y en un marco teórico?	X		
7	¿El diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?	X		
8	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?	X		
9	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?	X		

SUGERENCIAS: El cuestionario de preguntas debe ser aplicado para efectos de la medición de cada una de las variables de estudio.

Ortiz Castillo Francisco Fernando

CPCC. FRANCISCO FERNANDO ORTIZ CASTILLO

Firmado Digitalmente.
DNI. 08368321

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Lima, 18 de mayo de 2022

Apellidos y nombres del experto : ORTIZ CASTILLO, FRANCISCO FERNANDO
DNI : 08368321
Teléfono : 2751443
Título/grados : CONTADOR PÚBLICO.
MAESTRO EN GESTIÓN TRIBUTARIA EMPRESARIAL Y FISCAL.
DOCTOR EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS.
Cargo e institución en que labora : CONTADOR EN FOCA ASESORES SAC
Instrumento a evaluar : CUESTIONARIO DE PREGUNTAS (ENCUESTA) - SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR

Mediante la tabla de evaluación de expertos, Usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de Sí o No.

Nº	Ítem	Sí	No	Observaciones
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la(s) variable(s) de estudio?	X		
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se desprenden con cada uno de los indicadores?	X		
6	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema y en un marco teórico?	X		
7	¿El diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?	X		
8	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?	X		
9	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?	X		

SUGERENCIAS: El cuestionario de preguntas debe ser aplicado para efectos de la medición de cada una de las variables de estudio.

Ortiz Castillo Francisco Fernando

CPCC. FRANCISCO FERNANDO ORTIZ CASTILLO

Firmado Digitalmente.
DNI. 08368321

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Lima, 18 de mayo de 2022

Apellidos y nombres del experto : SEMINARIO MELENDEZ, KARLA ELENA DEL MILAGRO
DNI : 02664299
Teléfono : 939224597
Título/grados : CONTADOR PÚBLICO.
MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA.
DOCTORA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD.
Cargo e institución en que labora : CONTADORA EN EL MINISTERIO PÚBLICO
Instrumento a evaluar : CUESTIONARIO DE PREGUNTAS (ENCUESTA) - LIQUIDEZ

Mediante la tabla de evaluación de expertos, Usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de Sí o No.

Nº	Ítem	Sí	No	Observaciones
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la(s) variable(s) de estudio?	X		
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se desprenden con cada uno de los indicadores?	X		
6	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema y en un marco teórico?	X		
7	¿El diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?	X		
8	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?	X		
9	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?	X		

SUGERENCIAS: Se han realizado los ajustes respectivos a las preguntas formuladas; en algunas interrogantes se visualizaban dos preguntas en una, estas fueron corregidas. Se recomienda aplicar el instrumento tomando en cuenta que la escala elaborada mide solamente percepción en el encuestado.


Karla Elena Del Milagro Seminario Meléndez
DNI/Nº 02664299

Nombre, Firma y Sello

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS**

Lima, 18 de mayo de 2022

Apellidos y nombres del experto : SEMINARIO MELENDEZ, KARLA ELENA DEL MILAGRO
 DNI : 02664299
 Teléfono : 939224597
 Título/grados : CONTADOR PÚBLICO.
 MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA.
 DOCTORA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD.
 Cargo e institución en que labora : CONTADORA EN EL MINISTERIO PÚBLICO
 Instrumento a evaluar : CUESTIONARIO DE PREGUNTAS (ENCUESTA) - SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR

Mediante la tabla de evaluación de expertos, Usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de Sí o No.

Nº	Ítem	Sí	No	Observaciones
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la(s) variable(s) de estudio?	X		
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se desprenden con cada uno de los indicadores?	X		
6	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema y en un marco teórico?	X		
7	¿El diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?	X		
8	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?	X		
9	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?	X		

SUGERENCIAS: Se han realizado los ajustes respectivos a las preguntas formuladas; en algunas interrogantes se visualizaban dos preguntas en una, estas fueron corregidas. Se recomienda aplicar el instrumento tomando en cuenta que la escala elaborada mide solamente percepción en el encuestado.


 Karla Elena Del Milagro Seminario Meléndez
 DNI/Nº 02664299

Nombre, Firma y Sello



	S1	S2	S3	S4	S5	S6	R7	R8
1	A veces	A veces	Casi Nunca	A veces	Casi Nunca	A veces	A veces	A veces
2	Casi siempre	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre
3	A veces	A veces	Casi siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Casi siempre
4	Casi siempre	Casi Nunca	Casi siempre	Siempre	Casi siempre	Casi siempre	Siempre	Casi siempre
5	Siempre	Nunca	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
6	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Siempre	A veces
7	Siempre	A veces	Siempre	Siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces
8	Siempre	Casi Nunca	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Nunca	Siempre
9	Siempre	Casi Nunca	Casi siempre	Siempre	Casi Nunca	Casi Nunca	Siempre	Siempre
10	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Siempre	A veces	A veces	Casi siempre	Casi siempre
11	Casi siempre	A veces	Casi Nunca	Siempre	Casi siempre	Casi siempre	Siempre	Casi siempre
12	Siempre	A veces	A veces	Casi Nunca	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Siempre
13	Siempre	Nunca	Nunca	Siempre	Nunca	Nunca	Siempre	Siempre
14	Casi siempre	A veces	A veces	Siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces
15	Siempre	Casi Nunca	Siempre	Casi siempre	Casi Nunca	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre
16								



	R9	R10	R11	R12	R13	R14	R15	R16
1	A veces							
2	A veces	A veces	Casi Nunca	Casi siempre				
3	A veces	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre
4	Siempre	Casi siempre	A veces	A veces	Casi siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre
5	Siempre	Siempre	Siempre	Nunca	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
6	A veces	Casi Nunca	A veces	Casi siempre				
7	Casi siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre
8	Casi Nunca	Siempre						
9	Casi siempre	A veces	Nunca	A veces	A veces	Siempre	A veces	Casi siempre
10	Casi siempre	Siempre						
11	Casi siempre	Siempre	A veces	Casi siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre
12	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	A veces	Siempre	Casi siempre	Casi siempre
13	Siempre	Nunca	Nunca	Nunca	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
14	Casi siempre	Casi siempre	Casi Nunca	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Siempre
15	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Siempre

SUMILLA: Solicito Permiso para
realizar trabajo de
investigación

Sra. Patricia Ynes Raffo Campos

Contadora General de Agrícola Copacabana de Chíncha S.A.

Yo, **Brian Alfonso Garate Roman**, identificado con DNI N° 45543503, con domicilio Jirón Montero Rosas No 1333 distrito de Cercado de Lima-Lima; Ante usted respetuosamente me presento y expongo:

Que, habiendo culminado la carrera profesional de CONTABILIDAD, en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Solicito a usted, permiso para realizar trabajo de investigación con fines académicos en su institución sobre **EL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS AGROEXPORTADORAS**, para optar el grado de Contador Público, dichos datos recolectados, de la institución no serán publicados ni en medios escritos ni digitales guardando la reserva de la información.

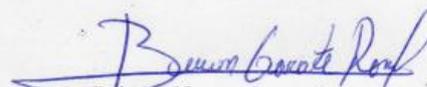
POR LO EXPUESTO:

Ruego a usted acceder a mi solicitud

Lima, 23 de mayo del 2022.



Patricia Raffo Campos
CONTADORA
AGRÍCOLA COPACABANA DE CHÍNCHA S.A.



Brian Alfonso Garate Roman
DNI N° 45543503



AGRÍCOLA COPACABANA
de chíncha s.a.

Oficina Chíncha
Fundo San Aurelio Norte s/n
El Carmen, Chíncha
Ica - PERU
Cel. 989094027

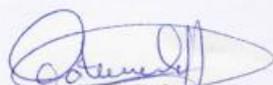
Oficina Lima
Trinidad Morán 821
Lima 14 - PERU
T (511) 411-7400
F (511) 440-8274

CONSTANCIA DE INVESTIGACIÓN REALIZADA

Agrícola Copacabana de Chíncha S.A. con RUC: 20367336081 domiciliada en, Nro. S/n Fnd. San Aurelio Norte (a 2 Km del Puente Chamorro), da conformidad que el señor Brian Alfonso Garate Roman con DNI: 45543503, bachiller de la carrera Profesional de Contabilidad ha realizado y concluido su investigación con fines académicos.

Con fines de que pueda desarrollar su Trabajo de Investigación para optar por el Título de Contador Público con el título de Saldo A Favor Del Exportador Y Su Efecto En La Liquidez De Agroexportadora Copacabana De Chíncha S.A., Ica – 2021.

Lima 12 de Julio 2022.


Patricia Raffo Campos
CONTADORA
AGRÍCOLA COPACABANA DE CHÍNCHA S.A.


Brian Alfonso Garate Roman
DNI N° 45543503



FICHA RUC : 20367336081
AGRICOLA COPACABANA DE CHINCHA S.A.

Número de Transacción : 40912515
 CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social : AGRICOLA COPACABANA DE CHINCHA S.A.
 Tipo de Contribuyente : 26-SOCIEDAD ANONIMA
 Fecha de Inscripción : 10/07/1997
 Fecha de Inicio de Actividades : 10/07/1997
 Estado del Contribuyente : ACTIVO
 Dependencia SUNAT : 0101 - I.R.ICA-PRICO
 Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
 Emisor electrónico desde : 16/07/2016
 Comprobantes electrónicos : FACTURA (desde 16/07/2016),BOLETA (desde 16/07/2016)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial : -
 Tipo de Representación : -
 Actividad Económica Principal : 0122 - CULTIVO DE FRUTAS TROPICALES Y SUBTROPICALES
 Actividad Económica Secundaria 1 : 0123 - CULTIVO DE CÍTRICOS
 Actividad Económica Secundaria 2 : 0121 - CULTIVO DE UVA
 Sistema Emisión Comprobantes de Pago : COMPUTARIZADO
 Sistema de Contabilidad : COMPUTARIZADO
 Código de Profesión / Oficio : -
 Actividad de Comercio Exterior : **IMPORTADOR/EXPORTADOR**
 Número Fax : -
 Teléfono Fijo 1 : 1 - 4117400
 Teléfono Fijo 2 : -
 Teléfono Móvil 1 : 1 - 989093967
 Teléfono Móvil 2 : 1 - 981250027
 Correo Electrónico 1 : HUCEDA@ACCHSA.COM.PE
 Correo Electrónico 2 : praffo@acchsa.com.pe

Domicilio Fiscal

Actividad Economica : 0122 - CULTIVO DE FRUTAS TROPICALES Y SUBTROPICALES
 Departamento : ICA
 Provincia : CHINCHA
 Distrito : EL CARMEN
 Tipo y Nombre Zona : FND. SAN AURELIO NORTE
 Tipo y Nombre Vía : -
 Nro : S/N
 Km : -
 Mz : -
 Lote : -
 Dpto : -
 Interior : -
 Otras Referencias : A 2 KM DEL PUENTE CHAMORRO
 Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal : PROPIO

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP : 10/07/1997
 Número de Partida Registral : -
 Tomo/Ficha : 601
 Folio : -
 Asiento : 1A
 Origen del Capital : NACIONAL
 País de Origen del Capital : -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	10/07/1997	-	-	-

NOTARIA NAKASONE

Rosa Angélica Nakasone Dizama
NOTARIO ABOGADO

CONSTANCIA

EL NOTARIO QUE SUSCRIBE DEJA CONSTANCIA QUE: ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SE HA LEGALIZADO UN LIBRO CONTABLE CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA AGRICOLA COPACABANA DE CHINCHA S.A CON RUC NRO 20367336081, CUYAS CARACTERÍSTICAS SON LAS SIGUIENTES: =====

AÑO 2019 =====

LIBRO DE INVENTARIO Y BALANCES =====

FECHA DE LEGALIZACIÓN: 27.02.2019 =====

CANTIDAD DE FOLIOS: 500 HOJAS SUELTAS.- =====

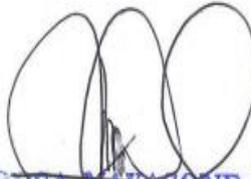
REGISTRADO BAJO EL N° 214.- =====

NUMERO DE LIBRO: SEXTO. =====

LO QUE SE EXPIDE A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS FINES QUE CREA CONVENIENTE. =====

CHINCHA, 03 DE JUNIO DE 2021. =====

ROSA NAKASONE DIZAMA
Notario - Abogado



ROSA NAKASONE DIZAMA
Notario - Abogado



En la ciudad de Chincha Alta, Provincia de Chincha, a los **VEINTISIETE (27) días del mes de FEBRERO del año Dos Mil DIECINUEVE (2019)**, Yo: **NAKASONE DIZAMA ROSA ANGELICA**, Notario de Chincha, en aplicación a la Ley del Notariado, Decreto Legislativo 1049, a solicitud de su Gerente General: **PESCHIERA CLARK CESAR EDUARDO**, legalizo la apertura del **SEXTO** Libro de hojas sueltas denominado: **INVENTARIO Y BALANCE**; correspondiente a la Empresa: **AGRICOLA COPACABANA DE CHINCHA S.A.** con RUC N° **20367336081** el mismo que consta de **Quinientos (500) folios**, en cada uno de los cuales estampo mi sello notarial. Este libro de queda registrado bajo el número **214-2019**, en mi registro cronológico de Legalización de apertura de Libros y Hojas - sueltas del presente año, de lo que doy fe. =====

Se deja constancia que el libro anterior ha sido legalizado ante este mismo Despacho Notarial, de fecha **29.03.2010**, registrado bajo el Nro **335-2010**, de lo que doy fe. =====

ROSA NAKASONE DIZAMA
Notario - Abogado



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2021

(EXPRESADO EN NUEVOS SOLES)

ACTIVO

		%	ANEXO
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQ DE EFFECTIVO	7,933,185.46	6.05	(1)
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES			
TERCEROS	4,008.95	0.00	(2)
RELACIONADAS	663,750.39	0.51	
ANTICIPO A PROVEEDORES	2,535.65	0.00	
CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS			
ACCIONISTAS Y PERSONAL	33,782.79	0.03	(3)
TERCEROS	44,397.36	0.03	
RELACIONADAS		0.00	
ACTIVO REALIZABLE			
PRODUCTOS TERMINADOS		0.00	(4)
PRODUCTOS EN PROCESO	16,645,632.43	12.69	
MATERIAS PRIMAS	1,932,648.76	1.47	
MAT AUXILI, SUMINISTROS Y REP	583,104.76	0.44	
ENVASES Y EMBALAJES		0.00	
EXISTENCIAS POR RECIBIR	18,895.97	0.01	
MENOS DESVALORIZAC.EXISTENCIAS	(5,030.63)	0.00	
SERV Y OTROS CONTRATADOS ANTICIPADO			
SEGUROS	155,631.64	0.12	
CREDITO FISCAL	1,746,268.39	1.33	
IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ADELANTADO	1,612,241.01	1.23	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	31,371,022.93	23.92	
ACTIVO NO CORRIENTE			
ACTIVO NO CTE MANTENIDO PARA VENTA			
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	1,998.30	0.00	(6)
		0.00	
ACTIVO INMOVILIZADO			
INVERSIONES MOBILIARIAS	9,579,767.76	7.30	(7)
ACTIVO FIJO			
ACTIVOS ADQUIRIDOS EN ARRENDAMIENTO	2,819,195.29	2.15	(8)
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(1,539,385.68)	(1.17)	
INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO	70,048,816.20	53.41	
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(4,195,602.53)	(3.20)	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	31,279,818.51	23.85	
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(8,217,437.36)	(6.27)	
INTANGIBLES		0.00	
MENOS AMORTIZACIONES INTANGIBLES		0.00	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	99,776,940.59	76.08	
TOTAL ACTIVO	131,147,963.52	100.00	
CUENTAS DE ORDEN			(9)

PASIVO

		%	ANEXO
PASIVO CORRIENTE			
SOBREGIROS BANCARIOS		0.00	(10)
TRIBUTOS Y APORTES POR PAGAR	197,833.39	0.15	(11)
REMUNERAC. Y PARTICIPACIONES POR PAGAR	1,376,140.46	1.05	(12)
CUENTAS POR PAGAR COM TERCEROS	896,643.14	0.68	(13)
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	258,998.99	0.20	(14)
OBLIGACIONES FINANCIERAS (NETO) CP Y LP	607,215.75	0.46	(16)
CTAS POR PAGAR DIV-TERCEROS	984,357.83	0.75	(17)
CTAS POR PAGAR DIV-RELACIONADAS		0.00	(18)
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4,321,189.56	3.29	
PASIVO NO CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS		0.00	(19)
DEUDA A LARGO PLAZO		0.00	(20)
PASIVO DIFERIDO	9,546,642.02	7.28	(21)
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	9,546,642.02	7.28	
PATRIMONIO			
CAPITAL	47,202,920.99	35.99	(22)
CAPITAL ADICIONAL	5,671,474.01	4.48	(23)
EXCEDENTE DE REEVALUACION	26,482,624.74	20.19	(24)
RESERVA LEGAL	6,195,575.74	4.72	(25)
RESULTADOS ACUMULADOS	31,527,536.21	24.04	(26)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	0.25	0.00	
TOTAL PATRIMONIO	117,260,131.94	89.43	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	131,147,963.52	100.00	
CUENTAS DE ORDEN			(27)

RATIO:
CAPITAL DE TRABAJO 7.25%

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2021

(EXPRESADO EN NUEVOS SOLES)

ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQ DE EFFECTIVO	7,769,812.55	5.70 (1)	SOBREGIROS BANCARIOS		0.00 (10)
<u>CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES</u>		(2)	TRIBUTOS Y APORTES POR PAGAR	214,127.63	0.16 (11)
TERCEROS	64,059.04	0.05	REMUNERAC. Y PARTICIPACIONES POR PAGAR	1,586,397.11	1.18 (12)
RELACIONADAS	4,112,117.95	3.02	CUENTAS POR PAGAR COM TERCEROS	637,742.82	0.47 (13)
ANTICIPA A PROVEEDORES	8,718.76	0.01	CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	2,218,301.30	1.63 (14)
<u>CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS</u>		(3)	OBLIGACIONES FINANCIERAS (NETO) CP Y LP	576,347.89	0.42 (16)
ACCIONISTAS Y PERSONAL	43,937.31	0.03	CTAS POR PAGAR DIV-TERCEROS	961,808.15	0.71 (17)
TERCEROS	46,824.62	0.03	CTAS POR PAGAR DIV-RELACIONADAS		0.00 (18)
RELACIONADAS		0.00			
<u>ACTIVO REALIZABLE</u>		(4)	TOTAL PASIVO CORRIENTE	6,194,524.80	4.54
PRODUCTOS TERMINADOS		0.00			
PRODUCTOS EN PROCESO	18,920,849.56	13.88	PASIVO NO CORRIENTE		
MATERIAS PRIMAS	1,588,846.61	1.17	CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS		0.00 (19)
MAT AUXILI, SUMINISTROS Y REP	570,716.07	0.42	DEUDA A LARGO PLAZO		0.00 (20)
ENVASES Y EMBALAJES		0.00	PASIVO DIFERIDO	9,546,842.02	7.00 (21)
EXISTENCIAS POR RECIBIR	7,009.69	0.01			
MENOS DESVALORIZAC.EXISTENCIAS	(5,030.63)	0.00	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	9,546,842.02	7.00
<u>SERV Y OTROS CONTRATADOS ANTICIPADO</u>		(5)			
SEGUROS	136,571.61	0.10			
CREDITO FISCAL	1,572,398.09	1.15			
IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ADELANTADO	1,905,035.01	1.40			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	38,741,766.24	26.95			
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO		
<u>ACTIVO NO CTE MANTENIDO PARA VENTA</u>		(6)	CAPITAL	47,202,920.99	34.62 (22)
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	1,968.30	0.00	CAPITAL ADICIONAL	5,871,474.01	4.31 (23)
		0.00	EXCEDENTE DE REVALUACION	26,482,624.74	19.42 (24)
<u>ACTIVO INMOVILIZADO</u>		(7)	RESERVA LEGAL	6,195,575.74	4.54 (25)
INVERSIONES MOBILIARIAS	9,579,767.76	7.03	RESULTADOS ACUMULADOS	31,527,536.21	23.12 (26)
			RESULTADOS DEL EJERCICIO	3,318,058.91	2.43
<u>ACTIVO FIJO</u>		(8)	TOTAL PATRIMONIO	120,598,190.60	88.45
ACTIVOS ADQUIRIDOS EN ARRENDAMIENTO	2,819,195.29	2.07			
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(1,584,454.52)	(1.16)			
INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO	70,090,512.77	51.41			
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(4,316,004.06)	(3.17)			
ACTIVOS BIOLÓGICOS	31,290,776.33	22.95			
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(8,284,160.59)	(6.08)			
INTANGIBLES		0.00			
MENOS AMORTIZACIONES INTANGIBLES		0.00			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	99,597,591.28	73.05	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	136,338,357.52	100.00
TOTAL ACTIVO	136,338,357.52	100.00			
			CUENTAS DE ORDEN		(27)
CUENTAS DE ORDEN		(9)			

RATIO:

CAPITAL DE TRABAJO 5.93%

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021

(EXPRESADO EN NUEVOS SOLES)

A C T I V O			P A S I V O		
		% ANEXO			% ANEXO
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQ DE EFFECTIVO	6,776,902.30	4.76 (1)	SOBREGIROS BANCARIOS		0.00 (10)
<u>CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES</u>		(2)	TRIBUTOS Y APORTES POR PAGAR	250,817.71	0.18 (11)
TERCEROS	33,639.09	0.02	REMUNERAC. Y PARTICIPACIONES POR PAGAR	1,120,948.80	0.79 (12)
RELACIONADAS	8,084,375.88	5.68	CUENTAS POR PAGAR COM TERCEROS	475,337.20	0.33 (13)
ANTICIPO A PROVEEDORES	427,339.52	0.30	CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	3,056,803.22	2.15 (14)
<u>CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS</u>		(3)	OBLIGACIONES FINANCIERAS (NETO) CP Y LP	559,734.21	0.39 (16)
ACCIONISTAS Y PERSONAL	64,543.38	0.05	CTAS POR PAGAR DIV-TERCEROS	982,096.05	0.69 (17)
TERCEROS	46,559.92	0.03	CTAS POR PAGAR DIV-RELACIONADAS		0.00 (18)
RELACIONADAS		0.00			
<u>ACTIVO REALIZABLE</u>		(4)	TOTAL PASIVO CORRIENTE	6,445,737.19	4.53
PRODUCTOS TERMINADOS		0.00			
PRODUCTOS EN PROCESO	21,284,394.13	14.96	PASIVO NO CORRIENTE		
MATERIAS PRIMAS	1,486,805.33	1.05	CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS		0.00 (19)
MAT AUXILI. SUMINISTROS Y REP	584,375.61	0.41	DEUDA A LARGO PLAZO		0.00 (20)
ENVASES Y EMBALAJES		0.00	PASIVO DIFERIDO	9,546,642.02	6.71 (21)
EXISTENCIAS POR RECIBIR	25,537.22	0.02			
MENOS DESVALORIZAC.EXISTENCIAS	(5,030.63)	0.00	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	9,546,642.02	6.71
<u>SERV Y OTROS CONTRATADOS ANTICIPADO</u>		(5)			
SEGUROS	119,771.40	0.08	PATRIMONIO		
CREDITO FISCAL	2,075,068.33	1.46	CAPITAL	47,202,920.99	33.19 (22)
IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ADELANTADO	1,936,559.01	1.36	CAPITAL ADICIONAL	5,871,474.01	4.13 (23)
			EXCEDENTE DE REVALUACION	26,482,624.74	18.62 (24)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	42,940,840.49	30.19	RESERVA LEGAL	6,195,575.74	4.36 (25)
			RESULTADOS ACUMULADOS	31,527,536.21	22.17 (26)
ACTIVO NO CORRIENTE			RESULTADOS DEL EJERCICIO	8,956,247.31	6.30
<u>ACTIVO NO CTE MANTENIDO PARA VENTA</u>	1,968.30	0.00 (6)	TOTAL PATRIMONIO	126,236,379.00	88.76
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO		0.00			
<u>ACTIVO INMOVILIZADO</u>		(7)			
INVERSIONES MOBILIARIAS	9,661,367.76	6.79			
<u>ACTIVO FLUO</u>		(8)			
ACTIVOS ADQUIRIDOS EN ARRENDAMIENTO	2,819,195.29	1.98			
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(1,629,543.46)	(1.15)			
INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO	69,823,412.95	49.16			
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(4,436,407.37)	(3.12)			
ACTIVOS BIOLOGICOS	31,298,808.07	22.01			
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(8,350,883.82)	(5.87)			
INTANGIBLES		0.00			
MENOS AMORTIZACIONES INTANGIBLES		0.00			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	99,287,917.72	69.81	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	142,228,758.21	100.00
TOTAL ACTIVO	142,228,758.21	100.00			
			CUENTAS DE ORDEN		(27)
CUENTAS DE ORDEN		(9)			

RATIO:

CAPITAL DE TRABAJO 6.66%

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2021

(EXPRESADO EN NUEVOS SOLES)

ACTIVO			PASIVO		
		% ANEXO			% ANEXO
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQ DE EFFECTIVO	7,252,817.54	5.24 (1)	SOBREGIROS BANCARIOS		0.00 (10)
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES		(2)	TRIBUTOS Y APORTES POR PAGAR	233,646.15	0.17 (11)
TERCEROS	31,540.32	0.02	REMUNERAC. Y PARTICIPACIONES POR PAGAR	1,161,330.49	0.84 (12)
RELACIONADAS	6,806,833.52	4.92	CUENTAS POR PAGAR COM TERCEROS	314,744.09	0.23 (13)
ANTICIPO A PROVEEDORES	389,620.45	0.28	CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	1,481,744.88	1.07 (14)
CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS		(3)	OBLIGACIONES FINANCIERAS (NETO) CP Y LP	334,291.43	0.24 (16)
ACCIONISTAS Y PERSONAL	22,461.26	0.02	CTAS POR PAGAR DIV-TERCEROS	971,437.09	0.70 (17)
TERCEROS	49,062.92	0.04	CTAS POR PAGAR DIV-RELACIONADAS		0.00 (18)
RELACIONADAS		0.00			
ACTIVO REALIZABLE		(4)	TOTAL PASIVO CORRIENTE	4,497,194.13	3.25
PRODUCTOS TERMINADOS		0.00			
PRODUCTOS EN PROCESO	18,602,304.92	13.45	PASIVO NO CORRIENTE		
MATERIAS PRIMAS	1,496,939.15	1.08	CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS		0.00 (19)
MAT AUXILI, SUMINISTROS Y REP	595,417.90	0.43	DEUDA A LARGO PLAZO		0.00 (20)
ENVASES Y EMBALAJES		0.00	PASIVO DIFERIDO	9,546,642.02	6.90 (21)
EXISTENCIAS POR RECIBIR	28,264.07	0.02			
MENOS DESVALORIZAC. EXISTENCIAS	(5,030.63)	0.00	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	9,546,642.02	6.90
SERV Y OTROS CONTRATADOS ANTICIPADO		(5)			
SEGUROS	100,320.51	0.07	PATRIMONIO		
CREDITO FISCAL	1,914,392.91	1.38	CAPITAL	47,202,920.99	34.12 (22)
IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ADELANTADO	1,968,083.01	1.42	CAPITAL ADICIONAL	5,871,474.01	4.24 (23)
			EXCEDENTE DE REVALUACION	26,482,624.74	19.15 (24)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	39,253,027.85	28.38	RESERVA LEGAL	6,195,575.74	4.48 (25)
			RESULTADOS ACUMULADOS	31,527,536.21	22.79 (26)
ACTIVO NO CORRIENTE			RESULTADOS DEL EJERCICIO	7,002,557.94	5.06
ACTIVO NO CTE MANTENIDO PARA VENTA	1,968.30	0.00 (6)	TOTAL PATRIMONIO	124,282,689.63	89.85
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO		0.00			
ACTIVO INMOVILIZADO		(7)			
INVERSIONES MOBILIARIAS	9,661,367.76	6.98	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	138,326,525.78	100.00
ACTIVO FIJO		(8)			
ACTIVOS ADQUIRIDOS EN ARRENDAMIENTO	2,819,195.29	2.04	CUENTAS DE ORDEN		(27)
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(1,674,464.29)	(1.21)			
INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO	69,936,731.11	50.56			
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(4,555,665.18)	(3.29)			
ACTIVOS BIOLOGICOS	31,301,971.99	22.63			
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(8,417,607.05)	(6.09)			
INTANGIBLES		0.00			
MENOS AMORTIZACIONES INTANGIBLES		0.00			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	99,073,497.93	71.62			
TOTAL ACTIVO	138,326,525.78	100.00			
CUENTAS DE ORDEN		(9)			

RATIO:

CAPITAL DE TRABAJO 8.72%

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2021

(EXPRESADO EN NUEVOS SOLES)

ACTIVO			PASIVO		
		% ANEXO			% ANEXO
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQ DE EFFECTIVO	7,796,492.20	5.47 (1)	SOBREGIROS BANCARIOS		0.00 (10)
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES		(2)	TRIBUTOS Y APORTES POR PAGAR	201,421.27	0.14 (11)
TERCEROS	42,708.24	0.03	REMUNERAC. Y PARTICIPACIONES POR PAGAR	1,389,366.35	0.97 (12)
RELACIONADAS	7,576,641.31	5.31	CUENTAS POR PAGAR COM TERCEROS	466,051.36	0.33 (13)
ANTICIPO A PROVEEDORES	1,455,300.61	1.02	CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	1,953,742.74	1.38 (14)
CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS		(3)	OBLIGACIONES FINANCIERAS (NETO) CP Y LP	302,495.80	0.21 (16)
ACCIONISTAS Y PERSONAL	41,865.80	0.03	CTAS POR PAGAR DIV-TERCEROS	939,944.99	0.66 (17)
TERCEROS	30,974.26	0.02	CTAS POR PAGAR DIV-RELACIONADAS		0.00 (18)
RELACIONADAS		0.00			
ACTIVO REALIZABLE		(4)	TOTAL PASIVO CORRIENTE	5,263,032.51	3.69
PRODUCTOS TERMINADOS		0.00			
PRODUCTOS EN PROCESO	20,337,226.14	14.27	PASIVO NO CORRIENTE		
MATERIAS PRIMAS	1,414,617.21	0.99	CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS		0.00 (19)
MAT AUXILI, SUMINISTROS Y REP	611,752.32	0.43	DEUDA A LARGO PLAZO		0.00 (20)
ENVASES Y EMBALAJES		0.00	PASIVO DIFERIDO	9,546,642.02	6.70 (21)
EXISTENCIAS POR RECIBIR	100,547.98	0.07			
MENOS DESVALORIZAC. EXISTENCIAS	(5,030.63)	0.00	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	9,546,642.02	6.70
SERV Y OTROS CONTRATADOS ANTICIPADO		(5)			
SEGUROS	80,849.28	0.06	PATRIMONIO		
CREDITO FISCAL	2,216,479.67	1.56	CAPITAL	47,202,920.99	33.11 (22)
IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ADELANTADO	1,999,607.01	1.40	CAPITAL ADICIONAL	5,871,474.01	4.12 (23)
			EXCEDENTE DE REVALUACION	26,482,624.74	18.58 (24)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	43,700,031.40	30.68	RESERVA LEGAL	6,195,575.74	4.35 (25)
			RESULTADOS ACUMULADOS	31,527,536.21	22.12 (26)
ACTIVO NO CORRIENTE			RESULTADOS DEL EJERCICIO	10,462,294.90	7.34
ACTIVO NO CTE MANTENIDO PARA VENTA	1,968.30	0.00 (6)	TOTAL PATRIMONIO	127,742,426.59	89.61
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO		0.00			
ACTIVO INMOVILIZADO		(7)			
INVERSIONES MOBILIARIAS	9,661,367.76	6.78	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	142,552,101.12	100.00
ACTIVO FIJO		(8)			
ACTIVOS ADQUIRIDOS EN ARRENDAMIENTO	2,819,195.29	1.98	CUENTAS DE ORDEN		(27)
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(1,719,182.99)	(1.21)			
INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO	69,940,956.04	49.05			
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(4,673,747.69)	(3.28)			
ACTIVOS BIOLOGICOS	31,305,643.29	21.96			
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(8,484,330.28)	(5.95)			
INTANGIBLES		0.00			
MENOS AMORTIZACIONES INTANGIBLES		0.00			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	98,852,069.72	69.34			
TOTAL ACTIVO	142,552,101.12	100.00			
CUENTAS DE ORDEN		(9)			

RATIO:

CAPITAL DE TRABAJO 8.30%

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

(EXPRESADO EN NUEVOS SOLES)

ACTIVO

		%	ANEXO
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQ DE EFFECTIVO	11,434,776.70	7.92	(1)
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES			
TERCEROS	106,916.81	0.07	(2)
RELACIONADAS	8,154,703.60	5.65	
ANTICIPO A PROVEEDORES	883,008.95	0.61	
CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS			
ACCIONISTAS Y PERSONAL	32,396.44	0.02	(3)
TERCEROS	31,283.62	0.02	
RELACIONADAS		0.00	
ACTIVO REALIZABLE			
PRODUCTOS TERMINADOS		0.00	(4)
PRODUCTOS EN PROCESO	17,704,888.42	12.26	
MATERIAS PRIMAS	2,108,232.20	1.46	
MAT AUXILI, SUMINISTROS Y REP	664,040.44	0.46	
ENVASES Y EMBALAJES		0.00	
EXISTENCIAS POR RECIBIR	155,303.49	0.11	
MENOS DESVALORIZAC. EXISTENCIAS	(5,030.63)	0.00	
SERV Y OTROS CONTRATADOS ANTICIPADO			
SEGUROS	61,254.33	0.04	(5)
CREDITO FISCAL	2,398,462.61	1.66	
IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ADELANTADO	2,031,131.01	1.41	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	45,761,367.99	31.69	
ACTIVO NO CORRIENTE			
ACTIVO NO CTE MANTENIDO PARA VENTA			
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	1,968.30	0.00	(6)
ACTIVO INMOVILIZADO			
INVERSIONES MOBILIARIAS	9,661,367.76	6.69	(7)
ACTIVO FIJO			
ACTIVOS ADQUIRIDOS EN ARRENDAMIENTO	2,819,195.29	1.95	(8)
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(1,763,057.91)	(1.22)	
INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO	69,943,443.86	48.44	
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(4,791,829.82)	(3.32)	
ACTIVOS BIOLOGICOS	31,309,103.34	21.68	
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(8,551,053.51)	(5.92)	
INTANGIBLES		0.00	
MENOS AMORTIZACIONES INTANGIBLES		0.00	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	98,629,137.31	68.31	
TOTAL ACTIVO	144,390,505.30	100.00	

PASIVO

		%	ANEXO
PASIVO CORRIENTE			
SOBREGIROS BANCARIOS		0.00	(10)
TRIBUTOS Y APORTES POR PAGAR	210,762.47	0.15	(11)
REMUNERAC. Y PARTICIPACIONES POR PAGAR	1,480,506.30	1.03	(12)
CUENTAS POR PAGAR COM TERCEROS	438,679.79	0.30	(13)
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	1,730,740.74	1.20	(14)
OBLIGACIONES FINANCIERAS (NETO) CP Y LP	270,095.85	0.19	(16)
CTAS POR PAGAR DIV-TERCEROS	937,860.07	0.65	(17)
CTAS POR PAGAR DIV-RELACIONADAS		0.00	(18)
TOTAL PASIVO CORRIENTE	5,078,645.22	3.52	
PASIVO NO CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS		0.00	(19)
DEUDA A LARGO PLAZO		0.00	(20)
PASIVO DIFERIDO	9,546,642.02	6.61	(21)
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	9,546,642.02	6.61	
PATRIMONIO			
CAPITAL	47,202,920.99	32.69	(22)
CAPITAL ADICIONAL	5,871,474.01	4.07	(23)
EXCEDENTE DE REVALUACION	26,482,624.74	18.34	(24)
RESERVA LEGAL	6,195,575.74	4.29	(25)
RESULTADOS ACUMULADOS	31,527,536.21	21.83	(26)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	12,485,086.37	8.65	
TOTAL PATRIMONIO	129,765,218.06	89.87	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	144,390,505.30	100.00	
CUENTAS DE ORDEN			(27)

CUENTAS DE ORDEN (9)

RATIO:

CAPITAL DE TRABAJO 9.01%

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2021

(EXPRESADO EN NUEVOS SOLES)

ACTIVO				PASIVO			
		%	ANEXO			%	ANEXO
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQ DE EFFECTIVO	11,527,331.12	7.57	(1)	SOBREGIROS BANCARIOS		0.00	(10)
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES			(2)	TRIBUTOS Y APORTES POR PAGAR	397,945.17	0.26	(11)
TERCEROS	130,304.68	0.09		REMUNERAC. Y PARTICIPACIONES POR PAGAR	1,331,627.24	0.87	(12)
RELACIONADAS	10,043,311.29	6.59		CUENTAS POR PAGAR COM TERCEROS	464,171.39	0.30	(13)
ANTICIPO A PROVEEDORES	12,514.26	0.01		CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	2,050,135.67	1.35	(14)
CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS			(3)	OBLIGACIONES FINANCIERAS (NETO) CP Y LP	930,356.40	0.61	(16)
ACCIONISTAS Y PERSONAL	3,902,701.97	2.56		CTAS POR PAGAR DIV-TERCEROS	235,156.37	0.15	(17)
TERCEROS	37,655.97	0.02		CTAS POR PAGAR DIV-RELACIONADAS		0.00	(18)
RELACIONADAS		0.00					
ACTIVO REALIZABLE			(4)	TOTAL PASIVO CORRIENTE	5,409,392.24	3.55	
PRODUCTOS TERMINADOS		0.00					
PRODUCTOS EN PROCESO	19,852,740.91	13.03		PASIVO NO CORRIENTE			
MATERIAS PRIMAS	2,920,411.31	1.92		CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS		0.00	(19)
MAT AUXILI SUMINISTROS Y REP	716,420.79	0.47		DEUDA A LARGO PLAZO		0.00	(20)
ENVASES Y EMBALAJES		0.00		PASIVO DIFERIDO	9,546,642.02	6.27	(21)
EXISTENCIAS POR RECIBIR	1,506.09	0.00					
MENOS DESVALORIZAC.EXISTENCIAS	(5,030.63)	0.00		TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	9,546,642.02	6.27	
SERV Y OTROS CONTRATADOS ANTICIPADO			(5)				
SEGUROS	178,662.59	0.12		PATRIMONIO			
CREDITO FISCAL	2,518,608.86	1.65		CAPITAL	47,202,920.99	30.99	(22)
IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ADELANTADO	2,062,655.01	1.35		CAPITAL ADICIONAL	5,871,474.01	3.86	(23)
				EXCEDENTE DE REVALUACION	26,482,624.74	17.39	(24)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	53,899,794.22	35.39		RESERVA LEGAL	6,195,575.74	4.07	(25)
				RESULTADOS ACUMULADOS	31,527,536.21	20.70	(26)
ACTIVO NO CORRIENTE				RESULTADOS DEL EJERCICIO	20,058,638.59	13.18	
ACTIVO NO CTE MANTENIDO PARA VENTA	1,968.30	0.00	(6)	TOTAL PATRIMONIO	137,348,770.28	90.18	
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO		0.00					
ACTIVO INMOVILIZADO			(7)				
INVERSIONES MOBILIARIAS	9,661,367.76	6.34					
ACTIVO FIJO			(8)				
ACTIVOS ADQUIRIDOS EN ARRENDAMIENTO	3,608,377.97	2.37					
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(1,806,522.19)	(1.19)					
INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO	69,157,981.44	45.41					
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(4,909,489.56)	(3.22)					
ACTIVOS BIOLÓGICOS	31,309,103.34	20.56					
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(8,617,776.74)	(5.66)					
INTANGIBLES		0.00					
MENOS AMORTIZACIONES INTANGIBLES		0.00					
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	98,405,010.32	64.61		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	152,304,804.54	100.00	
TOTAL ACTIVO	152,304,804.54	100.00					
				CUENTAS DE ORDEN			(27)
CUENTAS DE ORDEN			(9)				

RATIO:
CAPITAL DE TRABAJO 9.96%

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2021

(EXPRESADO EN NUEVOS SOLES)

ACTIVO			PASIVO		
		% ANEXO			% ANEXO
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQ DE EFFECTIVO	14,230,518.06	9.99 (1)	SOBREGIROS BANCARIOS		0.00 (10)
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES		(2)	TRIBUTOS Y APORTES POR PAGAR	214,393.39	0.15 (11)
TERCEROS	110,203.03	0.08	REMUNERAC. Y PARTICIPACIONES POR PAGAR	1,392,535.05	0.98 (12)
RELACIONADAS	10,158,839.85	7.13	CUENTAS POR PAGAR COM TERCEROS	380,409.42	0.27 (13)
ANTICIPO A PROVEEDORES	7,596.58	0.01	CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	1,772,967.46	1.24 (14)
CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS		(3)	OBLIGACIONES FINANCIERAS (NETO) CP Y LP	1,138,032.13	0.80 (16)
ACCIONISTAS Y PERSONAL	3,908,319.11	2.74	CTAS POR PAGAR DIV-TERCEROS	163,778.29	0.11 (17)
TERCEROS	37,655.97	0.03	CTAS POR PAGAR DIV-RELACIONADAS		0.00 (18)
RELACIONADAS		0.00			
ACTIVO REALIZABLE		(4)	TOTAL PASIVO CORRIENTE	5,062,115.74	3.55
PRODUCTOS TERMINADOS		0.00			
PRODUCTOS EN PROCESO	7,161,599.09	5.03	PASIVO NO CORRIENTE		
MATERIAS PRIMAS	3,048,090.18	2.14	CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS		0.00 (19)
MAT AUXILI, SUMINISTROS Y REP	677,883.36	0.48	DEUDA A LARGO PLAZO		0.00 (20)
ENVASES Y EMBALAJES		0.00	PASIVO DIFERIDO	9,546,642.02	6.70 (21)
EXISTENCIAS POR RECIBIR	8,263.81	0.01			
MENOS DESVALORIZAC.EXISTENCIAS	(5,030.63)	0.00	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	9,546,642.02	6.70
SERV Y OTROS CONTRATADOS ANTICIPADO		(5)			
SEGUROS	139,069.50	0.10	PATRIMONIO		
CREDITO FISCAL	2,837,243.90	1.99	CAPITAL	47,202,920.99	33.13 (22)
IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ADELANTADO	2,094,179.01	1.47	CAPITAL ADICIONAL	5,871,474.01	4.12 (23)
			EXCEDENTE DE REVALUACION	26,482,624.74	18.59 (24)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	44,414,430.82	31.18	RESERVA LEGAL	6,195,575.74	4.35 (25)
			RESULTADOS ACUMULADOS	31,527,536.21	22.13 (26)
ACTIVO NO CORRIENTE			RESULTADOS DEL EJERCICIO	10,574,141.26	7.42
ACTIVO NO CTE MANTENIDO PARA VENTA		(6)	TOTAL PATRIMONIO	127,854,272.95	89.75
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	1,968.30	0.00			
ACTIVO INMOVILIZADO		(7)			
INVERSIONES MOBILIARIAS	9,661,367.76	6.76			
ACTIVO FIJO		(8)			
ACTIVOS ADQUIRIDOS EN ARRENDAMIENTO	3,832,372.05	2.69			
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(1,855,458.36)	(1.30)			
INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO	69,240,428.22	48.60			
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(5,026,574.49)	(3.53)			
ACTIVOS BIOLOGICOS	29,425,404.79	20.65			
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(7,230,908.38)	(5.08)			
INTANGIBLES		0.00			
MENOS AMORTIZACIONES INTANGIBLES		0.00			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	98,048,599.89	68.82	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	142,463,030.71	100.00
TOTAL ACTIVO	142,463,030.71	100.00			
			CUENTAS DE ORDEN		(27)
CUENTAS DE ORDEN		(9)			

RATIO:

CAPITAL DE TRABAJO 8.77%

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2021

(EXPRESADO EN NUEVOS SOLES)

ACTIVO			PASIVO		
		% ANEXO			% ANEXO
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQ DE EFFECTIVO	15,900,209.39	11.12 (1)	SOBREGIROS BANCARIOS		0.00 (10)
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES		(2)	TRIBUTOS Y APORTES POR PAGAR	213,810.23	0.15 (11)
TERCEROS	5,851.96	0.00	REMUNERAC. Y PARTICIPACIONES POR PAGAR	1,313,997.69	0.92 (12)
RELACIONADAS	6,681,229.12	4.67	CUENTAS POR PAGAR COM TERCEROS	258,213.96	0.18 (13)
ANTICIPO A PROVEEDORES		0.00	CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	381,058.19	0.27 (14)
CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS		(3)	OBLIGACIONES FINANCIERAS (NETO) CP Y LP	1,127,401.57	0.79 (16)
ACCIONISTAS Y PERSONAL	3,870,604.73	2.71	CTAS POR PAGAR DIV-TERCEROS	81,980.11	0.06 (17)
TERCEROS	36,854.87	0.03	CTAS POR PAGAR DIV-RELACIONADAS		0.00 (18)
RELACIONADAS		0.00			
ACTIVO REALIZABLE		(4)	TOTAL PASIVO CORRIENTE	3,376,461.75	2.36
PRODUCTOS TERMINADOS		0.00			
PRODUCTOS EN PROCESO	9,211,804.63	6.44	PASIVO NO CORRIENTE		
MATERIAS PRIMAS	3,537,879.14	2.47	CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS		0.00 (19)
MAT AUXILI. SUMINISTROS Y REP	667,571.39	0.47	DEUDA A LARGO PLAZO		0.00 (20)
ENVASES Y EMBALAJES		0.00	PASIVO DIFERIDO	9,546,642.02	6.67 (21)
EXISTENCIAS POR RECIBIR	249,573.34	0.17			
MENOS DESVALORIZAC.EXISTENCIAS	(5,030.63)	0.00	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	9,546,642.02	6.67
SERV Y OTROS CONTRATADOS ANTICIPADO		(5)			
SEGUROS	120,441.70	0.08	PATRIMONIO		
CREDITO FISCAL	2,747,350.76	1.92	CAPITAL	47,202,920.99	33.00 (22)
IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ADELANTADO	2,125,703.01	1.49	CAPITAL ADICIONAL	5,871,474.01	4.11 (23)
			EXCEDENTE DE REVALUACION	26,482,624.74	18.52 (24)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	45,149,843.41	31.57	RESERVA LEGAL	6,195,575.74	4.33 (25)
			RESULTADOS ACUMULADOS	31,527,536.21	22.04 (26)
ACTIVO NO CORRIENTE			RESULTADOS DEL EJERCICIO	12,822,114.46	8.56
ACTIVO NO CTE MANTENIDO PARA VENTA	1,968.30	0.00 (6)	TOTAL PATRIMONIO	130,102,246.15	90.96
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO		0.00			
ACTIVO INMOVILIZADO		(7)			
INVERSIONES MOBILIARIAS	9,661,367.76	6.76			
ACTIVO FIJO		(8)			
ACTIVOS ADQUIRIDOS EN ARRENDAMIENTO	3,832,372.05	2.68			
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(1,904,864.28)	(1.33)			
INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO	69,279,773.57	48.44			
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(5,142,800.36)	(3.60)			
ACTIVOS BIOLOGICOS	29,425,404.79	20.57			
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(7,277,715.32)	(5.09)			
INTANGIBLES		0.00			
MENOS AMORTIZACIONES INTANGIBLES		0.00			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	97,875,506.51	68.43	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	143,025,349.92	100.00
TOTAL ACTIVO	143,025,349.92	100.00			
			CUENTAS DE ORDEN		(27)
CUENTAS DE ORDEN		(9)			

RATIO:

CAPITAL DE TRABAJO 13.37%

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2021

(EXPRESADO EN NUEVOS SOLES)

ACTIVO			PASIVO		
		% ANEXO			% ANEXO
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQ DE EFFECTIVO	15,057,287.37	10.75 (1)	SOBREGIROS BANCARIOS	0.00	(10)
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES		(2)	TRIBUTOS Y APORTES POR PAGAR	189,443.06	0.14 (11)
TERCEROS	3,988.77	0.00	REMUNERAC. Y PARTICIPACIONES POR PAGAR	1,384,141.43	0.99 (12)
RELACIONADAS	4,025,249.19	2.87	CUENTAS POR PAGAR COM TERCEROS	487,020.72	0.35 (13)
ANTICIPO A PROVEEDORES	1,360.70	0.00	CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	192,447.20	0.14 (14)
CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS		(3)	OBLIGACIONES FINANCIERAS (NETO) CP Y LP	1,088,282.41	0.78 (16)
ACCIONISTAS Y PERSONAL	3,871,203.46	2.76	CTAS POR PAGAR DIV-TERCEROS	80,212.05	0.06 (17)
TERCEROS	36,954.87	0.03	CTAS POR PAGAR DIV-RELACIONADAS	0.00	(18)
RELACIONADAS		0.00			
ACTIVO REALIZABLE		(4)	TOTAL PASIVO CORRIENTE	3,421,546.87	2.44
PRODUCTOS TERMINADOS		0.00			
PRODUCTOS EN PROCESO	9,998,641.18	7.14	PASIVO NO CORRIENTE		
MATERIAS PRIMAS	3,387,579.49	2.42	CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS		0.00 (19)
MAT AUXILI, SUMINISTROS Y REP	676,446.83	0.48	DEUDA A LARGO PLAZO		0.00 (20)
ENVASES Y EMBALAJES		0.00	PASIVO DIFERIDO	9,546,642.02	6.82 (21)
EXISTENCIAS POR RECIBIR	113,097.33	0.08			
MENOS DESVALORIZAC.EXISTENCIAS	(5,030.63)	0.00	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	9,546,642.02	6.82
SERV Y OTROS CONTRATADOS ANTICIPADO		(5)			
SEGUROS	97,538.38	0.07	PATRIMONIO		
CREDITO FISCAL	2,860,558.64	2.04	CAPITAL	47,202,920.99	33.71 (22)
IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ADELANTADO	2,157,227.01	1.54	CAPITAL ADICIONAL	5,871,474.01	4.19 (23)
			EXCEDENTE DE REVALUACION	26,482,624.74	18.91 (24)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	42,282,102.59	30.19	RESERVA LEGAL	6,195,575.74	4.42 (25)
			RESULTADOS ACUMULADOS	31,527,536.21	22.51 (26)
ACTIVO NO CORRIENTE			RESULTADOS DEL EJERCICIO	9,787,928.82	6.99
ACTIVO NO CTE MANTENIDO PARA VENTA	1,968.30	0.00 (6)	TOTAL PATRIMONIO	127,068,060.51	90.74
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO		0.00			
ACTIVO INMOVILIZADO		(7)			
INVERSIONES MOBILIARIAS	9,661,367.76	6.90			
ACTIVO FIJO		(8)	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	140,036,249.40	100.00
ACTIVOS ADQUIRIDOS EN ARRENDAMIENTO	3,835,502.05	2.74			
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(1,954,270.20)	(1.40)			
INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO	69,404,980.30	49.56			
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(5,258,130.09)	(3.75)			
ACTIVOS BIOLOGICOS	29,255,832.19	20.89			
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(7,193,103.50)	(5.14)			
INTANGIBLES		0.00			
MENOS AMORTIZACIONES INTANGIBLES		0.00			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	97,754,146.81	69.81			
			CUENTAS DE ORDEN		(27)
TOTAL ACTIVO	140,036,249.40	100.00			
CUENTAS DE ORDEN		(9)			

RATIO:

CAPITAL DE TRABAJO 12.35%

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

(EXPRESADO EN NUEVOS SOLES)

ACTIVO			PASIVO		
		% ANEXO			% ANEXO
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQ DE EFFECTIVO	12,952,335.63	9.29 (1)	SOBREGIROS BANCARIOS	1,495,098.41	1.07 (10)
<u>CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES</u>		(2)	TRIBUTOS Y APORTES POR PAGAR	273,406.50	0.20 (11)
TERCEROS	3,944.19	0.00	REMUNERAC. Y PARTICIPACIONES POR PAGAR	1,307,583.30	0.94 (12)
RELACIONADAS	1,906,693.44	1.37	CUENTAS POR PAGAR COM TERCEROS	441,087.05	0.32 (13)
ANTICIPO A PROVEEDORES	8,200.05	0.01	CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	106,535.66	0.08 (14)
<u>CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS</u>		(3)	OBLIGACIONES FINANCIERAS (NETO) CP Y LP	1,079,104.45	0.77 (16)
ACCIONISTAS Y PERSONAL	5,520,765.23	3.96	CTAS POR PAGAR DIV-TERCEROS	56,338.07	0.04 (17)
TERCEROS	36,954.87	0.03	CTAS POR PAGAR DIV-RELACIONADAS		0.00 (18)
RELACIONADAS		0.00			
<u>ACTIVO REALIZABLE</u>		(4)	TOTAL PASIVO CORRIENTE	4,759,153.44	3.41
PRODUCTOS TERMINADOS		0.00			
PRODUCTOS EN PROCESO	12,286,562.39	8.81	PASIVO NO CORRIENTE		
MATERIAS PRIMAS	3,458,325.12	2.48	CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS		0.00 (19)
MAT AUXILI SUMINISTROS Y REP	713,371.30	0.51	DEUDA A LARGO PLAZO		0.00 (20)
ENVASES Y EMBALAJES		0.00	PASIVO DIFERIDO	9,546,642.02	6.85 (21)
EXISTENCIAS POR RECIBIR	4,662.91	0.00			
MENOS DESVALORIZAC EXISTENCIAS	(5,030.63)	0.00	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	9,546,642.02	6.85
<u>SERV Y OTROS CONTRATADOS ANTICIPADO</u>		(5)			
SEGUROS	78,994.39	0.06	PATRIMONIO		
CREDITO FISCAL	2,679,793.69	1.92	CAPITAL	47,202,920.99	33.86 (22)
IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ADELANTADO	2,188,751.01	1.57	CAPITAL ADICIONAL	5,871,474.01	4.21 (23)
			EXCEDENTE DE REVALUACION	26,482,624.74	18.99 (24)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	41,834,323.59	30.01	RESERVA LEGAL	6,195,575.74	4.44 (25)
			RESULTADOS ACUMULADOS	31,527,536.21	22.61 (26)
ACTIVO NO CORRIENTE			RESULTADOS DEL EJERCICIO	7,837,610.63	5.62
<u>ACTIVO NO CTE MANTENIDO PARA VENTA</u>	1,968.30	0.00 (6)	TOTAL PATRIMONIO	125,117,742.32	89.74
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO		0.00			
<u>ACTIVO INMOVILIZADO</u>		(7)			
INVERSIONES MOBILIARIAS	9,661,367.76	6.93			
<u>ACTIVO FIJO</u>		(8)			
ACTIVOS ADQUIRIDOS EN ARRENDAMIENTO	3,835,502.05	2.75			
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(2,005,568.82)	(1.44)			
INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO	69,457,237.51	49.82			
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(5,374,522.81)	(3.85)			
ACTIVOS BIOLOGICOS	29,255,832.19	20.98			
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(7,242,601.99)	(5.19)			
INTANGIBLES		0.00			
MENOS AMORTIZACIONES INTANGIBLES		0.00			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	97,589,214.19	69.99	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	139,423,537.78	100.00
TOTAL ACTIVO	139,423,537.78	100.00			
			CUENTAS DE ORDEN		(27)
CUENTAS DE ORDEN		(9)			

RATIO:

CAPITAL DE TRABAJO 8.79%

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(EXPRESADO EN NUEVOS SOLES)

A C T I V O			P A S I V O			
		%	ANEXO		%	ANEXO
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQ DE EFFECTIVO	8,014,590.22	4.52	(1)	SOBREGIROS BANCARIOS	0.00	(10)
<u>CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES</u>			(2)	TRIBUTOS Y APORTES POR PAGAR	318,337.42	0.18 (11)
TERCEROS	3,498.55	0.00		REMUNERAC. Y PARTICIPACIONES POR PAGAR	1,120,864.05	0.63 (12)
RELACIONADAS	1,262,137.11	0.71		CUENTAS POR PAGAR COM TERCEROS	298,477.31	0.17 (13)
ANTICIPO A PROVEEDORES		0.00		CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	33,848.16	0.02 (14)
<u>CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS</u>			(3)	OBLIGACIONES FINANCIERAS (NETO) CP Y LP	1,032,551.32	0.58 (16)
ACCIONISTAS Y PERSONAL	1,483.26	0.00		CTAS POR PAGAR DIV-TERCEROS	77,511.48	0.04 (17)
TERCEROS	441,949.92	0.25		CTAS POR PAGAR DIV-RELACIONADAS		0.00 (18)
RELACIONADAS		0.00				
<u>ACTIVO REALIZABLE</u>			(4)	TOTAL PASIVO CORRIENTE	2,881,589.74	1.62
PRODUCTOS TERMINADOS	4,402.94	0.00				
PRODUCTOS EN PROCESO	14,708,599.28	8.29		PASIVO NO CORRIENTE		
MATERIAS PRIMAS	3,507,832.69	1.98		CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	0.00	(19)
MAT AUXILI, SUMINISTROS Y REP	718,570.11	0.41		DEUDA A LARGO PLAZO	0.00	(20)
ENVASES Y EMBALAJES		0.00		PASIVO DIFERIDO	23,833,695.60	13.44 (21)
EXISTENCIAS POR RECIBIR	1,088.94	0.00				
MENOS DESVALORIZAC.EXISTENCIAS	(5,030.63)	0.00		TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	23,833,695.60	13.44
<u>SERV Y OTROS CONTRATADOS ANTICIPADO</u>			(5)			
SEGUROS	58,897.42	0.03		PATRIMONIO		
CREDITO FISCAL	2,882,201.69	1.63		CAPITAL	47,202,920.99	26.62 (22)
IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ADELANTADO	1,358,240.01	0.77		CAPITAL ADICIONAL	5,871,474.01	3.31 (23)
				EXCEDENTE DE REVALUACION	60,881,454.54	34.33 (24)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	32,958,461.51	18.59		RESERVA LEGAL	6,634,542.74	3.74 (25)
				RESULTADOS ACUMULADOS	25,572,569.28	14.42 (26)
ACTIVO NO CORRIENTE				RESULTADOS DEL EJERCICIO	4,456,382.71	2.51
<u>ACTIVO NO CTE MANTENIDO PARA VENTA</u>	1,968.30	0.00	(6)	TOTAL PATRIMONIO	150,619,344.27	84.94
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO		0.00				
<u>ACTIVO INMOVILIZADO</u>			(7)			
INVERSIONES MOBILIARIAS	8,357,106.62	4.71				
<u>ACTIVO FIJO</u>			(8)			
ACTIVOS ADQUIRIDOS EN ARRENDAMIENTO	3,835,502.05	2.16				
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(2,056,867.44)	(1.16)				
INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO	117,731,724.03	66.39				
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(4,885,382.26)	(2.75)				
ACTIVOS BIOLÓGICOS	28,678,839.29	16.17				
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(7,286,722.49)	(4.11)				
INTANGIBLES		0.00				
MENOS AMORTIZACIONES INTANGIBLES		0.00				
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	144,376,168.10	81.41		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	177,334,629.61	100.00
TOTAL ACTIVO	177,334,629.61	100.00				
				CUENTAS DE ORDEN		(27)
CUENTAS DE ORDEN			(9)			

RATIO:

CAPITAL DE TRABAJO 11.43%

ANEXO A LA RESOLUCION DE INTENDENCIA N.° 102-180- 0002608

CONTRIBUYENTE: AGRICOLA COPACABANA DE CHINCHA S.A.

RUC: 20367336081

Nov-20 Dic-20

VENTAS DE LOS DOCE ULTIMOS MESES	(A) GRAVADAS		1,165,435	1,182,603
	(B) NO GRAVADAS Y/O EXONERADAS		3,814,873	4,020,174
	(C) EXPORTACIONES		37,637,807	37,752,662
		TOTAL	42,618,115	42,955,439

VENTAS DEL MES	(D) GRAVADAS		2,447	18,729
	(E) NO GRAVADAS Y/O EXONERADAS		24,098	208,570
	(F) EXPORTACIONES FACTURADAS		1,144,712	242,225
	(G) EXPORTACIONES REALIZADAS (EMBARCADAS)		1,245,343	190,062

CREDITO FISCAL	(H) DEL MES USO EXCLUSIVO OP.GRAV. Y/O EXPORT.		14,753	427
	(I) DEL MES DE UTILIZACION COMUN (Sin Prorrata)		190,181	157,783

DEBITO FISCAL	(J) DEBITO		440	3,371
	(K) OTROS		-	-
		TOTAL	440	3,371

(L) COEFICIENTE	[A+C] / [A+B+C]	91.05%	90.64%
-----------------	-----------------	--------	--------

SALDO A FAVOR POR EXPORTACION	(M) DEL MES	[I * L] + H	187,913	143,442	
	(N) DEL MES ANTERIOR		¹ 4,627,464	4,749,464	
			TOTAL	4,815,377	4,892,906
	(O) SALDO A FAVOR POR EXPORT. APLICADO AL DEBITO		440	3,371	
		(P) SALDO A FAVOR MATERIA DEL BENEFICIO (SFMB)	TOTAL	4,814,937	4,889,535

LIMITES	(Q) DE EXPORTACIONES REALIZADAS DEL MES	[G] X Tasa IGV	224,162	34,211
	(R) S.F.M.B. OBJETO COMP.Y DEVOL. NO UTIL MES ANTER		¹ 4,627,464	4,749,464
			TOTAL	4,851,626

(T) SFMB OBJETO DE COMPENSACION Y DEVOLUCION	MIN [P] Y [R]	4,814,937	4,783,675
(V) COMPENSACIONES		65,473	25,199
(X) MONTO SOLICITADO DE DEVOLUCION (FORMULARIO1649)		-	280,000
(Y) MONTO DEVUELTO CON CHEQUE O NCN		-	280,000
(W) SALDO A DEVOLVER CALCULADO EN VERIFICACION O AUDITORIA	[T - V]	4,749,464	4,758,476
(Z) MONTO DE EMISION DE NCN APROBADO SIN CARTA FIANZA		-	-

SALDO FAVOR POR EXPORTACION MES SIGUIENTE	[P - V - Y]	4,749,464	4,584,336
SFMB OBJETO DE COMPENSACION Y DEVOLUCION NO UTILIZADO EN EL MES	[T - V - Y]	4,749,464	4,478,476
COMPENSACIONES INDEBIDAS	[V - W]	-	-
MONTO DEVUELTO EN EXCESO	[Y - W]	-	-

NOTAS Y COMENTARIOS.-

Datos obtenidos de las Declaraciones Juradas PDT 621, presentadas por el contribuyente, al amparo del artículo 88° del Texto Único Ordenado del Código Tributario.

¹ Importe obtenido del Anexo N.° 01 de la Resolución de Intendencia N.° 1021800002564 de fecha 26/11/2020.



[Signature]
SALDARRAGO ESCOBAR, JUAN KATIANA
Fotógrafo SUNAT Reg. RX44
Intendencia Regional - Ica